

AÑO X · Nº 13 · DICIEMBRE 2012

REVISTA BERIT INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA **BERIT** INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

AÑO X · N° 13 · DICIEMBRE 2012

UST.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



REVISTA BERIT INTERNACIONAL
Instituto Berit de la Familia
Universidad Santo Tomás
AÑO X, N° 13 (DICIEMBRE DE 2012)

CONSEJO DIRECTIVO INTERNACIONAL

Lydia Jiménez González
Directora General Instituto Secular Cruzadas de Santa María

P. Abelardo Lobato, O.P.†
Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino

P. Aníbal Fosbery O.P.
Presidente y Fundador de FASTA

Mariano R. Brito
Rector de la Universidad de Montevideo

José Tomás Raga
Ex Rector de la Universidad San Pablo CEU

Eduardo Soto Kloss
Ex Decano de Derecho Universidad Santo Tomás

Fernando Moreno Valencia
Director del Instituto de Filosofía Universidad Gabriela Mistral

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Directora

María Montserrat Martín Martín

Comité Editorial

Ps. Marcela Ferrer
Dr. Mauricio Besio Rollero
Dr. Aníbal Vial Echeverría
Dr. Mauricio Echeverría Gálvez

Redacción

Maite del Pilar Cereceda Martínez
Universidad Santo Tomás

REPRESENTANTE LEGAL

Jaime Vatter

Se autoriza la reproducción de los artículos de la Revista citando la fuente de origen
Av. Ejército 146
Santiago – Chile
Teléfonos: 56 2 362 4948 -56 2 471 7663
revistaberit@santotomas.cl
Revista BERIT Internacional
Universidad Santo Tomás
Santiago de Chile
ISSN 071/7-9855

ÍNDICE

Editorial	7
ESTUDIOS	
Seminario: “Fundamentos bíblicos. La familia: el trabajo y la fiesta” A la luz del VII encuentro mundial de la familia, Milán, 2012 Mons. Bernardo Bastres F. sdb.....	11
El compromiso matrimonial ¿Saben a qué se comprometen –o se han comprometido– al casarse? Pbro. Gilberto Gómez B.....	25
Dimensiones personales de la sexualidad Dr. Tomás Melendo.....	35
La familia en América Latina y el cambio epocal contemporáneo Dr. Rodrigo Guerra López	55
MAGISTERIO	
Del discurso del Papa a la Curia Romana con motivo de las fiestas navideñas	81
Homilía del Santo Padre Benedicto XVI en la Misa de clausura del VII Encuentro Mundial de Familias, Milán 2012	83
ENTREVISTA	
Chilenos viven el VII Encuentro Mundial de Familias en Milán	89
CRÓNICAS DEL MUNDO.....	97
TESTIMONIO DE VIDA EN FAMILIA	
Santa Mónica.....	113

EDITORIAL

Aún resuenan en nuestros corazones los ecos del acontecimiento más significativo del año 2012 en cuanto a la familia se refiere. El VII Encuentro Mundial de las Familias que bajo el lema “La familia: el trabajo y la fiesta” tuvo lugar a principios del pasado mes de junio y reunió a miles de personas entre expertos y familias procedentes de los cinco continentes, que no dudaron en acudir a la convocatoria del Papa en Milán, para reflexionar, compartir experiencias y celebrar unidos en una gran familia nuestra fe. Familia, trabajo y fiesta, tres realidades que el Papa nos invita a mirar como tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico para que realmente contribuyan a que el hombre pueda vivir una existencia plenamente humana.

El número 13 de la Revista Berit Internacional se hace eco de algunos de los temas que allí se trataron. En este volumen se recogen artículos en los que se reflexiona sobre los fundamentos bíblicos tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento de estas tres realidades: familia, trabajo y fiesta, así como algunas aplicaciones para el contexto actual en que estas tres dimensiones se desarrollan.

La familia llamada a ser imagen de Dios Uno y Trino está fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer. Matrimonio que consiste en una alianza entre dos personas, varón y mujer, para ayudarse mutuamente, acompañarse y formar una familia. Esta alianza solo puede darse mediante un compromiso que es el núcleo de la alianza conyugal.

Se hace necesario explicitar, al menos en sus elementos fundamentales, a qué se comprometen los esposos cuando libre y conscientemente deciden contraer matrimonio, sobre todo en una sociedad que ofrece confusos patrones de vida matrimonial que están lejos de contribuir a la formación de una familia que sea esa comunidad de vida y amor que ayude a que cada uno de sus miembros pueda desarrollarse en plenitud.

El amor, elemento esencial de toda familia, entre los esposos reviste características especiales. En el amor conyugal cada uno de los esposos se dona a sí mismo y recibe al otro como don, no se dona un tiempo, actividad u objeto, sino la misma persona. Un amor que tiene en cuenta la condición sexuada del ser humano y el enorme potencial que esta realidad supone para el crecimiento personal de ambos cónyuges y que hace posible el único medio que verdaderamente respeta la dignidad del ser humano al ser convocado a su existencia.

En su artículo, el Dr. Guerra expone los principales rasgos del cambio de época contemporáneo que afectan a la familia en América Latina; para posteriormente en la comprensión de dichos rasgos así como de naturaleza de la familia, proponer

caminos que fundamenten la esperanza de un horizonte positivo para la familia en América Latina.

También hemos querido recoger testimonios de familias chilenas y expertos en temas de familia que participaron del enriquecedor Encuentro en Milán y el testimonio de la vida de una mujer, esposa y madre, que con su ejemplo de vida, silencio, entrega y vida de unión con Dios, supo hacer de la suya esa imagen de la Trinidad a que está llamada toda familia.

Estudios



SEMINARIO: “FUNDAMENTOS BÍBLICOS. LA FAMILIA: EL TRABAJO Y LA FIESTA”

A la luz del VII Encuentro Mundial de la Familia, Milán, 2012

Conferencia ofrecida en Universidad de Santo Tomás,
Santiago, 27 de junio de 2012

Bernardo Bastres F. sdb

Padre Obispo de Magallanes y

Presidente de la Comisión Nacional de la Pastoral Familiar de la CECh

INTRODUCCIÓN

El Papa Benedicto XVI al concluir el VI Encuentro mundial de las familias, que se celebró en Ciudad de México en enero de 2009, anunció que la próxima cita del encuentro de la familia se realizaría en Milán y cuyo tema era *“La familia: el trabajo y la fiesta”*.

Es así, que en la carta convocatoria al encuentro mundial, escrita el 23 de agosto de 2010, el Santo Padre subraya como objetivo del encuentro en Milán lo siguiente: *“El trabajo y la fiesta están íntimamente relacionados con la vida de las familias: condicionan sus elecciones, influyen en las relaciones entre los cónyuges y entre padres e hijos, inciden en la relación de la familia con la sociedad y con la Iglesia. **La Sagrada Escritura (cf. Gén 1- 2)** nos dice que familia, trabajo y día festivo son dones y bendiciones de Dios para ayudarnos a vivir una existencia plenamente humana. La experiencia cotidiana demuestra que el desarrollo auténtico de la persona comprende tanto la dimensión individual, familiar y comunitaria, como las actividades y las relaciones funcionales, al igual que la apertura a la esperanza y al Bien sin límites”*.

“El próximo Encuentro mundial de las familias constituye una ocasión privilegiada para repensar el trabajo y la fiesta en la perspectiva de una familia unida y abierta a la vida, bien insertada en la sociedad y en la Iglesia, atenta a la calidad de las relaciones además que a la economía del núcleo familiar. El acontecimiento, para que sea realmente provechoso, no debería quedar aislado, sino colocarse dentro de un itinerario adecuado de preparación eclesial y cultural”.

Y al concluir el VII Encuentro Mundial de la Familia, en la Homilía conclusiva durante la Eucaristía celebrada en el aeropuerto de Bresso, ante más de un millón de personas, el sucesor de Pedro nos señalaba: *“Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión*

y la paternidad y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano. A este respecto, privilegiad siempre la lógica del ser respecto a la del tener: la primera construye, la segunda termina por destruir”.

A. ASPECTOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

A.1. ALGUNOS ASPECTOS DEL RELATO DEL GÉNESIS

Ciertamente, en este tema, debemos remontarnos a los primeros capítulos del libro del Génesis, es allí donde Dios manifestó al autor sagrado su proyecto sobre el ser humano.

Gén. 1, 26 – 31; 1 – 4

a.1.1- Lo primero que nos encontramos es la creación del ser humano: *“Dijo Dios: hagamos al Hombre”*. El relato bíblico de los orígenes presenta la creación del hombre, **varón y mujer**, como obra de Dios, fruto de su trabajo. Dios crea al hombre trabajando como el alfarero que plasma la arcilla (Gén 2, 7). Y también cuando dará vida a su pueblo Israel, liberándolo de la esclavitud de Egipto y llevándolo hacia la tierra prometida, la obra de Dios se parecerá a la del pastor, que trabaja llevando su rebaño al pasto (cf. Sal 77, 21).

La obra creadora de Dios es acompañada por su Palabra, es más, se realiza mediante su Palabra: *“Dijo Dios: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza” ... Y Dios creó al hombre a su imagen...”*. *Lo que Dios hace ante todo no se “usa”, sino que se contempla*. Él mira lo que ha hecho hasta captar su esplendor, goza por la belleza del bien que ha creado. A sus ojos, el trabajo aparece como una obra maestra.

Quien todavía sabe sorprenderse de las maravillas del mundo revive de alguna manera la alegría de Dios. Todavía hoy, para quien sabe mirar con sencillez y fe, la belleza del universo invita a reconocer la mano de Dios y a comprender que no es un producto de la casualidad, sino la obra amorosa del Creador para la criatura humana que, no sólo es “buena” como todas las demás, sino “muy buena”.

El hombre debe trabajar para poder vivir, pero *las condiciones de trabajo deben salvaguardar y, más aún, promover su dignidad de persona*. El mercado del trabajo obliga hoy a no pocas personas, sobre todo si se trata de jóvenes y mujeres, a situaciones de constante incertidumbre, impidiéndoles trabajar con la estabilidad y las seguridades de orden económico y social que son las únicas que pueden garantizar a las jóvenes generaciones la posibilidad de formar una familia y a las familias de engendrar y criar a los hijos.

La oportuna *“flexibilidad”* del trabajo que requiere la llamada *“globalización”* no justifica la *“precariedad”* permanente de aquellos para quienes la *“fuerza trabajo”* es el único recurso que permite asegurarse para sí y para su familia lo necesario

para vivir. Medidas sociales adecuadas y mecanismos de protección deben integrar la economía del trabajo, a fin de que las familias tengan una razonable seguridad económica.

a.1.2- *Dios les dijo... llenad la tierra y sometedla.* El hombre no debe sólo contemplar esta creación "muy buena", sino que también es una llamada a la colaboración. En efecto, para todo hombre el trabajo es una llamada a participar a la obra de Dios y, por esto, un verdadero lugar de santificación. Transformando la realidad, este reconoce que el mundo viene de Dios, el cual lo implica para llevar a cumplimiento la obra buena que Él ha iniciado. Esto significa, por ejemplo, que el desempleo no sólo priva a las familias de los medios de sustentamiento necesarios, sino que impide que el hombre se desarrolle plenamente.

El trabajo no debe someter al hombre, sino que el hombre, mediante el trabajo, está llamado a "someter" la tierra (Gén 1, 28). Todo el globo terrestre está a disposición del hombre a fin de que, mediante su ingenio y compromiso, descubra los recursos necesarios para vivir y haga el debido uso de la tierra. Para este fin, hoy mucho más que en el pasado, no debemos olvidar que *la tierra nos la confió Dios como un jardín que cultivar y cuidar* (Gén 2, 15).

El uso responsable de los recursos de la tierra, con el fin de obtener un desarrollo sostenible, hoy se ha convertido en una cuestión de primer plano, la "**cuestión ecológica**". La degradación medioambiental de numerosas zonas del planeta, el crecimiento de los niveles de contaminación y otros factores negativos como el recalentamiento de la tierra suenan como campanillas de alarma respecto de una dirección del progreso *tecnológico-científico* que descuida los efectos colaterales de sus empresas. El llamado es a estudiar políticas industriales, agrícolas y urbanísticas que se centren en el hombre y la salvaguardia de la creación, para tener un mundo más habitable y acogedor.

Después de haber trabajado **durante seis días** en la creación del mundo y del hombre, **el séptimo día** Dios descansa. El descanso de Dios recuerda al hombre la necesidad de suspender el trabajo, para que la vida cristiana personal, familiar, comunitaria no se vea sacrificada a los ídolos de la acumulación de riqueza, del hacer carrera, del incremento del poder. No se vive sólo de relaciones de trabajo, funcionales a la economía. Se requiere tiempo para cultivar las relaciones gratuitas de los afectos familiares y de los vínculos de amistad y parentesco.

a.1.3.- *Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza.* Creado a imagen y semejanza de Dios (Gén 1, 26), el hombre, como Dios, trabaja y descansa. El tiempo sereno del descanso y gozoso de la fiesta es asimismo el espacio para dar gracias a Dios, Creador y salvador. Suspendiendo el trabajo, los hombres recuerdan y experimentan que en el origen de su actividad laboral está la acción creativa de Dios. *La creatividad humana hunde sus raíces en el Dios Creador: sólo Él crea de la nada.*

Descansando en Dios, los hombres encuentran a su vez la justa medida de su trabajo respecto de la relación con el prójimo. La actividad laboral está al servicio

de los vínculos más profundos que Dios ha querido para la criatura humana. El pan que se gana trabajando no es sólo para uno mismo, sino que da sustento a los demás con los que se vive. Mediante el trabajo, los cónyuges nutren su relación y la vida de sus hijos. El trabajo, además, es *el acto de justicia con el cual las personas participan en el bien de la sociedad y contribuyen al bien común*.

Tiempo de gratitud para las relaciones interpersonales y sociales, el descanso laboral es una ocasión propicia para alimentar los afectos familiares, así como para estrechar vínculos de amistad con otras familias. De hecho, los ritmos de trabajo de hoy, dictados por la economía de los consumos, limitan hasta casi anularlos, especialmente en el caso de ciertas profesiones, los espacios de la vida común, sobre todo en familia. Parece que las condiciones actuales de vida desmienten lo que hasta hace algún tiempo se imaginaba. Se nutría la esperanza de que el progreso tecnológico iba a aumentar el tiempo libre. Los frenéticos ritmos laborales, los viajes para ir al trabajo y volver a casa, reducen drásticamente el espacio para confrontarse y compartir entre los cónyuges y la posibilidad de estar con los hijos. Entre los desafíos más arduos de los países económicamente desarrollados, está el de *equilibrar los tiempos de la familia con los del trabajo*. En cambio, la tarea difícil de los países en vías de desarrollo es la de aumentar la productividad sin perder la riqueza de las relaciones humanas, familiares y comunitarias, resolver y conciliar la relación *familia-trabajo*.

a.1.4.- Dios los bendijo... El relato de la creación muestra una estrecha conexión entre el amor conyugal y la actividad laboral: la bendición de Dios, en efecto, concierne a la fecundidad de la pareja y el dominio sobre la tierra. La doble bendición invita a *reconocer la bondad de la vida familiar y de la vida laboral*. Por tanto, alienta a encontrar la manera de vivir la familia y el trabajo de modo equilibrado y armónico. Se debe pensar y trabajar para flexibilizar los horarios de trabajo que puede favorecer el justo equilibrio entre las exigencias familiares, sobre todo el cuidado de los hijos, y las del trabajo.

La bendición se da a los cónyuges *con el fin de que sean fecundos y saquen fruto de la fecundidad de la tierra*. La familia, bendita por Dios, está llamada a reconocer los dones que recibe de Dios. Un modo concreto para hacer memoria de la acción benéfica de Dios, origen de todo bien, es la oración de bendición que la familia recita en las comidas. Recogerse juntos para alabar a Dios y darle gracias por los alimentos es un gesto tan sencillo como profundo: es la expresión de la gratitud al Padre del cielo que provee a sus hijos en la tierra, prodigándoles la gracia de amarse y el pan para vivir.

A.2. EL TRABAJO: UN DESAFÍO PARA LA FAMILIA

Dos textos del Génesis nos pueden acompañar a descubrir este desafío que se plantea entre la familia y el trabajo:

- Gén. 2, 8 – 10. 15 (En el Jardín del Edén coloca al hombre... para que lo cultivara y lo cuidara)
- Gén. 3, 17 – 19 (El hombre come del fruto prohibido. Ganarás el pan con el sudor de tu frente. Eres polvo)

a.2.1.- *El Señor Dios plantó un jardín en Edén.* El jardín en Edén es un don que viene de las manos de Dios, un lugar espléndido, rico de agua que irriga todo el mundo. La primera tarea que Dios confía al hombre después de haberlo creado es **trabajar en su jardín, cultivándolo y cuidándolo**. El hábito de vida que Dios ha infundido en la humanidad, la enriquece de creatividad y de fuerza, de genialidad y de vigor, con el fin de que sea capaz de colaborar en la obra de su creación.

Dios no guarda celosamente su obra, sino que la pone a disposición de los hombres, sin ninguna desconfianza y con gran generosidad. No sólo confía a su cuidado todas las demás criaturas, sino que dona a los hombres el espíritu, a fin de que participen activamente en su creación, plasmándola según su designio. El espíritu es la singularidad que Dios ha puesto en la criatura humana para que se haga cargo, para Él y con Él, de toda la creación.

Los hombres no han sido creados, como sostenían algunas religiones del Antiguo Oriente, para sustituir el trabajo de los dioses o para ser sus esclavos en los servicios más humildes. Dios quiso a la humanidad para que se hiciera cargo de la naturaleza creada **colaborando activamente** en su obra creativa.

En la tradición bíblica el trabajo manual goza de una gran consideración y en las escuelas rabínicas se combina con el estudio. Hoy frente a un desprecio creciente por algunos tipos de profesiones, especialmente artesanales, es más oportuno que nunca redescubrir **la dignidad del trabajo manual**. La custodia y el cultivo del jardín terrestre encomendado por Dios a la humanidad no concierne sólo a la mente y al corazón, sino que usa también las manos. El trabajo agrícola y la producción artesanal e industrial siguen siendo dos fundamentos del trabajo a través de los cuales los hombres contribuyen al desarrollo de cada persona y de toda la sociedad.

a.2.2.- *El Señor Dios tomó al hombre y le puso en el jardín de Edén.* Dios no sólo planta un jardín, sino que pone al hombre a vivir en él. Da el jardín terrestre a los hombres para que vivan en comunión entre ellos y, trabajando, se hagan cargo de sus vidas recíprocamente. El trabajo no es castigo divino, como se imaginaba en los mitos antiguos, ni condición de esclavitud, como se pensaba en la cultura *greco-romana*: es más bien una actividad constitutiva de todo ser humano. El mundo espera que los hombres se pongan a trabajar. Tienen **la posibilidad y la responsabilidad de realizar en el mundo creado el designio de Dios Creador**. En esta óptica, el trabajo es una forma según la cual el hombre vive su relación con Dios y su fidelidad a Él.

El trabajo, por tanto, *no es la finalidad de la vida*: conserva su justa medida de medio. El fin es la comunión y la corresponsabilidad de los hombres con su Creador. Si el trabajo se convierte en un fin, la idolatría del trabajo ocuparía el puesto de la

colaboración que Dios pide a los hombres. A estos no se les pide simplemente que trabajen, sino que trabajen “*labrando y cuidando*” la creación divina. ***El hombre no trabaja autónomamente, sino que colabora a la obra de Dios.*** Su colaboración, por otro lado, es activa y responsable, de modo que, rehuendo la pereza y ejerciendo la laboriosidad, “*cultiva y cuida*” la tierra “*trabajando*”.

El trabajo previsto para el hombre en el jardín de Edén es el del campesino, que consiste principalmente en cuidar la tierra con el fin de que la semilla sembrada muestre toda su fertilidad, dando fruto abundante. Promover la creación sin alterarla, respetar las leyes inscritas en la naturaleza, ponerse al servicio de la humanidad, de todo hombre y mujer creados a imagen y semejanza de Dios, actuar para liberarlos de cualquier forma de esclavitud, incluida la laboral: son algunas de las tareas asignadas al hombre para que contribuya a hacer de la humanidad una única gran familia.

a.2.3.- *Para que lo cultivara y lo cuidara.* Mientras que en el primer relato de la creación (Gén 1) se anuncia que el hombre dominará sobre los animales y someterá la tierra, en el segundo relato (Gén 2) se alude más bien a la siembra y al cultivo. Y, aunque en la primera narración no se hace referencia a un dominio despótico, sino más bien al generoso señorío del soberano que sabia y equitativamente procura el bien de su pueblo, en el segundo se hace referencia a la paciencia y a la esperanza, durante la espera de los frutos.

Durante el tiempo de la espera, se pide al hombre la virtud de la fidelidad, semejante a la que se pedía a aquellos que, en Israel, prestaban servicio religioso en el templo. La laboriosidad del hombre exige además la humildad del campesino que observa la tierra para adivinar cómo es mejor cultivarla, al igual que la modestia del carpintero que trabaja la madera respetando sus vetas.

La explotación justa de los recursos terrestres implica la salvaguardia de la creación y la solidaridad con las futuras generaciones. Una máxima india enseña que «nunca deberíamos pensar que hemos heredado la tierra de nuestros padres, sino que la hemos tomado prestada de nuestros hijos». La tarea de cuidar la tierra exige el respeto de la naturaleza, en el reconocimiento del orden deseado por su Creador.

De ese modo, el trabajo humano escapa a la tentación de dilapidar las riquezas y arruinar la belleza del planeta tierra y, en cambio, hace que sea, según el sueño de Dios, el jardín de la convivencia y de la convivialidad de la familia humana, bendita por el Padre celestial.

a.2.4.- *Ganarás el pan con el sudor de tu frente.* El riesgo de que el trabajo se convierta en **un ídolo** vale también para la familia. Esto sucede cuando la actividad laboral detiene la primacía absoluta respecto de las relaciones familiares, cuando ambos cónyuges se dejan deslumbrar por el beneficio económico y basan su felicidad solamente en el bienestar material. El riesgo de los trabajadores, en todas las épocas, es olvidarse de Dios, dejándose absorber completamente por las ocupaciones mundanas, con la convicción de que en estas se encuentra la satisfacción

de todo deseo. El justo equilibrio laboral, capaz de evitar estas derivas, requiere el **discernimiento familiar acerca de las decisiones domésticas y profesionales**. Al respecto, es injusto el principio que delega el trabajo doméstico y el cuidado de la casa sólo a la mujer: toda la familia debe participar en este compromiso según una distribución equitativa de las tareas. Por lo que se refiere, en cambio, a la actividad profesional, ciertamente es oportuno que los cónyuges se pongan de acuerdo para evitar ausencias demasiado prolongadas de la familia. Lamentablemente, la necesidad de proveer al sustento de la familia demasiado a menudo no da a los cónyuges la posibilidad de elegir con sabiduría y armonía.

El descuido de la vida religiosa y familiar contraviene el mandamiento del amor a Dios y al prójimo, que Jesús indicó como el primero y el mayor (cf. Mc 12, 28-31). Reconocer su amor de Padre con todos sus dones, vivir en ese horizonte es lo que Dios desea para toda familia humana. **Reconocer el amor del Padre** que está en los cielos y vivirlo en la tierra es la vocación propia de toda familia.

La fatiga forma parte integrante del trabajo. En la época actual del *"todo y en seguida"*, la educación a trabajar *"sudando"* resulta providencial. La condición de la vida en la tierra, sólo provisional y siempre precaria, contempla también para la familia fatiga y dolor, sobre todo por lo que se refiere al trabajo que hay que realizar para mantenerse. La fatiga laboral, sin embargo, encuentra sentido y alivio cuando se asume no para el propio enriquecimiento egoísta, sino para compartir los recursos de vida, dentro y fuera de la familia, especialmente con los más pobres, en la lógica del destino universal de los bienes.

A veces los padres se exceden a la hora de evitar cualquier fatiga a los hijos. No deben olvidar que **la familia es la primera escuela de trabajo**, donde se aprende a ser responsables, de cara a sí mismos y a los demás, del ambiente común de vida. La vida familiar, con sus obligaciones domésticas, enseña a apreciar la fatiga y a robustecer la voluntad con vistas al bienestar común y al bien recíproco.

A.3. EL TIEMPO DEL DESCANSO Y DE LA FIESTA

- Gén. 2, 1 – 4 (Dios concluyó su obra el séptimo día)
- Éx. 20, 8 – 11 (El sábado para santificarlo, descanso para ti, tu familia y tus siervos)

a.3.1.- El séptimo día de la creación. El hombre moderno ha creado el tiempo libre y ha perdido el sentido de la fiesta. Es preciso recuperar el sentido de la fiesta y, en particular, del domingo, como *"un tiempo para el hombre"*, es más, un *"tiempo para la familia"*.

Volver a encontrar el corazón de la fiesta es decisivo también para humanizar el trabajo, para darle un significado que no lo reduzca a ser una respuesta a la necesidad, sino que lo abra a la relación y al compartir: con la comunidad, con el prójimo y con Dios.

El séptimo día es para los cristianos el “**día del Señor**”, porque celebra a Cristo resucitado presente y vivo en la comunidad cristiana, en la familia y en la vida personal. Es la pascua semanal. El domingo no rompe la continuidad con el sábado judío, al contrario, lo lleva a cumplimiento. Por tanto, para comprender la singularidad del domingo cristiano es necesario referirse al sentido del mandamiento del sábado. Para santificar la fiesta, según el mandamiento, el pueblo de Dios debe **dedicar un tiempo reservado a Dios y al hombre**. En el Antiguo Testamento el séptimo día de la creación y la ley de santificar el sábado están fuertemente entrelazados. El mandamiento del sábado, que reserva un tiempo para Dios, custodia también su intención de crear un tiempo para el hombre.

Después de la obra de los seis días, el descanso es el **cumplimiento de la obra creadora de Dios**. En el primer día Dios establece la medida del tiempo con la alternancia de noche y día; en el cuarto día Dios crea los luceros, el sol y la luna, para que “*valgan de señales para solemnidades, días y años*” (Gén 1, 14), en el séptimo día Dios “*cesa de toda la labor que hiciera*”. El inicio, el centro y el final de la semana de la creación están marcados por el tiempo, que tiene su fin en el día de Dios. El séptimo día es el momento del descanso y comunica la bendición a toda la creación. No sólo interrumpe la actividad humana, sino que da la fecundidad conectada con el descanso de Dios. De este modo el culto y la fiesta dan sentido al tiempo humano. A través del culto, el tiempo pone al hombre en comunión con Dios y Dios entra en la historia del hombre. El séptimo día custodia el tiempo del hombre, su espacio de gratitud y relación.

a.3.2.- La fiesta como “tiempo libre” se vive hoy en el marco del “*fin de semana*” que tiende a dilatarse cada vez más y asume características de dispersión y de evasión. El tiempo del fin de semana, particularmente agitado, sofoca el espacio del domingo. En lugar del descanso, se privilegia la diversión, la huida de las ciudades, y esto influye en la familia, sobre todo si tiene hijos adolescentes y jóvenes. Le cuesta encontrar un momento doméstico de serenidad y de cercanía. El domingo pierde la dimensión familiar: se vive más como un tiempo “*individual*” que como un espacio “*común*”. El tiempo libre a menudo se convierte en un día “*móvil*” y corre el riesgo de dejar de ser un día “*fiijo*” para adaptarse a las exigencias del trabajo y de su organización.

No se descansa sólo para volver al trabajo, sino para hacer fiesta. Es oportuno, más que nunca, que las familias redescubran **la fiesta como lugar del encuentro con Dios y de la proximidad recíproca**, creando el clima familiar sobre todo cuando los hijos son pequeños.

El clima que se vive en los primeros años de la casa natal queda grabado para siempre en la memoria del hombre. También los gestos de la fe en el domingo y en las festividades anuales deben marcar la vida de la familia, dentro de casa y en la participación en la vida de la comunidad. “No es tanto Israel que ha custodiado el sábado –se ha dicho–, sino que es el sábado que ha custodiado a Israel”. Así, también el domingo cristiano custodia a la familia y a la comunidad cristiana que

la celebra, porque abre al encuentro con el misterio santo de Dios y renueva las relaciones familiares.

a.3.3.- El mandamiento de santificar el sábado. El tercer mandamiento del decálogo **recuerda la liberación de Egipto, el don de la libertad** que constituye a Israel como pueblo. Es un "signo perenne" de la alianza entre Dios y el hombre, del cual participa toda existencia, incluso la vida animal. Participa también la tierra (que tiene su descanso en el séptimo año) y toda la creación (el jubileo, el sábado de los años) (Lev. 25, 1-7 y 8-55). El sábado del decálogo, por tanto, tiene un significado social y liberador. El mandamiento no está motivado sólo con la obra creadora, sino también con la acción redentora: "Recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto y que el Señor tu Dios te sacó de allí... El Señor tu Dios te ha mandado **guardar** el día del sábado" (Dt 5, 15). Obra de la creación y memorial de la liberación van unidas.

"*Guardar el sábado*" significa llevar a cabo un "éxodo" para la libertad del hombre, pasando de la "esclavitud" al "servicio". Durante seis días el hombre servirá trabajando duro, pero el séptimo cesará el trabajo servil a fin de que pueda servir en la gratitud y en la alabanza. El sábado, por tanto, nos arranca del servicio/esclavitud para introducirnos en el servicio/libertad.

El texto invoca el prodigioso encuentro entre nuestra pobreza y la grandeza de Dios. Este intercambio se realiza en el encuentro entre el trabajo y la fiesta, entre la dimensión "*productiva*" y la dimensión "*gratuita*" de la vida. En casa y en la comunidad cristiana, la familia experimenta la alegría de transformar la vida de todos los días en liturgia viva. En la oración en casa, la pareja prepara e irradia la celebración litúrgica festiva. Si los hijos ven que los padres rezan antes que ellos y con ellos, aprenderán a rezar en la comunidad eclesial.

a.3.4.- La libertad cristiana consiste en la liberación del hombre del trabajo y en el trabajo, a fin de que quede libre para Dios y para los demás. El hombre y la mujer, pero sobre todo la familia, deben inscribir en su estilo de vida el sentido de la fiesta, para vivir no sólo como sujetos en la necesidad, sino como comunidad del encuentro.

El *encuentro con Dios y con el otro* **es el corazón de la fiesta**. La comida del domingo, en casa y con la comunidad, es distinta de la de cada día: la de cada día sirve para sobrevivir, la del domingo para vivir la alegría del encuentro. La comida festiva es tiempo para Dios, espacio para la escucha y la comunión, disponibilidad para el culto y la caridad. La celebración y el servicio son las dos formas fundamentales de la ley, con las cuales se honra a Dios y se acoge su don de amor: en el culto Dios nos comunica gratuitamente su caridad; en el servicio el don recibido se convierte en amor compartido y vivido con los demás. El **dies Domini** debe convertirse también en un **dies hominis**. Si la familia se acerca a la fiesta de este modo, podrá vivirla como el día "*del Señor*".

B. ASPECTOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

B.1. EL TIEMPO DEL DESCANSO ES PARA EL SEÑOR

- Mc 2, 23 – 28 (Comen las espigas de los sembrados. El Sábado es para el hombre. El Hijo del hombre es Señor del sábado)
- Jn. 21, 1 – 14 (se manifiesta a los apóstoles resucitado al repartirles el pan)

b.1.1.- Jesús “Señor” del sábado. El domingo nace como “*memoria*” semanal de la resurrección de Jesús, celebra la “*presencia*” actual del Señor resucitado, espera la “*promesa*” de su venida gloriosa. En los primeros tiempos del cristianismo el **dies dominicus** no sustituyó en seguida al sábado judío, sino que vivió en simbiosis con este. Para comprender esto debemos detenernos en tres momentos: la relación entre Jesús y el sábado; el surgimiento del primer día de la semana; el domingo en los primeros siglos. En estos tres momentos se hace presente el significado espiritual y teológico del domingo cristiano como memoria, presencia y promesa.

En el evangelio Jesús manifestó una especial libertad acerca del sábado, tanto que su actividad taumatúrgica parece concentrarse en ese día: pensemos en el episodio de las espigas arrancadas en sábado (Mc 2, 23-28; Mt 12, 1-8; Lc 6, 1-5); en la curación del hombre con la mano seca (Mc 3, 1-6; Mt 12, 9-14; Lc 6, 6-11), de la mujer encorvada (Lc 13, 10-17) y de un hidrópico (Lc 14, 1-6). El evangelista Juan sitúa en sábado la curación del paralítico en la piscina (Jn 5, 1-18) y el relato del ciego de nacimiento (Jn 9, 1-41).

Respecto del sábado, Jesús se mueve en una *perspectiva* que tiene tres facetas:

- Ante todo, **Jesús confirma la veneración por el mandamiento del sábado**: más allá de la práctica legalista de los fariseos, Jesús reconoce, vive y recomienda el significado del sábado. El episodio de las espigas arrancadas en sábado interpreta la Ley a la luz de la voluntad de Dios: “*El sábado está hecho para el hombre, no el hombre para el sábado*”. El sábado tiene como finalidad la vida del hombre en plenitud (Mc 3, 4; Mt 12, 11-12).
- En segundo lugar: **Jesús cumple el sentido del sábado, liberando al hombre del mal**. La misión de Jesús se cumple ofreciendo a la humanidad la gracia de realizar su vocación, aquella para la cual Dios la creó desde su origen. Esto sucede sobre todo para aquellos que están heridos en el cuerpo y en el alma: los enfermos, los lisiados, los ciegos, los pecadores. El sábado es el día de los gestos de liberación de Jesús.
- Por último, **Jesús es el “Señor” del sábado**. Renovando la obra de creación y liberación del mal, Jesús se revela a sí mismo como la plenitud de la vida, el fin del mandamiento sabático. Jesús es Señor del sábado porque es el Hijo y, como Hijo, introduce en la plenitud del sábado.

Para experimentar la “*presencia*” del Señor resucitado, la familia debe dejarse iluminar por la Eucaristía dominical. La celebración de la Misa se convierte en el corazón vivo y pulsante del día del Señor, de su presencia aquí y ahora como Resucitado. En el domingo la familia encuentra el centro de la semana, el día que

custodia su vida cotidiana. Esto sucede cuando la familia se pregunta: ¿Podemos encontrar juntos el misterio de Dios? En su sencillez, la celebración deja que el "misterio" de Dios nos salga al encuentro.

Es más, mucho más: el misterio cristiano es *la vida nueva de Jesús resucitado que se hace presente en la asamblea eucarística*. La eucaristía dominical es el centro del domingo y de la fiesta. En esta la familia recibe la vida nueva del Resucitado, acoge el don del Espíritu, escucha la Palabra, comparte el pan eucarístico, se expresa en el amor fraterno. Por esto el domingo es el Señor de los días, el día del encuentro con Cristo resucitado.

b.1.2.- El "primer día de la semana". El domingo es la "**memoria**" de la Pascua de Jesús. Según el concorde testimonio evangélico, Cristo resucitó el "primer día de la semana" (Mc 16, 2.9; Mt 28, 1; Lc 24, 1; Jn 20, 1).

En ese día se realizaron todos los acontecimientos sobre los cuales se basa la fe cristiana:

- La resurrección de Jesús,
- Las apariciones pascuales,
- La efusión del Espíritu.

Los cristianos de los orígenes retomaron el ritmo semanal judío, pero a partir de la resurrección, dieron una importancia fundamental al "primer día después del sábado" (Lc 24, 1). En el marco de ese día, Juan y Lucas sitúan la memoria de las comidas con Jesús resucitado (Lc 24, 13-35 y Jn 21, 1-14), coloreándolas de rasgos eucarísticos. El texto de Juan 21 nos hace comprender bien el clima de los encuentros eucarísticos de las primeras comunidades cristianas. Jesús "toma, da gracias y les da" el pan (21, 12.9-14), y "*le reconocen en la fracción del pan*" (Lc 24, 30.35). En continuidad con las comidas de Jesús se ponen las "*reuniones*" del primer día de la semana, que se recuerdan en Hch 20, 7 como momento de la asamblea comunitaria para "la fracción del pan" y la escucha de la Palabra del apóstol, y se mencionan en 1Co 16, 2 como día de la colecta para los pobres de Jerusalén. El domingo, por tanto, se caracteriza por tres elementos:

- La escucha de la Palabra,
- La fracción del pan para compartirlo con los hermanos
- La caridad.

Más tarde, en Ap 1, 10 se llamará el "*Día del Señor*". La iglesia de los orígenes afirma así el vínculo de continuidad y diferencia con el sábado. El "*día del Señor*" es el día de la **memoria** de la resurrección.

Participando en la Misa, la familia dedica espacio y tiempo, ofrece energías y recursos, aprende que la vida no está hecha sólo de necesidades que satisfacer, sino de relaciones que construir. La gratuidad de la eucaristía dominical requiere que la *familia participe en la memoria de la pascua de Jesús*. En la Misa la familia se alimenta en la mesa de la Palabra y del pan, que da sabor y sentido a las palabras y al alimento que se comparten en la mesa de casa.

Esto les permitirá descubrir el domingo como "día del Señor". El encuentro con Jesús resucitado, en el centro del domingo, debe alimentarse de la memoria de

Jesús, del relato del Evangelio, de la realidad de la fracción del pan y de su cuerpo entregado por nosotros.

b.1.3.- *El domingo en los primeros siglos.* En los primeros tiempos de la vida de la Iglesia, el domingo y la Eucaristía en el día del Señor subrayaban fuertemente también la espera de la venida del Señor.

San Justino, filósofo y mártir, nos dejó la imagen sugestiva de la comunidad cristiana reunida en el “*día del Señor*”, correspondiente al día sucesivo al sábado:

“El día llamado del sol se reúnen todos en un lugar, tanto los que habitan en la ciudad como los que viven en el campo, y, según conviene, se leen los tratados de los apóstoles y los escritos de los profetas, según el tiempo lo permita.

Luego, cuando el lector termina, el que preside se encarga de amonestar, con palabras de exhortación, a la imitación de cosas tan admirables. Después nos levantamos todos a la vez y recitamos preces; y a continuación, una vez que concluyen las plegarias, se trae pan, vino y agua: y el que preside pronuncia con todas sus fuerzas preces y acciones de gracias, y el pueblo responde “*Amén*”. Por último, se distribuyen los dones sobre los que se ha pronunciado la acción de gracias, comulgan todos, y los diáconos se encargan de llevarse a los ausentes. Los que poseen bienes de fortuna y quieren, cada uno da, a su arbitrio, lo que bien le parece, y lo que se recoge se deposita ante el que preside, que es quien se ocupa de repartirlo entre los huérfanos y las viudas, los que por enfermedad u otra causa cualquiera pasan necesidad, así como a los presos y a los que se hallan de paso como huéspedes; en una palabra, él es quien se encarga de todos los necesitados» (cf. *Apología*, LXVII, 36).

El domingo es el día de la asamblea de los cristianos, y nos hace sentir el clima de las primeras comunidades que vivían la Eucaristía dominical como “*anticipo*” de la vida nueva que nos dio Jesús resucitado y “*promesa*” de la transformación del mundo. En algunos períodos del año, como el *Adviento* y la *Navidad*, se renueva la espera de la venida del Señor, a través de gestos que en la familia y en la comunidad alimentan el sentido de la esperanza.

B.2. EL TIEMPO DEL DESCANSO ES PARA LA COMUNIDAD

- Hech 2, 46 – 47
- Hech 4, 33
- Hech 5, 42
- Mc. 10, 43 – 45 (ser servidores entre ustedes)

b.2.1.- *Día de la comunión.* El día del Señor hace vivir la fiesta como tiempo para los demás, día de la **comunión** y de la **misión**. La Eucaristía es memoria del gesto de Jesús: *este es mi cuerpo y mi sangre entregados, por ustedes*.

La Iglesia que nace de la Eucaristía dominical está **abierta a todos**. La primera forma de la misión es construir la comunión entre los creyentes, hacer de la comunidad una familia de familias. Los pasajes de los *Hechos de los Apóstoles* que acabamos de citar nos ofrecen la imagen de las primeras comunidades que viven su

experiencia cristiana entre la casa y el templo. La fiesta y el domingo son el momento para renovar la vida eclesial, de modo que la comunidad de los creyentes asuma el clima de la vida familiar y la familia se abra al horizonte de la comunión eclesial.

La Iglesia local y la parroquia son la presencia concreta *del Evangelio en el corazón de la existencia humana*. Son las figuras de la Iglesia más conocidas por su carácter de cercanía y acogida para todos. Como afirma el Concilio Vaticano II, en las iglesias locales "la Iglesia avanza junto con toda la humanidad y experimenta la misma suerte terrena del mundo" (*Gaudium et spes*, 40). En la parroquia las familias, que son "*iglesia doméstica*", hacen de la comunidad parroquial una Iglesia entre las casas de la gente. Por otra parte, la comunidad cristiana debe cuidar a las familias, ayudando a evitar la tentación de que se encierren en su "*casa o departamento*" y abriéndolas a los caminos de la fe. El día del Señor se convierte en **día de la Iglesia** cuando ayuda a experimentar la belleza de un domingo vivido en comunidad, evitando la banalidad de un fin de semana dedicado al consumo, para a veces realizar también experiencias de comunión fraterna entre las familias.

b.2.2.- Día de la caridad. El día del Señor como *dies Ecclesiae* se convierte en día de la caridad. La Iglesia que se alimenta en la Eucaristía dominical es la *comunidad al servicio de todos*. La familia, aunque no sólo ella, es la red a través de la cual se transmite este servicio. El texto del Evangelio de San Marcos al que hemos hecho referencia ilustra como en la Eucaristía dominical Jesús está en medio de nosotros como uno que sirve. Este es el criterio del servicio en la comunidad: quienquiera ser el más grande que se haga pequeño y quienquiera ser el primero que se dedique a los pobres y a los pequeños. El servicio de la caridad es una característica del domingo cristiano. Algunos tiempos litúrgicos (el Adviento y sobre todo la Cuaresma) lo proponen como una tarea esencial de las familias y de la comunidad.

El domingo se convierte así en el "*día de la caridad*". El servicio de la caridad expresa el deseo de la comunión con Dios y entre los hermanos. La familia, a lo largo de la semana, sale al encuentro de las necesidades de cada día, pero la vida familiar no puede limitarse a dar cosas y a cumplir con compromisos: debe hacer crecer el vínculo entre las personas, la vida buena en la fe y en la caridad. Sin una experiencia de servicio en casa, sin practicar la ayuda recíproca y sin participar en las fatigas comunes, difícilmente nace un corazón capaz de amor. En la familia los hijos experimentan día tras día la incansable entrega de los padres y su humilde servicio, aprendiendo de su ejemplo el secreto del amor.

Es en la comunidad parroquial cuando los niños y los jóvenes aprenden a abrir el horizonte de la caridad a las demás personas, y allí podrán compartir la experiencia de amor y de servicio que han aprendido en casa.

b.2.3.- Día del envío a la misión. La dimensión misionera de la Iglesia está en el centro de la eucaristía dominical y abre las puertas de la vida de familia al mundo. *La comunidad dominical es por definición comunidad misionera*. En el **Libro de los Hechos** que hemos citado, se describe a la comunidad de Antioquía que, mientras celebra el culto del Señor, quizás dominical, se ve impulsada por el Espíritu a la

misión. En el día del culto, la comunidad se convierte en misionera. Las formas misioneras de la comunidad son distintas, pero todas deben llevar a los hombres a Cristo. La familia está llamada a evangelizar de un modo propio e insustituible: en su seno, en su ambiente (vecinos, amigos, familiares), en la comunidad eclesial, en la sociedad.

En numerosas familias cristianas, con una fuerte experiencia de humanidad y de amor, y con la participación en la Eucaristía dominical, han brotado espléndidas historias de vocación al servicio de la sociedad, al compromiso en el voluntariado, al testimonio en la política, a la misión en otros países del mundo. La relación entre domingo y Eucaristía, entre Iglesia y misión, entre familia y servicio a los demás, requiere una renovada obra de introducción a lo esencial de la vida cristiana, que impulse a una *nueva conciencia misionera*.

En los primeros siglos la Eucaristía dominical permitió a la Iglesia difundirse hasta los confines del mundo. Todavía hoy, se invita a la vida cotidiana de la familia y de la Iglesia a partir de nuevo de allí: sin la Eucaristía dominical los cristianos no pueden vivir.

EL COMPROMISO MATRIMONIAL **¿Saben a qué se comprometen –o se han comprometido– al casarse?**

Pbro. Gilberto Gómez B.

Instituto para el Matrimonio y la Familia

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

INTRODUCCIÓN

Ante el altar, el sacerdote pregunta públicamente a los novios: “Vinieron con plena libertad a celebrar el matrimonio mediante el sacramento?”. La Iglesia quiere cerciorarse hasta el final de que los contrayentes quieren casarse de verdad, es decir, si asumen libre y conscientemente los compromisos naturales y cristianos que son inherentes al estado matrimonial.

Al casarse, los esposos se comprometen a ayudarse mutuamente a conseguir los fines fundamentales de la vida matrimonial. Dicho en otra forma, el Sí que se dan el uno al otro supone, de parte de ambos, la libre y consciente aceptación de una serie de compromisos que son inherentes a la relación de una pareja que se compromete en matrimonio y que son componentes del compromiso global de la pareja. La causa de la mayoría de los conflictos –y también de los fracasos– en el matrimonio proviene:

- De que los esposos no tienen ideas claras sobre la naturaleza de la relación que se declararon dispuestos a aceptar.
- O de que hay entre ellos criterios no sólo dispares, sino que también abiertamente contrapuestos en la manera como comprenden estos compromisos (v.g. en la fidelidad, en el manejo de los bienes, en las relaciones con las familias de origen).
- O en ambos –o por lo menos en uno de los dos– hay actitudes que impiden tomarlos en serio y asumirlos como un estilo de vida.
- O alguno de ellos, o tal vez los dos, son incapaces de cumplir los compromisos que contrajeron al casarse y no por mala voluntad de su parte.

El compromiso matrimonial (y sus componentes: los compromisos específicos) es el centro de la institución natural del matrimonio y también del sacramento. De la manera como los esposos comprendan y vivan esos compromisos depende la calidad humana y cristiana de cada matrimonio.

Cada cultura enfoca estos compromisos de una manera peculiar. Eso no quiere decir que todos los enfoques sean igualmente válidos, ni favorables para la formación de una sana relación de pareja casada. Los cristianos, particularmente, tenemos una

visión de fe sobre la vida matrimonial, que a menudo contradice la visión que de la misma tienen las culturas ancestrales. Los patrones de vida matrimonial que ofrece la sociedad no son siempre garantía de buena inspiración para los cristianos que quieren vivir de acuerdo con su vocación y éstos se ven precisados a distanciarse de esos patrones que muchos comparten

Por esto se impone la necesidad de reflexión cuidadosa por parte de los novios que se preparan para el matrimonio y de los esposos que quieren crecer en su relación conyugal como cristianos.

Y ahondar en esta reflexión no sólo es saludable, sino que también necesario aun para las parejas que llevan muchos años de casados. Siempre encontrarán puntos de crecimiento que requieren mayor atención y esfuerzo.

Y desde luego que es una reflexión también muy útil para quienes hayan convivido antes de casarse y deciden celebrar su matrimonio sacramental. Es obvio que estas parejas no han emitido todavía un compromiso matrimonial formal. Pero sí han generado hábitos de interacción que van a ser luego favorables para el desarrollo de una vida conyugal sana, y esos buenos hábitos merecen conservarse; o por el contrario, y eso ocurre con frecuencia, han desarrollado hábitos dañinos sin que se den cuenta los mismos convivientes. Y es el momento de tomar decisiones respecto de estos malos hábitos, porque si no se corrigen a tiempo pueden dar al traste con los mejores propósitos de una buena vida conyugal.

El hecho del matrimonio cambia señaladamente las reglas de la relación existente entre ambos. ¿En qué se diferencian una pareja de esposos, de sólo novios, amantes o amigos? Hay personas que no son conscientes de estas diferencias, porque no son conscientes de las exigencias que el matrimonio implica. Por eso quienes de novios juegan a ser esposos, tienen luego la tendencia a jugar a solteros cuando ya están casados.

El matrimonio, como institución natural y también como sacramento, consiste en una alianza entre dos personas, varón y mujer, diferentes pero no por eso desiguales, para ayudarse mutuamente, para acompañarse y para formar una familia “por todos los días de nuestra vida”. Esa alianza sólo puede darse mediante un compromiso, es decir, la decisión libre y conjugada de dos voluntades que se empeñan en salir adelante con su propósito común, es decir, de realizar su compromiso matrimonial. Ambos **consienten**, se ponen de acuerdo, cuando emiten su compromiso matrimonial. Aceptan, por tanto, como un proyecto de vida compartido, todo lo que expresan sus palabras. El objeto de su alianza es un bien común.

S.S. Juan Pablo II expresa todo esto de una forma maravillosa en su Carta las Familias:

“El consentimiento matrimonial define y hace estable el bien que es común al matrimonio y a la familia. «Te quiero a ti, ... como esposa –como esposo– y me entrego a ti, y prometo serte fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida». El matrimonio es una singular comunión

de personas. En virtud de esta comunión, la familia está llamada a ser comunidad de personas. Es un compromiso que los novios asumen «ante Dios y su Iglesia», como les recuerda el celebrante en el momento de expresarse mutuamente el consentimiento. De este compromiso son testigos quienes participan en el rito; en ellos están representadas, en cierto modo, la Iglesia y la sociedad, ámbitos vitales de la nueva familia”.

“Las palabras del consentimiento matrimonial definen lo que constituye el bien común de la pareja y de la familia. Ante todo, el bien común de los esposos, que es el amor, la fidelidad, la honra, la duración de su unión hasta la muerte: «todos los días de mi vida». El bien de ambos, que lo es de cada uno, deberá ser también el bien de los hijos. El bien común, por su naturaleza, a la vez que une a las personas, asegura el verdadero bien de cada una. Si la Iglesia, como por otra parte el Estado, recibe el consentimiento de los esposos, expresado con las palabras anteriormente citadas, lo hace porque está «escrito en sus corazones» (cf. Rom. 2, 15). Los esposos se dan mutuamente el consentimiento matrimonial, prometiendo, es decir, confirmando ante Dios, la verdad de su consentimiento. En cuanto bautizados, ellos son, en la Iglesia, los ministros del sacramento del matrimonio. San Pablo enseña que este recíproco compromiso es un «gran misterio» (Ef 5, 32)”.

“Las palabras del consentimiento expresan, pues, lo que constituye el bien común de los esposos e indican lo que debe ser el bien común de la futura familia. Para ponerlo de manifiesto la Iglesia les pregunta si están dispuestos a recibir y educar cristianamente a los hijos que Dios les conceda. La pregunta se refiere al bien común del futuro núcleo familiar, teniendo presente la genealogía de las personas, que está inscrita en la constitución misma del matrimonio y de la familia. La pregunta sobre los hijos y su educación está vinculada estrictamente con el consentimiento matrimonial, con la promesa de amor, de respeto conyugal, de fidelidad hasta la muerte. La acogida y educación de los hijos –dos de los objetivos principales de la familia– están condicionadas por el cumplimiento de ese compromiso. La paternidad y la maternidad representan un cometido de naturaleza no simplemente física, sino que también espiritual; en efecto, por ellas pasa la genealogía de la persona, que tiene su inicio eterno en Dios y que debe conducir a él” (Carta a las Familias, N. 10).

El compromiso matrimonial es el corazón mismo de la alianza conyugal y también del sacramento.

Desde el punto de vista canónico (o sea desde la ley de la Iglesia) los novios se convierten en esposos cuando emiten válidamente (es decir, en forma consciente y libre) su compromiso matrimonial.

Desde el punto de vista teológico y litúrgico, los esposos son los ministros del sacramento del matrimonio, es decir, juntos se administran mutuamente el sacramento cuando emiten su compromiso matrimonial.

La espiritualidad propia de quienes han celebrado el sacramento del matrimonio consiste en vivir el compromiso matrimonial en las circunstancias diarias, “en la alegría y en el dolor, en salud y en enfermedad, en pobreza y en prosperidad, por todos los días de nuestra vida”.

Por eso es importante que tanto los novios como los esposos se esmeren en comprender el contenido puntual de su compromiso matrimonial en todas sus partes, para que la ignorancia del mismo no ponga en riesgo la realización de lo que Dios espera de ellos al confiarles la institución natural del matrimonio y también su sacramento. “La familia que nace de esta unión basa su solidez interior en la alianza entre los esposos, que Cristo elevó a sacramento” Carta a las Familias, N. 8)

Parte importante de la celebración de los aniversarios de matrimonio –especialmente de los jubilaires– debería ser un examen de conciencia conyugal acerca de cómo están viviendo los esposos su compromiso matrimonial. Y qué bueno sería que las parroquias y los movimientos apostólicos familiares ayudaran a organizar periódicamente actividades de reflexión (como retiros, jornadas, etc.) con este tema para fortalecer los matrimonios desde su propia base espiritual.

Por otro lado, es fácil constatar cómo la ignorancia del contenido del compromiso matrimonial, o la persistencia en incumplirlo, está en la base del fracaso de la inmensa mayoría de los matrimonios.

Conviene entonces explicitar los compromisos concretos que se incluyen en el compromiso global de los que se casan. Cuando no sabemos a qué nos comprometemos no estaremos dispuestos a cumplir esos compromisos que con mucha frecuencia se pronuncian sin conciencia ni seriedad alguna, sólo como una fórmula ritual que hay que repetir palabra por palabra. Y ahí queda todo, porque nada va a cambiar. Y cuando estos compromisos no se cumplen, es imposible que el matrimonio les traiga las satisfacciones que ambos cónyuges esperan.

El ritual de la celebración litúrgica del matrimonio trae varias formulaciones de las palabras que pronuncia cada uno de los novios y con las cuales expresa su “consentimiento” o acuerdo mutuo. Por tanto, aunque sea de una manera densa y seca, como fórmula jurídica que es, estas palabras encierran un denso contenido que es preciso explicitar, para querer decir todo lo que allí está como condensado. Estas diversas formulaciones tienen de común que son cortas y economizan palabras, pero no significados. Es como un archivo comprimido que está guardado en una carpeta del computador: cuando se le descomprime deja salir y muestra todo su contenido guardado. Eso es lo que hay que hacer con la fórmula del compromiso matrimonial que emiten los esposos al casarse: descomprimirlo y abrirlo oportunamente, para que cuando alguien lo pronuncie sea consciente de las consecuencias de decirlo.

La verdad de la palabra está comprometida en la conciencia que tienen los esposos acerca de los compromisos que asumen y de la voluntad de cumplirlos en su vida.

A. H. Chapman en su libro *Marital Brinkmanship* (1974) explicita estos compromisos en lo que él llama “primeros principios”(1)¹. Este autor recomienda que las parejas que experimentan dificultades de relación revisen estos compromisos como un camino para buscar soluciones a los problemas que están afectando su

¹ (1) A.H. Chapman – *Marital Brinkmanship* (1974) Utilizamos aquí el texto de la primera edición en español que lleva el título CONFLICTOS DEL MATRIMONIO - Bruguera - Libro Amigo N. 473 - pp. 43-51 “Repaso de los primeros principios” - Barcelona - 1977.

vida conyugal. De nuestra parte, la experiencia nos ha demostrado su utilidad tanto para los novios que se preparan al matrimonio, así como también son un material de diálogo para las parejas casadas que se esmeran por mejorar la calidad de su relación. Y en particular cuando estas parejas se preparan para renovar su compromiso matrimonial en un retiro espiritual, una jornada de reflexión, o en reuniones de grupos de reflexión y crecimiento.

1. COMPROMISO DE VIVIR JUNTOS EN AFECTUOSA ARMONÍA

Este compromiso es obvio, pero por lo mismo son muchos los cónyuges que no lo tienen en cuenta. “No ven más allá del capricho del momento, la intoxicación sexual y lo divertido de la luna de miel. Cuando empieza lo cotidiano (cambiar pañales, organizar la economía familiar, compartir las cosas), las incomodidades y exasperaciones que ello implica les irrita en extremo”. (Chapman, A.H.1974)

Enamorarse de una persona y disfrutar una luna de miel son cosas muy agradables y atractivas, pero una relación afectuosa y armónica requiere una cadena de duros esfuerzos, flexibilidad y tolerancia recíproca a lo cual pueden no estar dispuestos. “La idea de lograr que un matrimonio se desenvuelva dentro de los límites de una afectuosa armonía quizá no resulte muy romántica, pero es imperativa en un matrimonio bien logrado”. (Chapman, ib.)

A los esposos que celebran su matrimonio sacramental el sacerdote no les pregunta qué tan locamente enamorados están sino: “Al elegir el estado del matrimonio, ¿están dispuestos a amarse, a honrarse y a respetarse toda su vida?”. El Sí que dan ambos no es sólo para una fiesta y una luna de miel. Es para vivir juntos, no uno a expensas del otro, sino que luchando diariamente para que su convivencia sea para ambos no sólo tolerable, sino agradable; no sólo agradable, sino enriquecedora.

2. COMPROMISO DE MANTENER UNA RELACIÓN SEXUAL SANA ENTRE AMBOS Y CON NADIE MÁS

Dicho en otra forma, a mantener entre los dos una relación sexual fiel, exclusiva y sana. Por más que digan otra cosa los pseudorrevolucionarios sexuales o los teorizantes sociales, “... la inmensa mayoría de los que se casan tienen en mente, al menos el día de la boda, mantener una relación sexual sana sólo con sus respectivos cónyuges y no andar en aventuras amorosas. Si ambos no ponen empeño en lograr esta buena relación sexual o si uno de los cónyuges descubre que el otro se entrega a galanteos, vienen los disgustos, las reclamaciones y los resentimientos y el matrimonio fracasa” (Chapman, ib.).

El hecho de que muchos de los futuros contrayentes “...han tenido una sucesión de relaciones sexuales antes del matrimonio complica las cosas. Porque el compromiso de limitarse en lo sucesivo a una sola persona significa un notable cambio de

estilo de vida, no imposible pero sí difícil. Además, como los que han de someterse a este cambio son los dos, el porcentaje de posibilidades de fracaso en este punto se duplica”.

Los futuros esposos van a necesitar tiempo y paciencia y mucho amor para lograr una relación sexual armónica y mutuamente satisfactoria.

3. COMPROMISO DE FORMAR UNA UNIÓN ECONÓMICA

“Las necesidades y caprichos de ambos han de pagarse de unos ingresos comunes; ingresos que tal vez aporte un solo cónyuge o tal vez los dos. Surge entonces el complicado problema de prioridades. Y como los anhelos de cosas y servicios han de satisfacerse de la misma fuente básica, las ocasiones de conflicto se presentan a cada paso. Después de satisfacer las necesidades básicas comunes (vivienda, salud, alimentación, vestido, impuestos), la pareja debe establecer acuerdos sobre lo que puede gastar cada uno en otras cosas (ella en lujos y cosméticos, él en deportes y *hobbies*). Cada uno tendrá que asegurarse de que sus propios gastos no se excedan y ofendan al otro” (Chapman, 1974) *ib.*).

Cuando este acuerdo no se hace o cuando se hace y no se cumple, vendrán a fin de cada mes peleas y mutuos reproches por los gastos realizados. La austeridad (diferente de la tacañería) y la generosidad (diferente del despilfarro) son dos virtudes que ambos deben aprender y practicar para lograr una armónica gestión de la economía hogareña.

4. COMPROMISO DE CONVIVIR LOS DOS CON LOS HIJOS

La relación con los hijos aporta muchas satisfacciones a la pareja, pero también implica mantener con ellos unas relaciones complicadas, enojosas y prolongadas. Cuando los hijos entran en escena, la relación entre los esposos se vuelve más intrincada. Y si a esto se agrega la presencia de hijos provenientes de anteriores uniones de uno o ambos cónyuges, la cosa se complica todavía más. Los hijos son de los dos y ambos tienen que ver igualmente con ellos.

En el momento de casarse el sacerdote pregunta a los contrayentes: “¿Están dispuestos a recibir responsable y amorosamente a los hijos como don de Dios y a educarlos según la ley de Dios y de su Iglesia?”.

La pareja debe ser consciente de que el ingreso de los hijos en sus vidas va a exigirles cambios y adaptaciones que van a perturbar la comodidad de ambos. La pareja debe lograr una buena base de entendimiento sobre los criterios de crianza y educación de esos seres nuevos, cómo formar sus personalidades y cómo habrán de ser las relaciones de papá y mamá con cada uno de ellos (que al principio son niños, no pequeños adultos, pero que están llamados a crecer y a ser adultos en su momento).

5. COMPROMISO DE ACTUAR EN SOCIEDAD COMO UNA PAREJA CASADA

Esto significa que ambos deben presentarse ante parientes y conocidos y ante el público en general, como personas unidas por un lazo especial, exclusivo. Ya no son sólo novios o amigos. Son esposos ahora. En sus relaciones con amigos y conocidos, especialmente si son del otro sexo, ambos deben evitar todos aquellos comportamientos que puedan ofender al otro, respetar las exigencias de la fidelidad conyugal. Tal vez sea necesario revisar las relaciones sociales que tenían antes de casarse. Con frecuencia las amistades de solteros no convienen como amistades de casados. Hay que respetar las sanas costumbres que establecen las fronteras entre solteros y casados.

6. COMPROMISO DE DAR PREFERENCIA AL CÓNYUGE POR ENCIMA DE TODA OTRA PERSONA

El viejo precepto bíblico de “Dejar padre y madre” expresa una necesidad de la vida de pareja y, por tanto, implica un compromiso que ambos deben respetar. El esposo debe estar más atento a las necesidades y a los sentimientos de su esposa que a los de su propia madre o de su jefe. La mujer debe conceder mucha mayor prioridad a las necesidades y sentimientos de su marido que a los de sus queridos padres o hermanos. Son muchos los matrimonios que fracasan porque no se cumple este compromiso. Quienes dicen “Primero conocí a mis padres y a mis hermanos que a mi esposa o a mi marido” están afirmando algo obvio; pero olvidan algo, también obvio: que al casarse se comprometieron a dar a su cónyuge la primera prioridad.

Las relaciones con los hijos deben tener una especial prioridad frente a las otras relaciones, pero no deben sobrepasar la prioridad que se deben los esposos entre sí. El matrimonio queda más protegido cuando las relaciones con los hijos se enfocan en forma de pareja-hijo que cuando se enfocan unilateralmente padre-hijo y madre-hijo.

Ambos esposos tienen que ser igualmente cuidadosos de que sus propios parientes (en especial sus queridísimos padres) no se metan como una cuña entre los dos. Y en lugar de dejar a que sea el otro el que defienda la existencia de la relación de pareja ante extrañas intervenciones, sea cada uno responsable de poner en su puesto a su “amorosa” madrecita. En realidad, el peligro proviene más de la pareja inmadura que de la suegra entrometida.

7. COMPROMISO DE MANTENER ENTRE LOS DOS UNA ÍNTIMA COMUNICACIÓN QUE INCLUYA IDEAS, SENTIMIENTOS Y ACTITUDES

La comunicación es fundamental en el matrimonio. Sin ella no se mantiene la vida de pareja. Y no es posible hacer matrimonio sin pareja. Cuando los miembros de

la pareja ignoran la existencia de este compromiso, o si lo conocen no lo cumplen, o conociéndolo y queriéndolo cumplir no saben cómo hacerlo, crean entre ellos una situación que hace imposible el mantenimiento de una vida matrimonial sana.

La pareja necesita destinar tiempo y crear ambiente propicio para mantener esta comunicación, aislándose de personas y de situaciones que los distraigan (televisión, teléfono, etc.). Un alto porcentaje de problemas matrimoniales se solucionarían adecuada y oportunamente, sin necesidad de llegar hasta el psicólogo o psiquiatra, si ambos esposos se dedicaran a desarrollar su capacidad de conversar y dialogar juntos. La mayor parte del trabajo de los consejeros matrimoniales se dedica a ayudar a las parejas a reanudar la comunicación interrumpida y, a veces, hasta de iniciarla porque de novios tampoco supieron hacerlo.

8. COMPROMISO DE MUTUA AYUDA EN TODAS LAS FORMAS POSIBLES

Este compromiso mira a hacer efectiva la solidaridad que debe caracterizar la forma de vida de los que son esposos “en la alegría, en la adversidad y en el dolor, en salud y en enfermedad, en pobreza y en prosperidad”. En la voluntad creadora de Dios varón y mujer han sido creados para ser mutua ayuda y compañía. Cada uno debe ser para el otro la persona con quien pueda contar siempre en las necesidades, la primera a quien habrá de llamar para compartir las penas y las alegrías.

Esta mutua ayuda debe ser habitual, pero debe darse especialmente en los momentos de necesidad extrema. El anhelo profundo de los que se casan es el de tener compañía en las buenas y en las malas. Y el matrimonio ofrece la esperanza de garantizar esta ayuda y esta compañía.

Cuando este compromiso se rompe, así sea en pequeñas cosas, la soledad invadirá a la pareja y se arriesga a dar lugar a intervenciones de extraños, tal vez necesarias pero siempre dañinas para el matrimonio.

9. COMPROMISO DE PASAR MUCHO TIEMPO EN MUTUA COMPAÑÍA

Hay parejas que durante el noviazgo y primer tiempo de matrimonio pasaban mucho tiempo juntos, pero después permiten que el trabajo, la televisión y las relaciones sociales invadan el tiempo de la pareja y al final se miran como extraños. Si hicieran un recuento de las horas semanales que pasan juntos, se darían cuenta de que él pasa en la oficina más tiempo con su secretaria que con su esposa, y ella está más tiempo con sus amigas, parientes o con sus compañeros de oficina que con su marido (Cf. Chapman, 1974).

Durante el matrimonio van a necesitar revisar con frecuencia las prioridades de dedicación mutua del tiempo y la forma como aprovechan las oportunidades de estar juntos y solos. El pretexto de “no tengo tiempo” arruina muchos matrimonios y es indicio de no querer empeñarse en una vida matrimonial de buena calidad.

Las parejas que de verdad, por razones independientes de la voluntad (v.g. las condiciones de trabajo y la profesión de los dos o de uno), tienen especiales dificultades para dedicarse buen tiempo a estar juntos necesitan ingeniar para aprovechar el tiempo juntos hasta el máximo. De lo contrario se generaría una situación de abandono afectivo, de pésimas consecuencias. Y el pretexto de dedicarse “goticas de tiempo de buena calidad” no compensa los efectos disolventes de los constantes períodos de abandono y soledad. Cuando uno de los cónyuges se queja de soledad, ya algo grave está pasando allí y merece la atención cuidadosa de parte de los dos.

10. COMPROMISO DE FORMAR JUNTOS UNA RELACIÓN QUE DURE INDEFINIDAMENTE

Para los esposos cristianos significa el compromiso de indisolubilidad, de empeñarse en una relación que nada ni nadie pueda romper: “Lo que Dios ha unido, que nadie lo separe”. Es empeñarse en que la relación dure.

Los novios o los amantes pueden romper su relación cuando lo estimen conveniente. Los esposos no. Esta afirmación quizá parezca anticuada, ingenua o tonta cuando el porcentaje de divorcios y separaciones aumenta con mayor velocidad que los precios en los supermercados. Pero esto es lo que los cónyuges se prometieron ante el altar: “Me entrego a ti y te acepto como cónyuge... para amarte y honrarte hasta que la muerte nos separe”, o más claramente “...por todos los días de nuestra vida”.

A propósito de la mentalidad divorcista, tan en boga hoy, anota Chapman: “Actualmente está de moda, en algunos círculos, el proponer que los cónyuges se separen voluntariamente y formen nuevas uniones en varios estadios de la vida adulta. Según un autor, la primera boda sería por amor, la segunda para criar hijos y la tercera para tener compañía en la edad madura y en la vejez. Desde el punto de vista psiquiátrico, tal recomendación no es sino una perniciosa estupidez. Este consejo presupone que ciertas personas en diferentes épocas de sus vidas están mejor dotadas para el amor, o para criar hijos, o para hacerse compañía la una a la otra. Tal combinación sólo serviría para triplicar las probabilidades de que formarán matrimonios desdichados... El casarse con la idea concreta de divorciarse al cabo de un tiempo, significa decidirse a perder el partido aún antes de empezarlo. Un matrimonio laborioso, feliz, con todas las complejidades de la educación de los hijos y sus consecuencias sociales y económicas es mucho mejor que la superficialidad y la inestabilidad de una relación fundada en el tictac de una bomba de relojería”. (Chapman, 1974)

Esto lo dice un científico desde su óptica de psiquiatra. El cristiano por la fe sabe que el matrimonio es obra de Dios y que debe tratarse como Él lo quiere. El matrimonio es un pacto para perfeccionarlo en la realidad diaria y no para romperlo ante las primeras o segundas dificultades.

El conflicto es inherente a toda relación entre personas diferentes. Aprender a resolverlo en forma constructiva es la tarea que tienen los esposos, desde antes de casarse.

La oración de Sara, la noche de su boda con Tobías, refleja el anhelo de los que verdaderamente se aman: "Señor, concédenos que los dos lleguemos juntos a la vejez". Y no sólo un anhelo, sino también un programa de vida. Dios les regala el tiempo, pero es responsabilidad de cada pareja de esposos aprender a caminar juntos cada día para llegar juntos a la vejez.

CONCLUSIÓN

Es indudable que la comprensión adecuada y oportuna del significado del compromiso matrimonial y de sus contenidos específicos, y la puesta en práctica de los mismos, pone una marca de diferencia en la calidad humana y cristiana de los matrimonios, lo cual repercute indudablemente en la calidad de la vida familiar misma. Si queremos lograr la formación de mejores familias tenemos que esforzarnos en lograr mejores matrimonios.

Para lograr mejores matrimonios las investigaciones realizadas en estos últimos años en diversos centros académicos del mundo ofrecen cada vez mejores recursos de conocimientos muy útiles para la educación de los futuros esposos. Y de alguna manera se refieren al compromiso matrimonial.

Es indudable que el tema del compromiso matrimonial debería ser un tema siempre presente en la formación de los novios para el matrimonio y en la pastoral de acompañamiento para los matrimonios ya celebrados de cualquiera edad.

DIMENSIONES PERSONALES DE LA SEXUALIDAD

Dr. Tomás Melendo

Universidad de Málaga, España

1. AMOR Y SEXUALIDAD

1.1. LA GRANDEZA DE LA SEXUALIDAD

Desde que comencé a ocuparme de estos temas, he sentido una inclinación irresistible a unir a la palabra “sexualidad” algún término o expresión enérgicamente ponderativos, hablando así del prodigio, de la grandeza, del vigor, de la maravilla, de la sublimidad... de la sexualidad humana.

Y es que, lejos de esas visiones empobrecedoras que pretenden reducirla a mera genitalidad o a sentimentalismo o difuso o apasionado, lejos también de las aberraciones que tienden a animalizarla mediante representaciones gráficas de varones o mujeres con denigrantes y provocadoras posturas infrahumanas, la caracterización fundamental de la sexualidad, desde el punto de vista que ahora quiero dibujarla, que es el de *su ejercicio*, puede realizarse mediante dos afirmaciones.

a) Por un lado, se configura como una participación inefable en el *poder creador* e infinitamente *amoroso* de Dios; algo, por tanto, que nos identifica notablemente con Él y nos torna más amables y más amantes.

b) Por otro, compone un medio privilegiado, tal vez el más específico, para despertar, instaurar, incrementar, consolidar, enardecer, madurar y hacer fructificar más y más¹ *el amor* entre *un varón* y *una mujer* precisamente en cuanto tales, *en cuanto sexuados*.

1.2. ¿CUESTIÓN DE PRIORIDADES?

Y no es que una caracterización preceda sin más a la otra ni, mucho menos, que se sitúe al margen de ella o simplemente se le yuxtaponga. Ni siquiera que estén coordinadas.

Muy al contrario, existe una íntima conexión entre la sexualidad como participación en el infinito amor creador de Dios y su condición de medio para instaurar

¹ Los verbos no están escogidos al azar, sino que apuntan a una progresión, aunque ciertamente no exacta ni lineal.

relaciones también amorosas entre varón y mujer. Y si hubiera que sugerir alguna prioridad, esta correspondería a lo señalado en segundo término.

Con otras palabras: la sexualidad puede configurarse como trasunto del inefable Amor de Dios, que crea a cada hombre para encaminarlo hacia la dicha sin fin en el interior de Su propia Vida felicísima, porque es capaz de establecerse como acto y expresión portentosos del *amor humano*, y no a la inversa.

Según explica Caffarra,

... el hecho de que la sexualidad humana esté en condiciones de dar *origen a una nueva vida* humana se debe, a su vez, al hecho de que la sexualidad está en condiciones de poner en la existencia *una comunión* de amor.²

Me interesa subrayar este extremo, porque con relativa frecuencia se ha pretendido que la tradición católica reduce la sexualidad a mero instrumento de procreación. Y no es así o, al menos, no totalmente.

Sin duda, frente a cierta mentalidad difundida en nuestros días, contribuir a la venida al mundo de una nueva persona constituye uno de los más grandes prodigios que el varón y la mujer pueden llevar a cabo.

De nuevo con palabras de Caffarra:

El que una persona comience a existir constituye sin duda el mayor acontecimiento del universo creado, después de la Encarnación del Verbo.³

Pero semejante posibilidad se apoya a su vez en la aptitud de la sexualidad para instituir entre ambos una sublime relación de amor: es *el amor* el que hace posible *la fecundidad*, y no al contrario.⁴

Veamos por qué.

² Caffarra, Carlo: *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*. Madrid: Rialp, 1990. p. 37.

³ Caffarra, Carlo: *La sexualidad humana*. Madrid: Encuentro, 1987, p. 52.

⁴ Se entiende, entonces, por qué Soloviev se empeña en poner de manifiesto que la sexualidad no guarda una relación unívoca, bilateral y exclusiva con la procreación, sino que encierra necesariamente, también, otro sentido más hondo. Cf. Soloviev, Vladimir: *Smysl ljubvi* (1892-1894); tr. cast.: *El significado del amor*. Monte Carmelo, 2009, particularmente los capítulos I y II de la versión castellana. Sólo a modo de ilustración: "Por tanto, el significado de la diferencia sexual (y del amor sexual) debe buscarse no en relación con la idea de la vida de la especie y su reproducción, sino únicamente con la idea del organismo superior [...]. Por último, parangonado a todo el reino animal, el hombre tiene la capacidad reproductiva más limitada, y sin embargo el amor sexual alcanza en él su mayor altura y su fuerza más intensa, uniendo en su grado máximo la constancia de las relaciones (típica de los pájaros) con la intensidad de la pasión (típica de los mamíferos). Y así, resulta que el amor sexual y la reproducción de la especie tienen *una relación inversamente proporcional*: cuanto más fuerte es el uno, tanto más débil es la otra [...]. Al mismo resultado se llega si se considera el amor sexual solo en el mundo humano, donde asume más agudamente que en el mundo animal este carácter individual gracias al cual *una persona específica y concretamente determinada* del otro sexo viene a asumir para el amante un valor absoluto como ser único e insustituible, como fin en sí". Soloviev, Vladimir: *Smysl ljubvi* (1892-1894); tr. cast.: *El significado del amor*. Monte Carmelo, 2009, pp. 33-35.

1.3. TODA PERSONA ES UN FIN, TÉRMINO DEL AMOR HUMANO

Aunque tal vez se quedara un poco corto y no lo justificara ontológicamente, Kant acertó al sostener que ningún ser humano debe nunca ser tratado como simple medio, sino siempre también como fin.

Y Soloviev lo expone ajustadamente, en relación con el tema que nos ocupa. Tras afirmar de forma explícita que “el amor sexual es, tanto para los animales como para el hombre, el momento de máximo esplendor de la existencia individual”; y tras aclarar que eso “no significa que la atracción sexual sea solo un medio para la simple reproducción o multiplicación de los organismos, sino más bien que está finalizada a través de la rivalidad y la selección sexual a la producción de organismos *cada vez más perfectos*”, sostiene sin la menor vacilación que tal cosa no puede afirmarse del ser humano. Y da la razón oportuna:

De hecho, en la humanidad, el principio individual [personal] tiene un valor autónomo y no puede ser, en su más alta manifestación, un mero instrumento para fines como el del proceso histórico, que le son extraños. O más bien habría que decir que el auténtico fin del proceso histórico no es tal que la persona humana pueda servirle exclusivamente como instrumento pasivo o transitorio.⁵

Con palabras más certeras, quiere esto decir que la única actitud definitivamente adecuada respecto de una persona, a cualquiera, es la de *amarla*, buscando *su bien*, perfectamente compatible con la búsqueda simultánea de bienes distintos, pero dotado de cierta prioridad de naturaleza respecto de esos otros.

A ello he apuntado tantas veces al sostener que todo hombre es término de amor. En las circunstancias que fueren, si no lo amo, si no persigo su bien de manera decidida, estoy atentando contra su dignidad. Siempre.

Con todo, hay momentos en una biografía donde esa exigencia se torna más perentoria. Por ejemplo, cuando el cónyuge, un hijo o un amigo vuelven a uno, arrepentidos por la injuria más o menos grave que le hayan podido infligir... o por cualquier barbaridad llevada a cabo. En esa coyuntura, más conforme mayores fueran la afrenta y el arrepentimiento, nuestro amor hacia quien viene a nosotros debe alcanzar cotas que rozan con lo inefable: ante un alma compungida que se acerca en busca de perdón, deberíamos incrementar nuestro cariño hasta el punto de que, con un deje de metáfora que no aleja sin embargo de la auténtica disposición interior, la única actitud coherente sería la de acogerla de rodillas. Algo muy similar ocurre en las cercanías de la muerte o en el momento de contraer matrimonio: resultaría vil y canallesco que en tales circunstancias nuestra conducta incluyera algún móvil distinto del más noble y limpio amor. Y lo mismo podría sostenerse de casos análogos.

Pero si existe un instante privilegiado en que las disposiciones amorosas han de llevarse al extremo, este es precisamente el de la concepción, condición de condi-

⁵ Soloviev, Vladimir: *Smysl ljubvi* (1892-1894); tr. cast.: *El significado del amor*. Burgos: Monte Carmelo, 2009, p. 49.

ciones de todo desarrollo humano, justo por estar situada en su mismo inicio. De ahí que cualquier modo de dar entrada al mundo a un hombre que no sea *el explícito y directísimo acto de amor* entre un varón y una mujer constituya una afrenta grave *contra la dignidad de la persona* a la que se va a otorgar la vida... con independencia absoluta de las intenciones subjetivas y de la imputabilidad de la acción.

1.4. Y, MÁS TODAVÍA, TÉRMINO DEL AMOR DE DIOS

A la misma conclusión cabe llegar desde un punto de vista complementario. Lo definitivamente decisivo en la irrupción al mundo de cualquier persona humana es el infinito Acto de Amor con el que Dios le confiere el ser, volcándose sin reservas sobre ella.

Con lenguaje figurado, ese Amor insondable es el "Texto" con que *se escribe* la concepción de una nueva vida personal. Y el único "contexto" proporcionado a ese Amor sin límites es justo un también exquisito acto de amor entre los hombres: a saber, el que dentro del matrimonio llevan a término un varón y una mujer cuando se entregan en una unión sin reservas, abierta a la fecundidad.

Siguiendo con el símil utilizado, cualquier otro procedimiento provoca una ruptura insalvable y desgarradora entre "Texto" y "contexto" y, por ese motivo, atenta contra la nobleza de quien se pretende engendrar.

De ahí la atrocidad de las tácticas que aspiran a *sustituir* la maravillosa expresión del amor sexual entre varón y mujer por un acto de dominio técnico sobre la persona que ha de ser procreada y la radical ilicitud de todos estos procedimientos.

Pero de ahí también que, aunque cualquiera de estas prácticas –fecundación artificial homóloga o heteróloga, cualquier otra técnica de instrumentación genética, eventual clonación...– se opongan materialmente a la grandeza de quien va a ser concebido, la dignidad de esa persona quede radical y absolutamente salvada, ¡plenamente intacta!, por el inconmensurable Amor de Dios en virtud del cual la persona recién engendrada entra siempre en el banquete de la existencia.

Ese Amor divino –el "Texto" de nuestra metáfora– *sana de raíz* las circunstancias y disposiciones más adversas, de modo que la persona surgida por los medios menos convenientes posee una dignidad absoluta, como fruto inmediato de la amorosa acción divina creadora.

Se entiende entonces que San Agustín, en uno de los más entrañables momentos de sus *Confesiones*, elevando su corazón a Dios, le dé gracias sincerísimas por su hijo Adeodato, surgido como se sabe de una relación extramatrimonial, "en la que yo –confiesa el santo– no puse sino el pecado".

1.5. EL AMOR ES SIEMPRE "LO PRIMERO" Y LO MÁS DEFINIDOR

Pero hay más. Incluso del propio Dios podría afirmarse que, al crear a cada persona humana, el Amor precede en cierto modo a Su poder infinito: que es el Amor el que "pone en marcha" tal Poder.

Dios *crea porque ama*, porque quiere comunicar su bien, en una medida inimaginable, a esas realidades a las que pretende conducir hacia una plenitud y una felicidad sin límites: a las personas. Por eso, al asociar a los hombres al surgimiento de lo que representa el fin de su obra creadora –el incremento del número de personas humanas destinadas a gozar de Él por toda la eternidad–, la sexualidad se relaciona más directa e íntimamente con el Amor que con el vigor creador... aun cuando la manera de expresarnos sea muy imperfecta y necesariamente traicione la simplicidad de la Vida y del Obrar divinos.

Y algo similar hay que afirmar respecto de la actividad humana. En contra de una opinión muy extendida en otros tiempos y de la que todavía quedan residuos, debe sostenerse sin reparos que la sexualidad entre los hombres se liga de manera inmediata, primaria y formalmente, a la posibilidad de establecer entre ellos relaciones auténticas de amor.

Como explica Marta Brancatisano,

... en el *ethos* social del pasado (tomado superficialmente en bloque), la unión sexual era considerada más en su función social de reproducción que como el aspecto peculiar de la relación entre los cónyuges: es decir, ese modo especialísimo mediante el que la mujer y el varón se comunican una vida nueva, entran en una dimensión de unidad, capaz de darles mutuamente una existencia que los conduce –juntos y en reciprocidad– a descubrir en plenitud el sentido de la vida.

La relación de amor, factor de crecimiento y realización del ser humano, pasaba a un segundo plano, y de esta suerte, también la dimensión de la unión mutua, dejando al varón y la mujer a la deriva de un destino dividido, que podría sintetizarse, para la mujer, en una maternidad vivida en ausencia –o en una presencia muy marginal– del padre y compañero, y para el hombre en el trabajo y en el compromiso social.⁶

Y como todo amor es fecundo, efusivo, creativo..., y como aquel que pone en juego las dimensiones genésicas goza de una fecundidad peculiar, capaz de introducir en el mundo un nuevo ser humano..., más que un objetivo que se busque de forma expresa, aunque de ningún modo pueda lícitamente rechazarse, la procreación es *la consecuencia natural y al tiempo gratuita del amor inter-sexuado*.

Con expresión decididamente poética y femenina, lo afirma también Brancatisano:

En este sentido la llegada de un hijo es el hecho más natural y sobrenatural que pueda existir. Cuando amamos, rebotamos de vida, somos creativos: deseo de hacer, de emprender, que vence las dificultades, el dolor y el miedo. Es imparable como el viento, al que no puedes detener cerrando las verjas.⁷

⁶ Brancatisano, Marta: *Approccio all'antropología della differenza*. Roma: Edizioni Università della Santa Croce, 2004, p. 26. La traducción es mía.

⁷ Brancatisano, Marta: *Fino alla mezzanotte di mai: Apologia del matrimonio*. 2ª ed. Milano: 2004 Leonardo International, (1ª ed., 1997), p. 112. Traducción castellana: *La gran aventura: Una apología del matrimonio*. Barcelona: Grijalbo, 2000, p. 87.

Por eso, la categoría constitutiva y la calidad existencial de la sexualidad y de su ejercicio –su grandeza y su belleza– se encuentran determinadas por la relación que, en sí misma y en cada acto concreto, instaure con *el amor*: primero con el amor humano y, a través de él pero como incluido en su misma naturaleza, con el divino.

Cuanto mayor sea el amor del que deriva la unión y el que se establece en ella, más fabuloso y bello es el ejercicio de la sexualidad entre los esposos.

Dentro de este contexto, no es difícil advertir que la sexualidad, profundamente considerada, “se resuelve” en amor: que toda su valía y su maravilla derivan del amor al que sirve de vehículo y al que ayuda a crecer.

1.6. RELACIONES ÍNTIMAS... POR AMOR

Que el ser humano es amor lo he explicado ya, en muchas ocasiones y desde distintas perspectivas. Pero ahora querría hacer una puntualización, que muestra un interés especial para la plena comprensión de la vida de relación íntima entre varón y mujer.

Según sostiene Victor Hugo, “Dios es la plenitud del cielo; el amor es la plenitud del hombre”.⁸

A primera vista, semejante afirmación no puede sino despertar cierta extrañeza. Pues, en sentido estricto, Dios es Todo el cielo, la perfección suma e indivisa, a la que nada falta, origen de la más plena felicidad. No obstante, en Él se incluyen asimismo –aunque identificadas con el Ser divino, sin establecer distinción ni ruptura alguna– la integridad del cosmos infrahumano y de las personas, en especial (la nuestra propia y) las que más hemos amado y más nos han querido: toda la realidad.

De manera similar, también el amor –como operación particular– es *solo* la plenitud el hombre, lo más alto y noble que puede llevar a cabo. Mas esto no quita que ese mismo amor constituya en cierto modo “todo” el hombre, varón o mujer, por cuanto uno y otra pueden hacerlo *todo* por amor y, de este modo, humanizar o personalizar todas y cada una de esas actividades o tareas.

En definitiva, este es el sentido más propio en que el hombre, a pesar de su complejidad, es amor:

- a) por un lado, el amor es el ápice del ser humano;
- b) por otro, *todo* lo que realiza un varón o una mujer obtiene validez propiamente humana en la medida en que se relaciona con el amor: en cuanto, in-formado por él, es o se convierte, en la acepción más propia de estos términos, en un *acto de amor*, como antes veíamos.

De ahí, que a la hora de establecer relaciones personales estrictas y beneficiosas para nuestro interlocutor, la pregunta clave sea *siempre*: lo que le propongo o sugiero, le impido o prohíbo, el modo en que lo hago... ¿favorece o impide que esa persona ame, que se olvide de sus propias ventajas y beneficios y esté más pendiente del bien real de los otros?

⁸ Hugo, Victor, *Les misérables*, IV, 5, 4.

Pues así hay que enfocar también *todo* lo relativo a la sexualidad, modificando un poco los términos de la cuestión, que podría quedar como sigue: ¿con mi actitud o mi modo de obrar, consigo un bien *real* para la persona a quien digo que quiero?

Apuntaré ahora dos o tres detalles en los que la relación amor-sexualidad se pone particularmente de relieve y manifiesta la enorme posibilidad de convertir el trato íntimo en un auténtico medio para incrementar el amor entre los cónyuges.

2. LA MANIFESTACIÓN MÁS ESPECÍFICA DEL AMOR INTER-SEXUADO

2.1. EL AMOR HUMANO SE EXPRESA CORPORALMENTE

El primero de ellos podría resumirse con pocas palabras: siempre y cuando derive de un amor auténtico, la *fusión* conyugal de los cuerpos constituye la más adecuada exteriorización visible de la unión y del amor unitivo de esos espíritus encarnados que son el varón y la mujer.⁹

Con otras palabras: dentro del lenguaje amoroso del cuerpo –del cuerpo como *expresión* de la persona–, el abrazo conyugal íntimo compone una *privilegiada palabra* de amor, tal vez la más conforme con la naturaleza espíritu-corpórea y sexuada, de dos sujetos humanos.

Para entender mejor este asunto conviene recordar algo que he explicado otras veces. A saber: la unidad intimísima que en el hombre forman el alma y el cuerpo, el carácter estrictamente personal del cuerpo humano, y la necesidad de que el amor, que en fin de cuentas radica en la voluntad y de ella dimana, se *manifieste* y *complete* a través de los sentimientos y de los gestos que lo “encarnan” y llevan a cumplimiento.¹⁰

Entre los hombres, ningún amor es pleno si no va acompañado de cariño, ternura, compasión, consuelo..., así como de miradas afectuosas y comprensivas y, cuando sea el caso, de abrazos, caricias, besos, etc.

Estas y otras manifestaciones similares resultan imprescindibles no solo para expresar, sino que para despertar, establecer plenamente, completar, incrementar y hacer fecundo el amor.

⁹ “Más adecuada” no equivale necesariamente a “mayor”: esta sería, como en los restantes casos, el “ir dando día a día la vida” por el propio cónyuge.

¹⁰ En el mismo sentido apuntan, aunque con matices ligeramente distintos, estas palabras de Nédoncelle: “Le moi aimant ne peut exécuter sa volonté de promotion que par des intermédiaires: il est séparé du toi par la nature. Pour vaincre cette opacité rebelle à son intention, il doit créer une œuvre. Il le doit à deux égards: d’abord pour exprimer son amour et le rendre perceptible à l’aimé; ensuite, pour promouvoir l’aimé et lui donner les instruments de son développement propre. Dans les deux cas, il se sert des choses pour les personnes et il introduit dans son acte une forme de causalité incertaine. Au lieu d’agir directement sur une autre conscience, il opère sur des forces naturelles et par elles. Il fait surgir ou il détruit des formes sensibles pour suggérer son intention et induire son projet en autrui. Bref, il se fait artisan. Le langage même qui déclare l’amour est une opération de ce genre, la plus subtile des créations de l’*homo faber*”. Nédoncelle, Maurice : *Vers une philosophie de l’amour et de la personne*. Paris : Aubier Éditions Montaigne, 1957, p. 50.

2.2. LA MÁS ESPECÍFICA EXPRESIÓN DE AMOR ENTRE VARÓN Y MUJER

Pero no todas gozan de la misma capacidad de llevarlo a cabo. Parece claro que, por muy recta y sincera que fuere la intención de agradar de quienes las ponen por obra, ni la palabra grosera o la frase irónica ni el puntapié o la patada en la espinilla son instrumentos aptos para exteriorizar y hacer más total, hondo y jugoso el cariño entre dos personas.

¿Cuáles son, entonces, los gestos más pertinentes?, ¿cómo pueden descubrirse? Tengamos en cuenta que la esencia del amor, el objetivo que buscan los que se quieren, es el de establecer la más estrecha *unidad* recíproca posible: “fundirse uno en el otro”... sin perder por ello su propia consistencia y autonomía, sino, paradójicamente, consiguiendo de este modo mayor un ser de mayor densidad y una individualidad más pronunciada.

También ahora me animo a copiar unas palabras de Alberoni:

El enamoramiento tiende a la fusión de dos personas distintas, que conservan la propia libertad y la propia inconfundible especificidad. Queremos ser amados en cuanto seres únicos, extraordinarios e insustituibles. En el amor no debemos limitarnos, sino expandirnos, no debemos renunciar a nuestra esencia, sino realizarla; no debemos mutilar nuestras posibilidades, sino llevarlas a término. También la persona amada nos interesa porque es absolutamente distinta, incomparable. Y así debe permanecer, resplandeciente y soberanamente libre. Nosotros estamos fascinados por lo que ella es, por todo lo que ella nos revela de sí. Por tanto, estamos dispuestos a adoptar su punto de vista, a modificarnos a nosotros mismos [y, de esta manera, enriquecernos].¹¹

Y recordemos asimismo, tras las huellas de Bergson, que la unión más honda es la que llevan a término los seres *vivos*, precisamente en cuanto expanden su energía vital y la engarzan e interpenetran con quienes a ellos se unen: para comprobarlo, basta atender a la diferencia de intensidad entre la cohesión de las piezas inertes de un artefacto, que en el fondo es extrínseca y meramente funcional –se limitan a “funcionar” como uno–, y la mucho más íntima y real compenetración que resulta en el ámbito de lo vivo: de un injerto entre vegetales, pongo por caso, o del trasplante de órganos en un animal o en un ser humano... siempre que no sea rechazado; en estos casos, los antiguos elementos no solo *funcionan como*, sino que llegan a constituir una unidad: ¡a ser uno!

A la vista de ello, cabría formular una especie de ley general: las acciones con las que los hombres intentan sinceramente manifestar y hacer crecer su cariño resultarán más eficaces en la medida en que mejor realicen, *con sus cuerpos*, esa *unidad viva* que de verdad anhelan sus respectivos espíritus.

¹¹ Alberoni, Francesco: *Ti amo*. Milano: R.C.S. Libri & Grandi Opere S.p.A., 1996, pp. 193-194. Traducción castellana: *Te amo*. Barcelona: Gedisa, 1997, p. 152.

2.3. UN BUEN APRETÓN DE MANOS

Desde esta perspectiva, y por poner un ejemplo, el apretón de manos representa en nuestra cultura un medio excelente para acercar a las personas.¹²

Cada vez que realizo con sinceridad ese gesto:

- a) mi mano –expresión en ese momento de la vitalidad de toda mi persona– se adelanta, manifestando mis disposiciones de unirme con mi interlocutor;
- b) además, se muestra disponible para ser envuelta por la mano del amigo;
- c) simultáneamente, rodea y se funde con la de la persona a la que saludo de manera más o menos intensa y vigorosa, en dependencia exacta de mi modo de ser y, sobre todo y por encima de ello, de lo que en realidad procura mi espíritu.

Es decir, *realiza* en el plano corpóreo la fusión que *pretende* la totalidad de la persona y, en particular, su voluntad.

Por eso, un buen apretón de manos, efusivo y no rutinario, constituye por sí solo un instrumento eficacísimo para iniciar una amistad o para consolidar la que ya estaba incoada. Con una condición, ya apuntada: que se trate de un gesto sincero, capaz de transmitir, mediante el ardor entrañable del contacto entre las manos, la vida y el amor que laten en los corazones de quienes se saludan. En caso contrario, como tantas veces hemos experimentado, semejante acción no produce efecto alguno e incluso, si advertimos un cierto fingimiento o simulación o una intención oculta, puede llegar a generar el sentimiento contrario: repulsa y repugnancia.

2.4. EL ABRAZO SINCERO

Pues bien: la cuestión es todavía más clara en el *abrazo*. En él, como escribe Barbotin,

... mis brazos se tienden hacia adelante y se abren para prolongar mi lugar corporal; ofrezco un espacio vivo que es mío, que soy yo, donde el otro está invitado a entrar. El abrazo, cuyo significado culmina en la unión conyugal, expresa la intención esencial del amor: coincidir con el otro, crear entre ambos una nueva unidad".¹³

Y, al manifestarla –añado yo–, inevitablemente la "realiza": la aumenta, la consolida. La pregunta clave es ahora la que sigue: ¿por qué, como se nos acaba de decir, "la significación del abrazo culmina en la unión conyugal"?

Para contestarla conviene recordar algo ya insinuado. A saber:

- a) que el amor es una cierta *vis unitiva*, una fuerza que origina *comunión* o *identificación*... entre seres vivos y difusivos;
- b) y que los gestos corporales manifiestan ese afecto en la medida en que realicen la *compenetración* física viva y abierta a la *fecundidad*, a la expansión.

¹² Cf. Barbotin, Edmon: *Humanité de l'homme: Étude de philosophie concrète*. Paris : Aubier, 1970, p. 33. Traducción castellana: *El lenguaje del cuerpo*. Pamplona: Eunsa, 1977, vol. I, p. 51.

¹³ Barbotin, Edmon: *Humanité de l'homme*, cit., p. 33-34 (tr. cast., vol. I, p. 51).

2.5. LA UNIÓN ÍNTIMA

Como consecuencia, la cópula es capaz de representar y realizar en proporción sublime la personal unión amorosa por tres motivos:

- a) El primero, porque en ninguna otra manifestación sensible del cariño la penetración recíproca de los cuerpos es *más interna*, alcanzando tan íntima profundidad: te doy lo más mío y personal que poseo, aquello que guardo en el fondo de mi ser y que jamás daré a otro u otra.
- b) Después, porque en ninguna otra ocasión el espacio personal compartido es *tan vivo*, se encuentra en tan inmediato contacto con las fuentes de la vida.
- c) Por fin, y como culminación de los anteriores, porque jamás como en el caso que estamos considerando, las “porciones del propio cuerpo” que se aproximan –los gérmenes vitales– pueden llegar a compenetrarse tan entrañablemente, y a identificarse, hasta el punto de fundirse en *una* sola realidad *viva* –el hijo, al que aspira *naturalmente* la tendencia a la unión de los esposos–, que sintetiza en un único sujeto el espíritu vital de los padres.

Según explica Leclercq,

... el niño es el fruto de la unión; es la bendición del matrimonio, *el fin de esta búsqueda de unidad que es la esencia misma del amor*. El amor que busca la unión debe desear el fruto por el que se afirma y alcanza su plena realización. Lo hemos observado ya; en el hijo, y solo en el hijo, llegan los padres a la fusión completa, al reunir el hijo en sí, en su personalidad única, la doble personalidad de su padre y de su madre, fundidas en una tal unidad, de una manera tan armoniosa, que no solamente son inseparables de él, sino que ni siquiera se puede discernir exactamente lo que procede de uno o de otro.¹⁴

También están llenos de fuerza estos versos de Miguel Hernández, que además proyectan en la totalidad del tiempo humano la unión viva de los esposos:

Para siempre fundidos en el hijo quedamos: / fundidos como anhelan nuestras ansias voraces; / en un ramo de tiempo, de sangre, los dos ramos, / en un haz de caricias, de pelos, los dos haces. / [...] Él hará que esta vida no caiga derribada, / pedazo desprendido de nuestros dos pedazos, / que de nuestras dos bocas hará una sola espada / y dos brazos eternos de nuestros cuatro brazos. / No te quiero a ti sola: te quiero en tu ascendencia / y en cuanto de tu vientre descenderá mañana. / Porque la especie humana me han dado por herencia / la familia del hijo será la especie humana. / Con el amor a cuestas, dormidos o despiertos, / seguiremos besándonos en el hijo profundo. / Besándonos tú y yo se besan nuestros muertos, / se besan los primeros pobladores del mundo.¹⁵

¹⁴ Leclercq, Jacques: *Le mariage chrétien*. Paris : Casterman, 1954, p. 127. Traducción castellana: *El matrimonio cristiano*. 19ª ed. Madrid: Rialp, 1987, p. 150.

¹⁵ Hernández, Miguel: *Hijo de la luz y de la sombra*; en *Obras completas*, vol. I: Poesía. 2ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1993, pp. 715-716.

Volviendo al resultado de la unión fecunda: el hijo, ¿cabe acaso una mayor “coincidencia con el otro”?, ¿es pensable un modo más hondo y sublime de “crear una nueva unidad”? ¿Se entiende, entonces, por qué, en cuanto máxima expresión de la donación comunicativa, las relaciones conyugales *no* desprovistas *artificial* y *voluntariamente* de su significado natural realizan un progresivo incremento del amor entre los esposos?

¿Se comprende también por qué me atrevía a afirmar que, siempre que se configure como manifestación *auténtica* de un amor *auténtico*, el abrazo conyugal compone el instrumento *más específico y adecuado* –no necesariamente el mayor– para incrementar el amor entre un varón y una mujer precisamente en cuanto tales?¹⁶

3. “BAÑARSE” EN EL AMOR DE TODO UN DIOS

3.1. MUJER Y VARÓN, POR ENCIMA DE SÍ MISMOS

Como ya he sugerido, otro de los títulos de nobleza de la sexualidad humana deriva de su capacidad procreadora. O, mejor, del hecho de constituir –dentro del matrimonio, que es donde se establece un amor sexual auténtico– el *único* medio adecuado para dar vida a un ser humano.

Si la persona es lo más grandioso que existe en el universo, lo radicalmente insustituible, ¡incluso por el propio Dios!, traer una nueva persona al mundo constituye, en el ámbito natural, lo más excelso que un varón y una mujer pueden llevar a cabo: en cada acto de unión nupcial están abriendo la posibilidad de una dicha infinita, poniendo las condiciones para que “alguien” –el futuro hijo– se convierta en un felicísimo interlocutor del Amor divino por toda la eternidad.

Como sostiene Leclercq,

... nada hay en el mundo más grande que el ser humano, y haber hecho un hombre es fuente de orgullo sin límites. En ninguna obra es el hombre más creador que en ésta; ninguna hay que sea más suya. Salvo en casos excepcionales y desgraciados, el hijo es el orgullo y la alegría de sus padres.¹⁷

De ahí que, aunque los padres no hayan nunca reflexionado de forma expresa sobre la sublimidad que va unida a la condición personal del hijo, sí que suelen tener conciencia de que han puesto por obra algo grandioso y –de forma implícita– de que en todo el proceso ha intervenido Algo-Alguien que está muy por encima de ellos.

O, por expresarlo con la terminología de Pascal, intuyen o al menos entrevén que la unión íntima entre los cónyuges representa uno de los momentos más claros en los que el hombre (varón y mujer) es *mucho más* que hombre.

¹⁶ Y, por lo mismo, ¿se intuye el enorme poder destructivo de esos actos cuando se llevan a término fuera de un exquisito y acendrado contexto de amor recíproco?

¹⁷ Leclercq, Jacques : *Le mariage chrétien*, cit., p. 124-125 (tr. cast., p. 147).

3.2. LO TESTIFICAN LOS POETAS

Ciertamente, no estamos ante algo universal ni ante una especie de ley matemática. La percepción de cuanto acabo de esbozar depende en buena manera, y entre otras condiciones y circunstancias, de la finura humana de quienes conciben al hijo... y no es necesariamente proporcional a la instrucción ni, mucho menos, al rango social de los protagonistas.

Por eso encontramos manifestaciones del hecho en gentes de muy diverso origen y condición.

Luis Chamizo, por ejemplo, pone en boca de un campesino a quien el parto de su mujer ha sorprendido en medio del campo, mientras andaban en busca de un médico que la atendiera, y cuyo hijo ha nacido, por tanto, sin ayuda alguna:

Toíto lleno de tierra / le levanté del suelo; / le miré mu despacio, mu despacio, / con una miaja de respecto. / Era un hijo, ¡mi hijo!, / hijo de dambos, hijo nuestro... [...] Icen que la naciencia es una cosa / que miran los señores en el pueblo: / pos pa mí que mi hijo / la tié mejor que ellos, / que Dios jizo en presona con mi Juana / de comadre y de méico. [...] Dos salimos del chozo; / tres golvimos al pueblo. / Jizo **Dios** un milagro en el camino: / ¡no podía por menos!¹⁸

De manera similar, aunque con un estilo muy distinto, un poeta que no se caracteriza precisamente por la viveza de su fe, no puede evitar el dejar constancia de que Algo inefable ha estado presente en la generación del hijo. Escribe Pablo Neruda:

Ay, hijo, sabes, sabes / de dónde vienes? // [...] Como una gran tormenta / sacudimos nosotros / el árbol de la vida / hasta las más ocultas / fibras de las raíces / y apareces ahora / cantando en el follaje, / en la más alta rama / que contigo alcanzamos.¹⁹

Las referencias a las más ocultas fibras y a la más alta rama dejan suponer, por una parte, un Origen trascendente al ser humano y, por otra, un enriquecimiento –la *más alta* rama– que muy pocas entre las restantes actividades del hombre consiguen proporcionar.

Las alusiones al Origen resultan ya del todo explícitas, y como algo más que insinuaciones, en estos versos de Alfonso Albala:

Y sigue siendo esposa: / alta mar en su pecho, / baja mar en su vientre / sazonado de Dios, / sazonado de madre hacia mis brazos.²⁰

¹⁸ Chamizo, Luis: *El mijón de los castúos*: “La naciencia”; en *Obras Completas*. 2ª ed. Badajoz: Universitas Editorial, 1985, p. 95.

¹⁹ Neruda, Pablo: “El hijo”: en Urrutia, Ángel: *Homenaje a la madre*. Madrid: Ed. Ángel Urrutia, 1984, pp. 17-18.

²⁰ Albala, Alfonso: “Madre otra vez”; en Urrutia, Ángel: *Homenaje a la madre*, cit., p. 21.

Y en estos otros, complementarios, de Miguel D'Ors

Ser madre es lo que nunca se termina, / lo que parece Dios de tan tan madre.²¹

3.3. NO PUEDEN NEGARLO LOS INTELECTUALES

Prescindiendo ahora del lenguaje poético, con términos más bien filosóficos, lo expresa Jean Guilton:

Lo que sin duda llamaría la atención de un observador extraño al hombre, si existiera algún Micromegas venido de un planeta sin amor, sería sin duda la desproporción entre la relación del hombre y la mujer y los efectos de esta relación [...]. Platón lo vio claramente, y Proust aún más. Pero cuando un fenómeno no guarda proporción con el antecedente que lo produce, cuando un polvorín salta a causa de una chispa, o cuando un imperio se disloca por el lunar de un rostro, ello prueba que el antecedente no tiene dignidad de causa, sino que es el instrumento que pone en movimiento *una fuerza latente, cuya existencia la razón debe suponer a fin de explicar la magnitud del efecto.*²²

Esa fuerza latente es la que casi todas las culturas a lo largo de la historia han descubierto ligada a la sexualidad. De ahí que en la mayoría de ellas la relación varón-mujer, aunque no siempre interpretada de la manera más correcta, se encontrara unida por el nimbo de lo sagrado. De ahí que las bodas, además de algo íntimo y personal, se hayan vivido a lo largo de los siglos como un fausto acontecimiento religioso-social. Y de ahí también el triste y tan profundo significado que acompaña al hecho de que en nuestros tiempos las relaciones sexuales se hayan visto sometidas a un tan intenso proceso de desacralización, hasta transformarlas en algo trivial e intrascendente... que degrada por fuerza al mismo ser humano, y limita o elimina el sentido de su *dignidad*.

Oigamos de nuevo a Brancatisano:

Destituida de cualquier fundamento antropológico –en el sentido de que *no* responde a la esencia y el fin de la persona– la unión sexual pierde su valor humano y, eliminada la posibilidad de explicar su sentido como elemento constitutivo de la humanidad, acaba por empobrecer el valor de la persona humana.

Este modo de valorar la unión sexual la convierte en “algo” –sin duda, indefinible– completamente marginal respecto a la identidad de la persona, como si se tratara de una mera capacidad de *hacer* y no de un *obrar* con el que se perfecciona el propio ser. Resulta innegable que el actual clima cultural, al banalizar la unión sexual, ha establecido una auténtica *despersonalización* de los individuos, causada sobre todo por la pérdida de su *intimidad*.

²¹ D'Ors, Miguel: “Canto a las madres”; en Urrutia, Ángel: *Homenaje a la madre*, cit., p. 73.

²² Guilton, Jean: *L'amour humain, suivi de deux essais sur Les relations de famille et sur Le démon de midi*. Paris : Aubier, 1948, p. 46-47. Traducción castellana: *Ensayo sobre el amor humano*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1968, p. 42.

La exhibición de la unión sexual que la cultura actual lleva a cabo a través de los *media*, está logrando un efecto despersonalizador del ser humano. Aquello que reclama una esfera de respeto y discreción, porque afecta al núcleo único e irreplicable de la persona –y, como tal, no puede considerarse disponible al margen de una elección personalísima–, se ha transformado en el argumento dominante de la comunicación de masas; una comunicación pública e impersonal, que vacía la unión sexual de su significado más hondo y totalizador, y la convierte nada menos que en una actividad exhibida, sin que semejante exhibición aporte progreso alguno al conocimiento del ser humano.²³

3.4. RAZONES FILOSÓFICAS

Todo lo contrario de lo que expresan los testimonios antes aducidos y otros muchos que cabría traer a colación y que la fe cristiana y la filosofía acorde con ella resumen en una verdad radical: la creación inmediata de cada alma humana por el infinito Amor de Dios.

Cuestión que nos acerca de nuevo a la tan estrecha relación que enlaza, entre los hombres, amor y sexualidad (o, si se prefiere, con los matices del caso, los aspectos unitivo y procreador de las relaciones conyugales).

Pues el perfeccionamiento del amor que lleva consigo la procreación como resultado de la unión sexual se encuentra estrechamente ligado al hecho de que el hijo es *persona*, dotada de un alma inmortal que solo puede “entrar” en este mundo como efecto de un acto creador de Dios.

Y, como consecuencia, que en la unión íntima fecunda, los cónyuges se han hecho *partícipes del Amor y Poder creadores del Absoluto*, de una acción formal y exclusivamente creadora, singularísima, en la que *Dios se expresa más propiamente como Dios*, en cuanto Amor-creador.

¿Cómo no habría de multiplicarse el amor matrimonial cada vez que, como resultado de una unión conyugal fecunda, se transforma en una prolongación del Amor del Absoluto, se “baña” o se sumerge y queda íntimamente impregnado por ese Amor sin fronteras?

Aunque solo pueda apuntarlo, este es uno de los motivos que mejor explican por qué, en un matrimonio normal y sano, la venida de cada nuevo hijo incrementa el amor y la atracción de todo tipo entre marido y mujer.

Más que dar muchas explicaciones, quisiera aquí aducir un testimonio personal, un soneto –bastante mediocre, pero sincero– que escribí, exclusivamente para mi mujer, cuando dio a luz nuestro séptimo hijo, pero que luego me decidí a publicar:

Siete veces, mujer, has trascendido, / siete veces con Dios te has tuteado, / siete veces
mi amor has condensado, / siete veces el mundo has resumido. // Siete veces, mujer, he
presentido / siete abismos que en carne has substanciado, / y en las siete, al nacer, he
comprobado / que mi pasión por ti había crecido. // No fue solo cariño lo ganado, / ni
fue hondura de amor comprometido, / materia del espíritu señero; // también mi ardor

²³ Brancatisano, Marta: *Approccio all'antropologia della differenza*, cit., pp. 105-106.

rugió multiplicado, / también vibró mi cuerpo enardecido: / fue exaltación total del hombre entero.

3.5. EL AVAL DE LA FE Y DE LA EXPERIENCIA COTIDIANA

Después de esta clara manifestación de falta de pudor, me interesa mucho dejar claro que no me estoy moviendo en el terreno de la metáfora. Los padres *cooperan real e íntimamente* con Dios en la venida al mundo de cada nuevo ser humano en su total integridad: como personas completas.

Son, en este sentido, pro-creadores o incluso co-creadores. No se limitan a engendrar el cuerpo, mientras que Dios crea el alma. Aunque tales afirmaciones no puedan calificarse como falsas, más correcto es sostener que tanto los padres como Dios, aunque de manera y con intensidad distintas, dan origen a *toda la persona* del hijo: los padres, a través del cuerpo, y Dios directamente, otorgando el ser con el alma.

Por eso la Virgen Santísima es verdadera Madre de Dios (en su Segunda Persona y según la Humanidad) y no simplemente del cuerpo de Jesucristo. Y por lo mismo cualquier mujer que tiene la desgracia de abortar involuntariamente afirma con toda razón que ha perdido a su hijo y no simplemente el cuerpo de este.

3.6. DE NUEVO LA UNIDAD DE LA PERSONA

Desde el punto de vista filosófico, y referido ya a cualquier sujeto humano, el asunto puede entretenerse con solo reflexionar en que el cuerpo y el alma, si se consideran aislados, constituyen una abstracción, algo que *no* puede existir.²⁴

Tal como Dios ha establecido las cosas, no puede hacerse un cuerpo *humano* sin que allí haya alma espiritual (entonces no sería humano); ni tampoco Él puede crear un alma sino en el cuerpo correspondiente.²⁵

Todo hombre es una *persona*: una conjunción intimísima, y no una mera yuxtaposición, de alma y cuerpo. Según he apuntado, a esa misma y única persona, Dios la crea y los padres la engendran. El término de la acción de unos y Otro es justamente (la *totalidad* de) la persona concebida. Aunque la acción divina es infinitamente más directa y constitutiva, los padres no se limitan a generar el cuerpo: alcanzan a través de él a la persona toda.

No estamos, tampoco ahora, ante actividades independientes ni yuxtapuestas ni siquiera coordinadas. Dios siempre está presente en el actuar de las criaturas, como el Fundamento que, en estrechísima unidad con ellas, penetra y hace posible tal actividad. Pero en este caso el obrar divino es formalmente creador.

²⁴ Más bien habría que decir: que no puede “comenzar a ser o existir”. Ya que, una vez creada la persona humana, el alma es capaz de subsistir sin el cuerpo. Cf. la nota siguiente.

²⁵ Lo he dicho multitud de veces, tras las huellas de Tomás de Aquino: para empezar a ser –lo mismo que para desarrollar todas sus operaciones– el alma humana necesita del cuerpo. Una explicación relativamente detallada puede encontrarse en Melendo, Tomás: *Metafísica de lo concreto: Sobre las relaciones entre filosofía y vida... y una pizca de logoterapia*. 2ª. ed. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2009.

Cabe afirmar entonces que, en un cierto sentido, la virtud creadora de *Dios se introduce "en" el mismo proceso biológico-personal origen del nuevo hijo; y en otro, todavía más definitivo, que es la fecundidad de los padres la que se desarrolla "dentro" del acto creador de Dios.*

Por eso la generación de los hijos no es simplemente tal, ni mucho menos reproducción, sino estricta pro-creación, por cuanto actúa a favor de ésta y da entrada a Dios en el universo humano de una manera peculiarísima: justo como Creador de una realidad –cada nueva persona!– surgida de la nada.

Y de ahí que los padres puedan calificarse con todo rigor como co-creadores, puesto que lo suyo es, participadamente, una co-operación –una operación conjunta– con el acto inaugural del Absoluto.

Aunque no sean inteligibles para todos, ni haya que preocuparse por ello, conviene traer a colación un par de testimonios, que sancionen y expliquen cuanto acabo de afirmar.

A los efectos, sostiene Carlo Caffarra:

En su verdad más profunda no se debería hablar de acto procreativo o de procreación sino de co-creación, de acto co-creativo. Dios, que no quiso cooperadores cuando dio inicio al universo, quiere tener cooperadores cuando da origen a lo que es la obra maestra de todo el universo, el vértice de la realidad creada, el hombre.²⁶

Y, previamente, había expuesto la razón metafísica primordial de todo ello: la unidad de la persona humana *en el ser*, que tantas veces he expuesto y a la que hace un instante he vuelto a aludir. Pues bien, partiendo de esa primordial afirmación metafísica –escribe Caffarra– “comprendemos que el acto procreativo de los esposos, en su verdad más profunda, es *co-creación con la actividad creadora de Dios*. Es la *persona* la que se genera mediante la generación del cuerpo; es la *persona* la que es creada mediante la creación del alma”.²⁷

Lo mismo que, añadiendo algunas puntualizaciones, afirma Antonio Ruiz Retegui:

No es que Dios cree una sustancia espiritual que se una a la sustancia material engendrada por los padres. El término propio de la creación es la persona, y la misma persona es el término de la generación. Pero Dios la crea por su dimensión espiritual, mientras los padres la engendran por su dimensión somática: lo creado por Dios y lo engendrado por los padres es el mismo ser. Podría decirse que los padres disponen la materia cuya forma propia es el alma creada directamente por Dios, de modo que verdaderamente causan materialmente el alma. Por esto, la generación humana se denomina pro-creación y puede decirse con propiedad, no metafóricamente, que los padres participan del poder creador de Dios.²⁸

²⁶ Caffarra, Carlo: “Definición filosófico-ética y teológica de la procreación responsable”; en *La paternidad responsable*. Madrid: Palabra, 1988, p. 81.

²⁷ Caffarra, Carlo: “Definición filosófico-ética y teológica de la procreación responsable”, cit., p. 80.

²⁸ Ruiz Retegui, Antonio: “La Ciencia y la fundamentación de la Ética. II: la pluralidad humana”; en AA.VV.: *Deontología Biológica*. Pamplona: Facultad de Ciencias, Universidad de Navarra, 1987, pp. 39-40.

3.7. DOS RELEVANTES CONSECUENCIAS

Las consecuencias de todo ello no pueden encarecerse en exceso. Me limito a señalar dos de particular magnitud.

a) Antes que todo, que el fruto de la unión conyugal fecunda no es un simple ejemplar de la especie humana, sino una imagen singular e irrepetible –y, por tanto, única– del Dios tres veces uno, directamente relacionada con Él y a Él referida.

Lo que implica a su vez que la verdad más absoluta del hijo no es ser “de los padres”, pertenecerles. Más radical y profundo es su directo e inmediato nexo con el Creador: su constituirse como “alguien delante de Dios y para siempre”, según la acertada expresión de Cardona, inspirada en Kierkegaard... y que tantísimas repercusiones presenta en educación.²⁹

En resumen, cada persona que viene a este mundo, mucho más y antes que hijo nuestro, es hijo *de Dios*.

b) En segundo término, me gustaría insistir en que, gracias al ejercicio de la sexualidad, los padres se introducen *dentro de la potencia creativa de Dios*, con cuanto lleva consigo y que empieza a vislumbrarse al considerar la simplicidad divina. Pues, en virtud de ella, el Acto con el que Dios da el ser a cada nueva criatura es numéricamente idéntico a aquel con el que instituye el universo entero, e idéntico a su vez al mismísimo Ser divino... que es su Amor infinito.

Por todo ello, y por mucho más, no puede sorprender la alta estima en que los santos han tenido el amor conyugal. San Josemaría Escrivá, por referirme a una persona que entendió a las mil maravillas el amor humano, no solo insistía y se recreaba en la expresión paulina que califica el matrimonio como *sacramentum magnum* (*grande*: calificativo que, entre los siete existentes, solo se aplica a este sacramento); sino que repetía una y otra vez que el amor de sus padres, como el de todos los esposos que actúan con rectitud, él lo bendecía con las dos manos... por la sencilla razón de que no tenía cuatro. Y no dudaba en asimilar el lecho matrimonial a un altar.

¿Por qué esta última y tan audaz comparación? Estimo que en ella late una verdad teológica fuertemente arraigada; a saber: que justo en la unión íntima entre cristianos ligados en matrimonio se renueva de una manera muy particular el sacramento que entrelazó sus vidas para siempre, con las gracias que lleva adjuntas.³⁰

Pero como filósofo me gusta pensar –tal vez sin fundamento– que, al comparar el lecho conyugal con un altar, San Josemaría apuntaba también a la *especial* presencia de Dios en el mundo que acompaña a las relaciones matrimoniales fecundas. Una presencia que, si sería exagerado calificar de *cuasi sacramental*, debe sin embargo preservar su singularidad única, “especialmente divina”, distinta a las restantes en

²⁹ Cf., entre otros muchos textos: Cardona, Carlos: *Metafísica del bien y del mal*, Pamplona: Eunsa, 1987, p. 90.

³⁰ No estaría de más que los cristianos reflexionáramos de vez en cuando sobre este extremo: ¿existen modos más gozosos y eficaces para los cónyuges que unirse íntimamente en una relación abierta a la vida?

el ámbito natural: es formalmente, al menos en potencia, *creadora de personas...* y no simplemente *conservadora* de otras realidades.³¹

3.8. OTRA VEZ LA LITERATURA Y LA VIDA

También ahora son muchos los poetas que han sabido exponer ese vigor universal, cósmico, al que se encuentra aparejado el trato conyugal íntimo, justamente en virtud de su potencialidad creadora.

Y, así, Rafael Morales, refiriéndolo al propio hijo, exclama:

Rama del beso tú, que, leve y pura, / tienes raíz en la pasión amante, / en una *humana* y *sideral* locura. // Tibia luna rosada y palpitante, / dulce vuelo parado en la hermosura / que ha surgido del *cielo* de un instante.³²

De una manera velada, propia del lenguaje poético, estos versos sugieren la *introducción* de la actividad humana en una Acción a la que se encuentra referida, como a su Origen, la entera realidad creada: cielos y tierras, según apuntaba antes.

Algo similar expone Victor Hugo:

Cuando se aproximan dos bocas consagradas por el amor es imposible que por encima de ese beso inefable no se produzca un estremecimiento en el inmenso misterio de las estrellas.³³

Y, de nuevo, Miguel Hernández:

La gran hora del parto, la más rotunda hora: / estallan los relojes sintiendo tu alarido, / se abren todas las puertas del mundo, de la aurora, / y el sol nace en tu vientre donde encontró su nido. / [...] Hijo del alba eres, hijo del mediodía. / Y ha de quedar de ti luces en todo impuestas, / mientras tu madre y yo vamos a la agonía, / dormidos y despiertos con el amor a cuestas.³⁴

Pero también lo experimentan, de manera más clara cuanto más crece su afecto, los esposos que llevan a término cumplida y amorosamente la unión conyugal. Se advierten entonces ligados a la Fuente del cosmos, con la que en cierto modo se identifican, y, con Ella y por Ella, al universo todo y al conjunto de la humanidad.

³¹ Personalmente, y tal vez por el cariño que tengo a México y a su Patrona, me gusta establecer cierta similitud entre el modo en que Dios está presente en el acto de unión fecunda y la manera, sin duda excepcional, en que la "imagen" de la Guadalupana se halla plasmada en la tilma de Juan Diego: un modo radicalmente distinto a cualquier otro que pueda darse naturalmente.

³² Morales, Rafael: "A un niño recién nacido"; en *Obra poética*. Madrid: Austral, Espasa-Calpe, 1982, p. 59.

³³ Hugo, Victor: *Les misérables*, V, 6, 2

³⁴ Hernández, Miguel: *Hijo de la luz*, cit., pp. 714-715.

Apoyado en expresiones explícitas de Juan Pablo II, lo expuso hace ya algunos años Cormac Burke:

Una falta de auténtica conciencia sexual caracteriza el acto si la intensidad del placer no sirve para despertar una comprensión plenamente consciente de la grandeza de la experiencia conyugal: me estoy entregando –entrego mi capacidad creativa, mi potencia vital– no solo a otra persona, sino a la creación entera: a la historia, a la humanidad, a los planes de Dios. En cada acto de unión conyugal, enseña Juan Pablo II, “se renueva, en un cierto modo, el misterio de la creación en toda su original profundidad y fuerza vital”.³⁵

Y añade, y con ello concluyo:

La vitalidad de sensación en el acto sexual debe corresponder a una vitalidad de significación [...]. La misma explosión de placer que comporta el acto sugiere la grandeza de la creatividad sexual. En cada acto conyugal debería haber algo de la magnificencia –de la envergadura y del poder– de la Creación de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina de Roma...³⁶

³⁵ Burke, Cormac: *Covenanted Happiness: Love and Commitment in Marriage*. Princeton (New Jersey): Scepter Publishers, 1999 (1st ed. 1990), p. 99. Traducción castellana: *Felicidad y entrega en el matrimonio*. Madrid: Rialp, 1990, pp. 54-55.

³⁶ Burke, Cormac: *Covenanted Happiness*, cit., p. 99 (tr. cast., p. 54).

LA FAMILIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CAMBIO EPOCAL CONTEMPORÁNEO

Rodrigo Guerra López*

Director General Centro de Investigación Social Avanzada

Conferencia ofrecida en la Pontificia Universidad Católica Chile, 19 de enero 2011

Abstract: La familia en América Latina se encuentra inmersa en un contexto complejo. La crisis de la modernidad y la reacción posmoderna en nuestra región poseen un perfil *sui generis* y tienen como lugar principal de radicación justamente el *ethos* familiar en el que aún existen elementos provenientes de la cultura cristiana barroca fundante de nuestras naciones. Ambas realidades conviven y se encuentran en tensión. Será preciso comprender mejor la naturaleza de la familia y algunos rasgos del cambio de época contemporáneo para poder esbozar los caminos que es preciso recorrer en orden a construir una sociedad más humana en la que el cristianismo y la perspectiva de familia colaboren a la revitalización de la cultura y a la reforma institucional que nuestras naciones necesitan.

INTRODUCCIÓN

Existen muchos diagnósticos sobre la situación que guarda la familia a nivel mundial y continental¹. En muchos de ellos se parte de estudios más o menos amplios basados en investigación demoscópica en los que se perciben tanto realidades de hecho (ingreso familiar, nivel educativo, salud, etc.) como convicciones y aspiraciones que conforman una parte importante del imaginario de las familias reales (preferencias políticas, creencias religiosas, valoraciones éticas, etc.). Así mismo, se constatan múltiples impactos que las familias sufren conforme avanza la historia del siglo XX y XXI (cambios en el comportamiento económico, ético, religioso, político, sexual, etc.). Todos estos análisis son importantes debido a que cuando se contemplan en su dimensión diacrónica nos aproximan de manera elocuente a procesos y tendencias relevantes que de otro modo serían difíciles de percibir en su magnitud. Ahora bien, estos análisis, sin embargo, suelen portar un límite al interior de sus elaboraciones:

* Doctor en filosofía por la Academia Internacional de Filosofía en el Principado de Liechtenstein; Director General del Centro de Investigación Social Avanzada (www.cisav.mx); E-mail: rodrigo.guerra@cisav.org

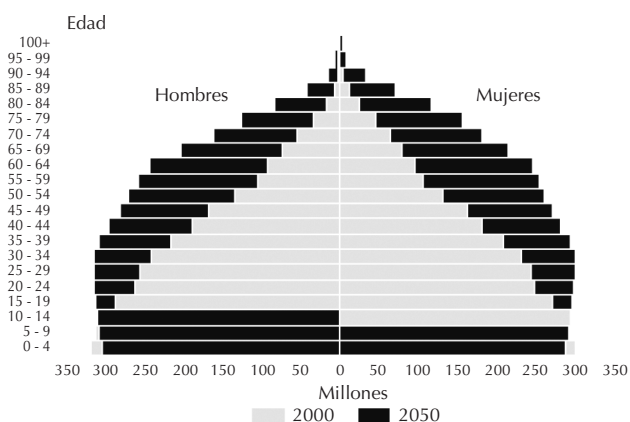
¹ De la inmensa bibliografía y desde varias perspectivas es provechoso consultar: Sunkel, G. *El papel de la familia en la protección social en América Latina*, Serie Políticas Sociales, No.120, CEPAL, Santiago de Chile 2006; Arriagada, I, "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas", en Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, n. 65, agosto, pp. 85-102; Valenzuela, J.M.-Salles, V. (coords.) *Vida familiar y cultura contemporánea*, CONACULTA, México 1998; Pérez Adán, J. *Repensar la familia*, EIUNSA, Madrid 2005.

las metodologías que se utilizan en ellos muchas veces no son capaces de realizar una lectura antropológica más integral que permita advertir las fuentes de esperanza para la familia en América Latina. La descripción de fenómenos, por más analítica que sea, no sustituye la comprensión intelectual de los mismos que se logra a través de una penetración de mayor alcance cognitivo.

A continuación intentaremos esbozar una lectura de la realidad que nos advierta algunos de los más importantes riesgos que corre la familia en latinoamérica. Sin embargo, trascendiendo un enfoque puramente empírico-descriptivo, intentaremos ofrecer también algunas hipótesis de comprensión que nos permitan descubrir caminos que amplían positivamente el horizonte presente y futuro de la familia en nuestra región². De este modo, esperamos poder mostrar que las familias de América Latina, aún en medio de múltiples problemas, pueden seguir siendo consideradas un verdadero *Continente de esperanza*.

1. UN PRIMER DATO: EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Pirámide de la población mundial, 2000-2050



Fuente: World Population Prospects: The 2002 revision.

Miremos por un momento un aspecto interesante de estas tendencias: las pirámides poblacionales de América Latina están modificando su estructura de una manera inédita: la base social en términos de edad se encuentra disminuyendo y el ápice se está ensanchando. ¿A qué se debe esto? Al descender las tasas de fecundidad y permanecer constante o mejorar la esperanza de vida, la proporción de personas

² Este es el propósito de la fenomenología en su sentido realista. En el presente ensayo sólo utilizamos de manera general y elemental esta perspectiva para hacer una lectura antropológica a partir de fenómenos sociales empíricamente detectables.

mayores *crece*, mientras *disminuye* la de niños y adolescentes. De esta manera la edad media de la población *aumenta*. A este fenómeno se le denomina “envejecimiento poblacional”.

Toda la región se encuentra inmersa en el proceso mundial de envejecimiento poblacional. Algunos países parecen ir más deprisa que otros. Sin embargo, la tendencia al envejecimiento parece ser general. Veamos esto con mayor detalle: mientras en países como Bolivia, Guatemala, Haití y Honduras entre el 5% y el 7% de la población tiene actualmente 60 años y más, en otros como las Antillas Holandesas, Argentina, Barbados, Chile y Cuba la proporción de adultos mayores supera ya el 10%.

El CELADE –División de población de la CEPAL– diseñó una tipología de los países de la región según la etapa de la transición demográfica en que se encuentran, de acuerdo con las tasas de natalidad del período 2000-2005. La tipología es muy sencilla. Existen países en:

- Transición incipiente
- Transición moderada
- Transición plena
- Transición avanzada

Se consideran países en *transición incipiente* aquellos que exhiben alta natalidad. Actualmente ya no hay *ningún país en la región* en esta etapa.

En la etapa de *transición moderada* se encuentran los países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada, con un crecimiento natural elevado, cercano al 3%. Guatemala es el único país que se encuentra en esta fase.

En *plena transición* están los países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado, cercano al 2% (entre 1,7% y 2,5%). En esta fase se encuentran Belice, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guyana Francesa, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

En la etapa de *transición avanzada* se ubican los países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1% (entre 0,5% y 1,5%). Están en este grupo las Antillas Holandesas, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guadalupe, Guyana, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Una característica de la transición demográfica es que los grupos de edad no crecen al mismo ritmo. Hoy, por ejemplo, el mayor crecimiento absoluto se da en los grupos de entre 15 y 59 años, es decir, los que se encuentran en la etapa más productiva de sus vidas. Esto implica para la región un “*bono demográfico*”, ya que el mayor volumen de personas en edad productiva, sumado a la menor cantidad de niños y personas mayores, implica menos exigencias para los sistemas de salud materno-infantil y de educación escolar, en otro tiempo muy rebasados.

Lo anterior trae ventajas para el desarrollo, ya que permite reorientar recursos hacia la inversión social, la salud y la lucha contra la pobreza. Pero también obliga a prepararse para el aumento de población adulta mayor, ya que una vez que el

bono demográfico llegue a su límite y sean los mayores de 60 años los protagonistas del crecimiento, *las necesidades de atención de salud y seguridad económica demandarán un mayor gasto*. Urge, entonces, aprovechar la holgura que representa el bono demográfico. Y el requisito económico básico para sacarle partido es que las economías sean capaces de invertir en capital humano, generar empleos para la población activa creciente, y de disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad que caracteriza a los mercados laborales de la región. ¿Quiénes deben trabajar en estas tareas? Precisamente “nosotros” por que somos “nosotros” los que actualmente tenemos entre 30 y 50 años y los que hacia el año 2050 no contaremos con una infraestructura social suficiente para poder vivir de acuerdo con las exigencias elementales de la dignidad.

El envejecimiento de América Latina es prácticamente inexorable en base a las tendencias actuales. En términos absolutos para el año 2025 habrá poco más de 98 millones de hombres y mujeres mayores de 60 años en la región, y para el 2050 las personas adultas mayores constituirán el 23,4% de la población total; es decir, prácticamente *uno de cada cuatro latinoamericanos será una persona adulta mayor*.

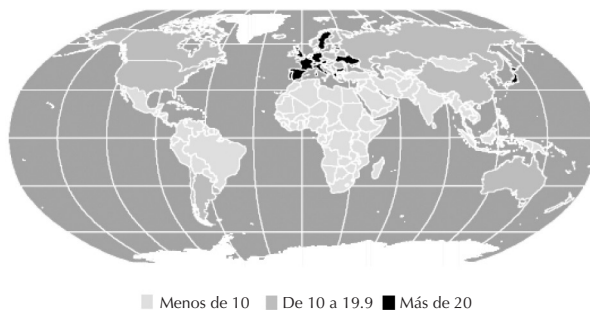
Miremos los mapas que a continuación se ofrecen. En el año 2000, uno de cada diez países tenía una población de adultos mayores que superaba o igualaba a 20 por ciento; mientras que en 2050 serán alrededor de seis de cada diez, como se hace evidente en el último mapa.

En nuestra región el proceso de envejecimiento de la población está fuertemente marcado por dos características preocupantes: en primer lugar, que este proceso *se está produciendo a un ritmo más rápido que el que se observó en los países desarrollados*. Y en segundo lugar, que el aumento de los adultos mayores estará enmarcado en un contexto de *altos niveles de pobreza, baja cobertura en seguridad social, condiciones de salud ajenas a la equidad y una fuerte presión sobre las familias*. Las posibilidades de garantizar mínimos de calidad de vida para las personas adultas mayores exigen por ello la inmediata atención a los cambios demográficos en las decisiones de políticas públicas *hoy*.

Digamos esto mismo de otra manera, cuando se miran las proyecciones estimadas de las pirámides poblacionales de América Latina para los próximos cincuenta años, se descubre que no nos encontramos lejanos del escenario que en la actualidad ya caracteriza a Europa: los escasos jóvenes y jóvenes-adultos con gran dificultad cargan el peso fiscal de una población de “adultos” y “adultos mayores” que demandan una gran cantidad de servicios y acogida humana.

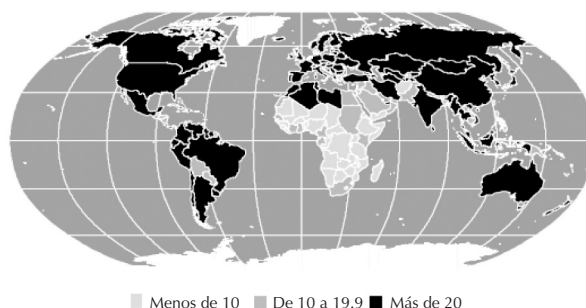
Sin embargo, en Europa esta difícil situación sucede en el marco de una sociedad en la que los índices de bienestar y los sistemas de seguridad social alcanzan estándares de calidad y efectividad que si bien distan aún mucho de la perfección, no son, por otro lado, despreciables. Por el contrario, en América Latina, la situación sociodemográfica hacia el año 2050 no parece que estará acompañada de un conjunto de condiciones económicas, políticas y sociales que nos permitan sobrellevar el aumento de la población de adultos mayores con igual o mayor éxito que Europa. Al contrario, los actuales procesos sociales, económicos y políticos de América Latina

Porcentaje de población de 60 años y más, 2000



Fuente: World Population Prospects: The 2002 revision.

Porcentaje de población de 60 años y más, 2050



Fuente: World Population Prospects: The 2002 revision.

no nos permiten aún decir que las democracias se encuentran en un franco proceso de maduración, que nuestras economías de mercado cada vez responden mejor a los más pobres y excluidos en la región y que el deterioro del medio ambiente se está revirtiendo. La situación lamentablemente es otra³.

Si a esto sumamos los importantes esfuerzos que desde diversas instancias nacionales e internacionales se impulsan en América Latina para lograr reformas legislativas que deterioran el *ethos* familiar, el aprecio por el matrimonio monogámico y heterosexual y la cultura de la vida, el futuro próximo no presenta un horizonte halagüeño⁴.

³ Véase, Guerra López, R. (Coord.), *América Latina: sociedades en cambio*, CELAM, Bogotá 2005; Porras Sánchez, F.-Guerra López, R. (Coord.), *Neopopulismo y democracia. Experiencias en América Latina y el Caribe*, CELAM, Bogotá 2007.

⁴ Véase, Beltramo, C.-Guerra López, R. (Coords.), *La familia en América Latina. Desafíos y esperanzas*, CELAM, Bogotá 2006.

¿Esto significa acaso que no hay esperanza? Si los grandes procesos sociales en la región no poseen una direccionalidad positiva en la actualidad ¿es posible ofrecer elementos para avizorar un escenario esperanzador?

Desde mi punto de vista existen en efecto muchos elementos que configuran un escenario de riesgo para las familias en América Latina. Sin embargo, si leemos con atención estos mismos procesos sociales, poseen en su interior algunos aspectos que abren un horizonte de comprensión alternativo.

2. LA IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD FAMILIAR

Diversos estudios revelan que el envejecimiento de la población en América Latina ha tenido un fuerte impacto en la estructura familiar ya en el momento presente⁵. En particular, las familias han debido asumir nuevas responsabilidades como consecuencia de la existencia de sistemas de seguridad social con escaso desarrollo. Así mismo, la mayor parte de los países de la región no han logrado establecer sistemas específicos de protección para adultos mayores que se han vuelto dependientes, ya sea por razones económicas o de salud. De este modo, se ha dejado que las familias resuelvan el problema de la protección de los adultos mayores por sí mismas desarrollando estrategias de *solidaridad intergeneracional* que implican una redefinición de la pertenencia a los hogares. Es decir, las familias han asumido la responsabilidad por la asistencia económica y el cuidado de los adultos mayores mientras el Estado y las organizaciones de la sociedad civil han jugado un rol secundario.

¿Cómo ha surgido esto? Las reformas estructurales implementadas en América Latina luego de la crisis de la década de los ochenta se basaron en un cambio de paradigma en la organización de las políticas públicas de seguridad social⁶. De un modelo que privilegiaba un paquete amplio de provisiones en términos de servicios, regulación y financiamiento de origen gubernamental, se mutó a modelos de protección social que implican una acción más restringida del Estado. La tendencia que prevalece no apunta a ampliar la cobertura, sino que a transferir cada vez más riesgos a la esfera individual. Sin embargo, esto que en algunos países desarrollados ha reforzado culturalmente el individualismo, en América Latina no ha significado unívocamente esto, sino que es detectable que las provisiones que antiguamente proveía el Estado se han desplazado hacia las *familias* y hacia las *redes sociales* que buscan satisfacer la necesidad de protección social. Dicho de

⁵ CEPAL, *Panorama social de América Latina 1999-2000*, Santiago de Chile; Saad, P. "Transferencias informales de apoyo de los adultos mayores en América Latina y el Caribe: estudio comparativo de las encuestas SÁBE", en *Notas de población*, número especial "Redes de apoyo social de las personas mayores", CELADE, Santiago de Chile 2003; Goldani, A. M., "Contratos Intergeracionais e Reconstrução do Estado de Bem-Estar. Por que se Deve Repensar essa Relação para o Brasil?", en Camarano, A. A., (Coord.) *Os Novos Idosos Brasileiros. Muito Além dos 60?*, IPEA, Rio de Janeiro 2004, Cap. VII.

⁶ Cf. Marco, F. (Coord.) *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, CEPAL-Reino de los Países Bajos, Santiago de Chile 2004.

otro modo, la crisis del Estado de bienestar latinoamericano ha encontrado en la *familia* una suerte de *límite crítico*.

Según varias de las sociologías más socorridas en Europa y en Estados Unidos para legitimar el mencionado cambio de paradigma, las familias sumergidas en procesos industriales y post-industriales deberían de haber transferido algunas de sus funciones sustantivas a otras instituciones especializadas de la sociedad durante la segunda mitad del siglo XX. Ello se habría manifestado en la declinación de las actividades productivas de la familia, en la transferencia de funciones de socialización y educación al Estado, etc. De esta manera, la “familia moderna” no sería ya “familia ampliada” (capaz de incluir en su interior a abuelos, primos y otros parientes cercanos), sino que esta institución tendría una configuración “nuclear” (padre, madre e hijos) y habría quedado limitada a funciones de integración emocional y consumo.

Sin embargo, la investigación más reciente sobre la familia en América Latina indica que esta descripción es históricamente incorrecta. El modelo más o menos tradicional de familia latinoamericana en el periodo de posguerra nunca dejó de ser una institución directamente asociada a la generación de bienes y servicios, por ejemplo, a través de microempresas familiares o a través del trabajo de la mujer en el ámbito doméstico.

Más aún, en situaciones de crisis, cuando disminuye el ingreso familiar –por ejemplo, por pérdida del empleo del padre– la respuesta más común en la región sigue siendo que las mujeres y/o los hijos ingresen al mercado laboral. Las nuevas fuentes de ingreso no significan que mujeres e hijos renuncien a su inserción en la familia, sino que permanecen en ella para reducir su vulnerabilidad.

Un caso similar es el de los migrantes que se trasladan a países más desarrollados. Sin ignorar en modo alguno la afectación que la migración tiene en la dinámica familiar, sin embargo, es constatable que aún existe una peculiar solidaridad con la familia de origen. En el año 2006, por ejemplo, unos 20 millones de hogares en América Latina y el Caribe recibieron 60.000 millones de dólares en remesas de diversas partes del mundo, de las cuales, 45.000 millones provienen de Estados Unidos, sobrepasando por mucho los aportes de ayuda exterior y las inversiones extranjeras directas, según un estudio realizado por el BID.

El tamaño que adquieren los recursos económicos enviados por migrantes desde los Estados Unidos y otras partes del mundo hacia América Latina, indica empíricamente que existen lazos solidarios que no desaparecen, y precisamente por esto, devienen en eventuales flujos migratorios que por etapas logran insertar de manera parcial a diversos miembros de la familia en un nuevo contexto. De este modo, surgen redes familiares multilocales que hoy vitalizan diversas regiones y que inciden de múltiples modos en la configuración de una nueva cultura adveniente particularmente fuerte en la Unión Americana.

Todo esto podría resumirse así: a la inversa de lo que plantean algunas teorías de la modernización, las familias en América Latina operan como un “amortiguador” de la modernización neoliberal. La familia funge aún como una red básica de protección para la persona, en especial, cuando entra en situación de riesgo. Muchas inequidades

y violencias suceden al interior de la dinámica familiar. Muchos elementos que en el pasado fungían como referencias significativas para la resolución de problemas tienden a diluirse. Instituciones como la Iglesia, valores como la fidelidad conyugal o prácticas societarias y educativas como las charlas de sobremesa entre padres e hijos, no operan socialmente como antaño lo hacían. Sin embargo, aún existe en América Latina una dinámica solidaria entre las diversas generaciones que integran a la familia que funge como vehículo para hacer efectivas otras importantes funciones sociales, como la transmisión cultural, la socialización y el control social⁷.

Otros fenómenos como la fiesta, la religiosidad popular, el modo de afrontar la muerte o la dinámica de la vida afectiva ofrecen indicadores similares. Nuestra región sigue presentando un perfil solidario, comunitario y donal que hace de los latinoamericanos un pueblo *sui generis*, con un perfil particular que nos caracteriza y distingue de otras culturas⁸.

Este es el hecho. Ahora bien, ¿cómo podemos interpretarlo?

3. LA CRISIS DE LA MODERNIDAD LATINOAMERICANA

En otra ocasión hemos investigado el tema de la familia y los nuevos modelos de familia⁹. No pretendemos repetir lo ahí explorado. Sin embargo, el orden de nuestra reflexión nos invita a volver a visitar algunos aspectos de la naturaleza de la familia y los así llamados “nuevos modelos familiares” bajo una perspectiva diferente: la que provee la crisis de la modernidad latinoamericana y las peculiares reacciones posmodernas que esta suscita.

Como decíamos hace un minuto: ¿cómo debemos interpretar el papel que posee la familia en América Latina? ¿por qué la familia opera desafiando la cosmovisión de muchos hacedores de políticas públicas, de muchos círculos intelectuales y de muchos medios de comunicación que sugieren una racionalidad diversa para esta institución en nuestra región?

Para afrontar esta cuestión es preciso hacer una consideración filosófico-cultural importante. La familia en América Latina es el sujeto real que configura el *Lebenswelt*, el mundo de vida en el que nos encontramos instalados. En ocasiones, para simplificar algunas cosas, solemos decir que la sociedad se desagrega en familias. Sin

⁷ José Pérez Adán es sin dudas el sociólogo que mejor ha comprendido la importancia de la “familia funcional” en la configuración de la vida social. Sus obras son referentes indispensables no sólo para entender la naturaleza de la familia en general, sino que ofrecen numerosos elementos particularmente significativos para interpretar de manera adecuada a la familia en América Latina. Véanse, a modo de ejemplo: Pérez Adán, J. *Diez temas de sociología. Vivir una sociedad familiar y humana*, EIUNSA, Madrid 2001; Pérez Adán, J. *Repensar la familia*, EIUNSA, Madrid 2005.

⁸ Cf. Morandé Court, P. *Cultura y modernización en América Latina*, Encuentro, Madrid 1987; Cf. Carriquiry, G. *Globalización e identidad católica de América Latina*, Plaza & Janés, Barcelona 2002.

⁹ Cf. Guerra López, R. “¿Familia o familias? Familia natural y funcionalidad social”, en *Universitas. Revista de sociedad y cultura*, Pontificia Universidad Católica Argentina, n. 4, agosto 2007, pp. 109-121.

embargo, si miramos genéticamente esta cuestión, podemos observar que en realidad la vida social surge de la familia y en ella adquiere significado. La vida social no es anterior a la familia, sino que la familia es la que llena de contenido cualitativo a la vida social. La vida social es “social” por ser familiar, no viceversa.

Alguien puede objetar esta postura diciendo que la persona humana es un ser “social” y que por ello, con posterioridad, puede ser reconocido como un ser “familiar”. El argumento de quien así pensara estaría sostenido por la prioridad lógica de “lo social” –como género superior– a “lo familiar”, concepto que tendría menos extensión. Otra variante del mismo argumento sería que la interacción familiar es una especie de relación social pero no la única. Si nos fijamos, esta consideración es puramente formal y queda superada cuando miramos que la familia es el lugar de emergencia de la persona y de su intersubjetividad constitutiva¹⁰. La persona humana es antes que un ser-social, un *ser-familiar*. Esto quiere decir que la vida social emerge en la vida de la persona como una dimensión constitutiva de ella gracias a su estructura y consistencia “familiar”. Es cierto que la familia es una modalidad de realización de lo social. Pero “lo social” primariamente se vive, se comprende y se expande al interior de la experiencia humana gracias a la constitución “familiar” de la persona.

De hecho, la familia a diferencia de muchas otras formas de vida social es inevitable. Los seres humanos desde nuestro origen somos y actuamos en-relación, es decir, de modo intersubjetivo. Con nuestros padres, con nuestros hermanos, y en el fondo, con Dios. Ser persona, es vivir dentro de un tipo de relación irreductible a las relaciones que existen entre entes no-personales. Las relaciones de fraternidad y filiación suponen no sólo un cierto lazo biológico, sino principalmente una vivencia afectiva particular, que en el caso de la relación con Dios, además explica la tensión estructural que todo ser humano experimenta hacia la búsqueda del sentido definitivo de la vida¹¹.

Toda la antropología filosófica de Karol Wojtyła es como una suerte de reflexión analítica sobre esta verdad. Por ello, una manera breve pero sumamente profunda de definir a la familia es diciendo que ella consiste en una auténtica *communio personarum*¹². La palabra *communio* posee una densidad que no se expresa cabalmente con el término *societas*. *Communio* parece indicar, aún desde su etimología más elemental, que un cierto *munus*, un cierto don, es compartido por varios y en este compartir en común, anterior a todo acuerdo voluntario, se encuentra el verdadero principio antropológico de la vida social. Antes de reconocer al otro, antes de escogerlo como amigo, antes de pactar con él un proyecto, existe una vinculación comunal de las personas que antecede a todo ello. Antes de la elección societa-

¹⁰ Cf. Wojtyła, K., “Person: Subjekt und Gemeinschaft”, en A.A. V.V. *Der Streit um den Menschen*, Butzon & Bercker, Kevelaer 1979.

¹¹ Cf. Giussani, L., *El sentido religioso*, Encuentro, Madrid 1999.

¹² Cf. Wojtyła, K. *Amor y responsabilidad*, Palabra, Madrid 2008; Buttiglione, R. *Il pensiero dell'uomo che divenne Giovanni Paolo II*, Mondadori, Milano 1998; Guerra López, R. “La familia en la filosofía de Karol Wojtyła”, en J. M. Burgos (Ed.), *La filosofía personalista de Karol Wojtyła*, Palabra, Madrid 2007, pp. 289-298.

ria acontece el don de nuestro estar-juntos. Esta vinculación, si la analizamos con cuidado, posee diversas dimensiones, siendo la más fundante el anhelo constitutivo del ser humano de compartirse en el amor y entregarse así al otro para constituir una compañía. No negamos que diversas necesidades nos vinculen con nuestro prójimo, como quería Aristóteles en su *Política*, sin embargo, aún antes de las diversas necesidades que es preciso satisfacer para lograr la *eudaimonía*, la felicidad, la vida lograda, el ser humano real se encuentra vinculado solidariamente con el otro por vía de la plenitud ontológica que lo constituye como persona, es decir, por la perfección que lo hace ser algo más que un mero “individuo”, algo más que una cierta instanciación de una determinada “clase natural”.

Descubrir a la familia como un espacio creador del *mundo de vida*, descubrirla como *communio personarum* antes que como *societas*, ayuda a mirar que en América Latina lo que ha sucedido es precisamente que la cultura fundante de nuestra región nunca fue ilustrada, es decir, favorable a una antropología legitimadora de la racionalidad puramente pragmática e individualista. La racionalidad pragmática e individualista, por el contrario, ha sido una violencia que se ha ejercido a través de los proyectos de modernización sobre la racionalidad donal y comunitaria que permitió la constitución de Latinoamérica como una realidad cultural sociológicamente identificable. América Latina nace moderna, pero no ilustrada, nace moderna pero no subjetivista, nace moderna pero no individualista, nace moderna pero aprecia el ocio, lo cualitativo, lo intuitivo, lo diverso, lo cálido y lo fraterno. América Latina es un proyecto cultural moderno-barroco –con muchos rostros y matices que proclaman que el “ser se dice de muchos modos”– y que nace a partir de un *ethos* en el que la dinámica de la familia no se encuentra artificialmente impostada sino que al contrario responde a ella y en buena medida es generada por ella.

Cuando afirmamos esto no pretendemos caer en una suerte de candor o ingenuidad que pretendiera que la síntesis cultural de América Latina, sobre todo en sus primeras etapas de constitución, estuviera libre de deficiencias y limitaciones. Al contrario, todos sabemos que la evangelización primera y las primeras experiencias de mestizaje estuvieron acompañadas de violencias contra la dignidad de las personas y la soberanía de las culturas autóctonas. A lo que nos referimos es a otra cuestión que no por sutil es poco importante: con todo y sus múltiples limitaciones, la cultura barroca latinoamericana ofreció una matriz en la que el mestizaje y la constitución de familias fue posible. Recordemos por un momento que en el siglo XVI, y aún en siglos posteriores, la constitución de familias mestizas no era precisamente una práctica común. El ocultamiento de la novedad cultural que significa el mestizo ha sido todo un proyecto de quienes prefieren que América Latina esté dominada puramente por la racionalidad instrumental, excluyente, individualista, univocista y mezquina.

La posibilidad del mestizaje fue un efecto de una cosmovisión protopersonalista y comunional que habitó en quienes triunfaron ante el aristotelismo que legitimaba la esclavitud en la controversia de Valladolid, y todavía más, en quienes comenzaron a intuir, aunque no lo expresaran con un lenguaje sofisticado, que todos somos

“hijos” al interior de una “familia” que nos rebasa, que todos podemos reconocer un especial “lugar” como morada común. El acontecimiento guadalupano no está fuera de esta lógica, sino que en muchos aspectos justamente la funda. No deja de ser sorprendente que el proceso de evangelización y de mestizaje padecía enormes dificultades en los primeros años después de la Conquista y sólo hasta 1531 comienza a darse un proceso extrañamente inverso. Así mismo, en la actualidad muchas personas, aún lejanas al cristianismo, en el Santuario de Guadalupe y en otros santuarios marianos viven una experiencia peculiar que no creo exagerar ha de ser expresada en términos de filiación.

América Latina no nació ilustrada. Sin embargo, las ideas ilustradas fueron llegando poco a poco e intentaron tomar como por asalto la naciente identidad cultural de la región. Este esfuerzo dio lugar a una hibridación de difícil comprensión, pero que resulta esencial para entender los procesos de independencia de las naciones latinoamericanas. En todos ellos, diversas modalidades de pensamiento ilustrado convivieron con las peculiaridades de la nueva síntesis barroca emergente. De esta manera, la “modernidad” de América Latina asumió rasgos muy particulares e irreductibles a los europeos. Llegado el siglo XX, la modernidad en sus diversas versiones entró en una fuerte crisis. La insuficiencia de la racionalidad autofundada dio lugar a los totalitarismos que identifican lo legal con lo legítimo. La primacía de la ideología sobre la realidad deterioró la confianza hacia la razón como apertura hacia el sentido del ser. El mito del progreso indefinido promovió ya sea movimientos revolucionarios, ya programas desarrollistas en América Latina que terminaron por cansar y decepcionar cada vez más a la población, en especial, a los más pobres. En una palabra, tanto la “derecha” como la “izquierda” mostraron ser hijas del mismo modelo de racionalidad, hijas de la misma matriz ilustrada.

No es este el lugar para abundar en los aspectos filosóficos y políticos derivados de esta crisis¹³. Lo que nos importa es mirar que la modernidad ilustrada nunca logró resolver sus contradicciones internas y aunque durante al menos tres siglos intentó legitimarse socialmente por diversas vías, la vida real de las personas reales, terminó por rebelarse a ella. Las críticas académicas sobre la insuficiencia del proyecto moderno ilustrado han sido además abundantes. Sin embargo, no son con todo, el motivo principal de la crisis real de este paradigma. ¡Es la realidad de la vida humana la que reclama ser atendida y justipreciada! ¡Es la estructura antropológica profunda de la persona humana y de la familia la que ofrece resistencia al ser violentada por parte de una cosmovisión que la mutila en algunas de sus dimensiones más relevantes y en ocasiones pretende anularla!

¹³ Véanse: Cf. Del Noce, A. *Modernità / Interpretazione transpolitica della storia contemporanea*, Morcelliana, Brescia 2007; Horkheimer, M. – Adorno, T. W. *Dialéctica del iluminismo*, Sudamericana, Bs. As. 1969; Cf. Buttiglione, R. *Dialectica e nostalgia*, Jaca Book, Milano 1978; Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 27; Guerra López, R. “Vuelve el humanismo político. Crisis y necesidad de superación de la <derecha> en el contexto tardomoderno”, en Bartra, R. (Coord.), *Gobierno, derecha moderna y democracia en México*, Seminario de Estudios Avanzados del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 2008 (en curso de publicación).

Ahora bien, ¿es verdad que lo humano logra afirmarse a pesar del peso de las ideologías que desde el poder buscan instalarse en América Latina? ¿No son estas afirmaciones contrafácticas, es decir, contrarias a los hechos?

En nuestra región es empíricamente constatable que los esfuerzos de secularización de las sociedades emprendidos por diversos grupos ilustrados en el pasado y en el presente si bien han logrado éxitos importantes se han topado continuamente con fenómenos no explicables fácilmente desde las premisas racionalistas que los inspiran. Por ejemplo, a finales del siglo veinte y comienzos del veintiuno es posible afirmar que el proceso de secularización de las sociedades latinoamericanas, tan entusiastamente anunciado por diversas teorías hasta hace poco, está sufriendo también un proceso de *secularización*. ¿Qué quiere decir esto? Que el modo cómo se afirmó el desencantamiento moderno-ilustrado de la realidad implícitamente involucró una suerte de *sacralización secular de lo secular*¹⁴. Ante la aguda crisis que en la actualidad vive la interpretación ilustrada de la modernidad hoy podemos percatarnos que nos encontramos en un momento que muestra un fuerte desgaste del proceso de secularización y a modo de contraparte un *reencantamiento del mundo* que aflora por doquier en formas de religiosidad nuevas y tradicionales¹⁵.

En el siglo XIX se confiaba acríticamente en la ciencia y en su capacidad de redimir las principales necesidades humanas por vía de la tecnología. Se suponía que una educación superadora de las cosmovisiones religiosas permitiría hacer del ser humano un sujeto autónomo, auténticamente libre y señor de su destino. En contraste, a inicios del siglo XXI ni siquiera se defiende el que un “diploma” le dé posibilidades a un joven de conseguir empleo. Hoy tenemos miedo de lo que comemos, de la polución, de las consecuencias éticas y medioambientales de los organismos genéticamente modificados, de la agresiva competencia del mercado, de la alta posibilidad de caer en el desempleo y de los continuos abusos por parte de las élites que conforman el poder político. Las instituciones del Estado que habrían de encarnar los mejores ideales de la humanidad, de acuerdo con el proyecto ilustrado, han terminado por quedar rebasadas por las sociedades que confiaron en ellas... Han quedado rebasadas por las sociedades que actualmente viven simultáneamente entre el desencanto y el deseo de emprender nuevas búsquedas.

4. LA FAMILIA FUNCIONAL

Justamente en este espacio, en el lugar de las nuevas búsquedas y sin la estridencia y efectismo de las grandes campañas publicitarias, la familia se advierte en América Latina como el lugar donde es posible “regresar”.

¹⁴ Max Weber se acercó a esta intuición al hablar de que el desencantamiento cristiano en la modernidad traería consigo la sacralización del mundo del trabajo. Cf. M. Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en Idem, *Ensayos sobre la sociología de la religión*, Taurus, Madrid 1984, Vol. I, p. 60 y s.s.

¹⁵ Cf. López Farjeat, L. X.-Guerra López, R. *Sectas y nuevos movimientos religiosos*, CELAM, Bogotá 2006.

“Regresar” no significa ningún retorno melancólico a un deber-ser más o menos conservador. “Regresar” no quiere indicar la restauración de un *modus vivendi* pre-moderno o antimoderno. “Regresar” significa que cuando los anhelos se frustran, cuando el poder nos lastima o el mercado nos excluye, en América Latina con cierta espontaneidad miramos hacia el abrazo que brindan las solidaridades fundamentales, en especial, aquellas que identificamos bajo el nombre de “familia”.

La familia es una comunidad de personas que comparten la vida y el afecto en torno al referente simbólico del matrimonio indisoluble, monogámico y heterosexual. Definida así la familia tiene como elementos constitutivos a) el ser una *communio*; b) el que esta *communio* es de amor y de vida por lo que está constitutivamente abierta a la posibilidad de los hijos; c) el que en ella existe un referente fáctico y simultáneamente normativo: el matrimonio monogámico e indisoluble entre varón y mujer. La justificación de estos elementos la hemos realizado en otros trabajos y no nos detenemos de momento en ella¹⁶. Simplemente baste observar que la familia concebida así no es una realidad heterónoma que se imponga a la experiencia humana, sino que la experiencia humana demanda esta estructura precisamente para configurarse como humana.

La familia opera como morada en la que se puede encontrar refugio debido a su carácter eminentemente personalista, es decir, suprautilitario. Esto puede evidenciarse de varias maneras:

- *Por las relaciones “sui géneris” que habitan en la familia:* la familia es una comunidad en la que convergen la filiación, la consanguinidad y la alianza conyugal. La filiación y la consanguinidad no se eligen, sino que acontecen como algo dado, es decir, como un don. La alianza conyugal, aunque brota de la libertad de los contrayentes posee un carácter de eminente entrega personal que se exhibe en la donación de los esposos, sobre todo, en la intimidad sexual. Estos tipos de relación no poseen un carácter funcional, pragmático, utilitario. Al contrario, justamente apreciamos socialmente la “calidez” de la vida familiar porque en su interior la valoración de la persona no se realiza por su función, sino que por lo que ella es, es decir, por el especial valor que porta en sí misma. Esto no quiere decir que sea indiferente nuestra acción para la familia. Lo que quiere decir es que una familia funciona como familia cuando el *ethos* que la constituye se encuentra configurado por la apertura al don y por la posibilidad de ofrecer la propia persona a modo de don. En un lenguaje un poco más filosófico, el *ethos* familiar está construido sobre norma personalista de la acción: *Persona*

¹⁶ Guerra López, R., “¿Familia o familias? Familia natural y funcionalidad social”, en Revista BERIT Internacional, Instituto de la Familia, Universidad Santo Tomás, Santiago de Chile, V. 2, n. 2, julio 2004, p.p. 36-54; Idem, “Hacia una «perspectiva de familia»”, en *Persona y sociedad*, Facultad de Filosofía, Universidad Panamericana, n. 8, México 2004, p.p. 3-21; Idem, “La familia y su futuro en México”, en *Bien común*, Año XII, n. 133, enero 2006, p.p. 66-78.

*est afirmanda propter seipsam! ¡Hay que afirmar a la persona por sí misma y nunca usarla como mero medio!*¹⁷

- Por el sujeto que constituye a la familia: ligado a lo anterior, la familia constituye como ya habíamos comenzado a advertir, una experiencia comunional. Esto quiere decir que cada persona se experimenta a sí misma, por vía interior, como un sujeto, como un yo... y gracias a ello, como un "alguien" capaz de apreciar al otro en tanto que otro y eventualmente capaz de decir "nosotros". La experiencia del "nosotros" es cualitativamente diversa a la experiencia yo-tú. El "nosotros" significa de modo explícito que nos reconocemos en unidad y que actuamos en cierta medida desde esa unidad. La unidad de la que hablamos no es la que da la mera proximidad física, como en un autobús público repleto de personas. La experiencia del "nosotros" en el autobús es muy limitada y en muchas ocasiones inexistente. La familia, por el contrario, es un sujeto comunional que puede decir "nosotros" con toda propiedad, mostrándose así, una expansión de la experiencia del "yo" característica de cada individuo humano, a un horizonte nuevo. La "primera persona del plural" ha surgido justamente como correlato lingüístico de la dimensión comunional de la experiencia humana al encontrarse sumergida en una solidaridad dada, donada, al encontrarse inmersa en una "familia".
- Por la posibilidad del perdón: la vida humana posee limitaciones inmensas. Miserias humanas habitan en cada uno de nosotros. Justamente la familia es un espacio privilegiado para aprender a perdonar y a ser perdonado. Muchas otras instancias sociales vinculan a sus miembros por lo funcional, por lo que admite "sustitución", por una lógica que valora la efectividad por encima de la irrepetibilidad de cada persona. Por ejemplo, en la economía de mercado, un individuo puede escoger productos sabiendo perfectamente que por no estar tratando con personas, son todos ellos, cosas que valen si funcionan, son cosas con devolución garantizada por insatisfacción del consumidor. Si un producto que compro con dinero no realiza lo que espero de él, debo sustituirlo. Dicho de otro modo, las fallas al interior de la lógica del mercado se resuelven con la devolución, no con el perdón. La familia, precisamente por el hecho de que sus relaciones no se constituyen arbitrariamente por la capacidad de elegir, sino que por el don, nos enfrenta a una experiencia totalmente diversa. En la familia, la posibilidad del perdón permite construir un camino educativo para las personas que ayuda a recuperar la conciencia de que somos dignos y de que las personas participamos en una realidad mayor que la que provee el poder o el interés.
- Por la confianza supramercantil en los miembros de la familia: la familia posee en su seno la responsabilidad por la transmisión de la vida. Esta responsabilidad excede todo cálculo de probabilidades, ya que es imposible predeterminar con

¹⁷ Cf. Wojtyła, K. *Amor y responsabilidad*, Palabra, Madrid 2008; Guerra López, R. *Afirmar a la persona por sí misma*, CNDH, México 2003; Morandé, P. *Persona, matrimonio y familia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1994.

exactitud el curso que seguirá la vida de los hijos en sus diferentes aspectos. La experiencia de la familia no apela tanto a la seguridad a partir de lo que se posee, a partir de lo acumulado materialmente, sino al experimentarse parte de una realidad viva que trasciende las preferencias personales y que aunque se transmite a través de cada persona no es calculable ni elegible por parte de ellas. Pedro Morandé dice certeramente: “Recibir la vida agradecidamente y volver a darla es uno de los signos más elocuentes del aprendizaje de la responsabilidad”¹⁸. Esta experiencia es posible gracias a que existe una confianza no-mercantil en aquel que es mi hermano, mi padre, mi hijo, etc.

5. FAMILIA Y POSMODERNIDAD

Si hemos seguido con atención la argumentación hasta aquí, podemos advertir que lo que hemos dicho sobre la familia es real, no es una hipótesis de trabajo. Las familias reales operan socialmente así. Sin embargo, también es real que existen numerosas deficiencias en esta operación, lo que nos permite hablar también de disfuncionalidad en la vida familiar a causa de la colonización del espacio de la familia por parte de la lógica de la tecnoestructura, es decir, por una racionalidad dinamizada por el interés antes que por el don.

Pongamos un ejemplo simplísimo: si un esposo permite que en el interior de su conciencia habite un criterio mercantil al momento de interactuar con su esposa, fácilmente le exigirá “calidad total”, “alto desempeño”, “cero errores”, “productividad”, etc. (aunque no use este lenguaje al exigirlo). Si esta actitud avanza, ella será perfectamente sustituible en algún momento y la familia ingresará en una crisis de difícil resolución positiva. ¿Qué quiere decir esto? Que una mirada mercantil dirigida a uno de los miembros de la familia, lo desvirtúa, lo lastima y lo sacrifica. El no atender y cuidar lo valioso de la vida familiar por privilegiar un criterio ajeno a ella, conduce a su disolución. El *ethos* de la vida familiar es una realidad delicada, sutil y que puede recibir heridas con facilidad. El no apreciar el valor propio de la vida familiar, de hecho, destruye a la familia.

¿Por qué sucede esto? ¿Por qué la consistencia de la vida familiar pasa tan fácilmente inadvertida y no tiene la densidad que sí poseen los intereses que configuran la vida del trabajo, del éxito, de la diversión, del placer, etc.? ¿Por qué muchos damos por supuesto que nuestra familia “está bien” y no prestamos atención a los factores reales que la consolidan y fortalecen?

Dietrich von Hildebrand nos ofrece una hipótesis que puede iluminar esta cuestión. Este importante filósofo, discípulo de Husserl, dedicó gran parte de su vida a explorar la estructura de la vida moral. En sus análisis recupera muchas ideas del pensamiento clásico. Sin embargo, también explora nuevos territorios como el

¹⁸ Morandé, P. *Persona, matrimonio y familia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1994, p. 33.

denominado “ceguera al valor”¹⁹. ¿Qué significa esta expresión? Significa que existen personas que en determinados periodos de su vida, a veces muy amplios, padecen una falta de advertencia respecto de la existencia y obligatoriedad de algún valor. La “ceguera valoral” no es un error en el juicio moral o una cierta ignorancia por falta de estudio. Es más bien un verdadero eclipse en la capacidad de apreciar algunas realidades valiosas. La “ceguera valoral” tampoco es un no-querer-mirar compulsivo o un estado de distracción. Existen personas con gran capacidad de concentración y atención y que sin embargo no aprecian, no estiman, no logran recibir la provocación de un cierto tipo de valores.

Algunas personas al pensar en este fenómeno consideran que una “ceguera valoral”, tal y como la que describimos, exige de responsabilidad al sujeto que la padece. Esto tal vez es verdadero respecto de un cierto acto concreto pero no lo es respecto del estado moral general del sujeto que padece la “ceguera”. La ceguera surge por una falta culpable de educación en la mirada y en la vida afectiva.

Existen diversos tipos de “ceguera al valor”. El que nos interesa respecto del tema que nos ocupa es la denominada “ceguera moral de subsunción”. Este es el tipo de ceguera que ocurre en la persona cuando el interés individual o una pasión se instala de modo habitual en la conciencia y oculta los valores que reclaman atención. No es que la persona no entienda teóricamente la naturaleza de los valores en juego, no es que la persona no perciba como mala una cierta conducta cuando la realizan otros. En la ceguera de subsunción el asunto es que en la propia vida no se percibe el valor en cuestión y de manera más o menos inmediata la razón inventa subterfugios para justificar la conducta inmoral realizada en nombre de que “en este caso preciso la situación es diferente”.

La falta de aprecio real y concreto por el valor de la vida familiar en muchos de nuestros gobernantes y aún en nosotros mismos que hablamos bellamente sobre cuestiones en torno a la “familia” se debe a que la racionalidad movida por el interés y en ocasiones por la pasión, obnubila la conciencia y orienta al corazón hacia una meta utilitaria que sacrifica los valores más profundos. En resumen: cuando hemos hablado de racionalidad pragmática o instrumental no hemos querido señalar una cuestión abstracta, sino que hemos deseado señalar un fenómeno concreto de ceguera de subsunción que determina de manera importante la operación de nuestras capacidades valorativas. De este modo, la familia con todo y su importante papel en la vida social pareciera no ocupar un lugar prioritario en la conciencia individual de muchos de nosotros y en los procesos de diseño de las políticas públicas de muchos Estados.

En el mejor de los casos, la familia “en abstracto”, como tema de “discurso”, aparece de vez en cuando como recurso cosmético al momento de que nuestra sociedad o nuestro gobierno desea asumir por consejo de algún experto en mercadotecnia, un “rostro humanista”. Sin embargo, la familia como realidad empírica

¹⁹ Cf. Von Hildebrand, D. *Moralidad y conocimiento ético de los valores*, Cristiandad, Madrid 2006, p. 43 y s.s.

construida con rostros concretos, con historias concretas, es absorbida y eclipsada por el frenesí de las rápidas decisiones de la mentalidad “estratégica”.

En esta situación: ¿quién defiende a la familia? ¿quién le da voz a esta realidad que no suele ser colocada al centro de nuestra vida y de nuestra atención como sociedad?

La crisis de la modernidad originada por la rebelión de lo real ante la imposición de las ideologías no ha generado socialmente una respuesta suficiente que permita sortear los problemas a la familia. Las reacciones posmodernas, es decir, las búsquedas culturales que hoy existen y que pretenden partir de una ruptura con los viejos paradigmas racionalistas del pasado, tampoco han logrado proteger el delicado *ethos* familiar, sino que en varias de sus modalidades más difundidas, lo vulneran de maneras inéditas.

De este modo, la posmodernidad termina sirviendo al enemigo que pretendía vencer (Nietzsche termina subordinándose en la oposición ¡a Hegel!). La posmodernidad recae por caminos a veces no fácilmente detectables en los problemas básicos que originaron el desplome moderno-ilustrado.

Alejandro Llano, por ejemplo, identifica a la posmodernidad como una tardo-modernidad, es decir, como un último producto de un paradigma mal planteado²⁰. Gilles Lipovetsky, por su parte, preferirá afirmar que las rupturas posmodernas nos sumergen en un mundo hipermoderno que rompiendo con la ilustración radicaliza algunas de sus patologías más perversas²¹.

¿Por qué decimos esto? Porque la reacción posmoderna basada en la desconfianza en la razón, el colapso de los fines, la muerte de los grandes relatos, la sospecha respecto de todo –en especial respecto del propio “yo”–, la primacía de lo estético sobre lo ético, etc., solo en apariencia es ruptura con el mundo moderno y por ello no ofrece una salida verdadera, buena y justa a la familia.

La familia en América Latina ha sido una parte importante de la resistencia cultural ante la ilustración y desde ese punto de vista su sola existencia pareciera ser una oferta posmoderna, en el sentido, de no-ilustrada. Sin embargo, las corrientes posmodernas más pujantes no han brotado de un renovado aprecio por la familia, sino que han profundizado la ceguera valoral de subsunción al momento en que han originado la propuesta de que la familia tuviera que ceder su lugar a “las familias”.

No estoy hablando aquí de las familias que por diversas heridas están rotas o presentan algunos problemas más o menos típicos. Todas las familias reales tenemos algún tipo de deficiencia en nuestra funcionalidad o estructura. Me refiero a los llamados nuevos modelos familiares que surgen a partir del *género vuelto ideología*. Uso la expresión “género vuelto ideología” para indicar que no me parece un error el detectar que cada persona y comunidad poseen una expresividad cultural de su

²⁰ Llano, A. *La nueva sensibilidad*, Espasa, Madrid 1988.

²¹ Véanse, a modo de ejemplo: Lipovetsky, G. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona 2000; Lipovetsky, G. *La sociedad de la decepción*, Anagrama, Barcelona 2008.

sexualidad que puede asumir rasgos particulares y diferenciados (género). Lo que es un grave abuso antropológico es fracturar la dimensión expresiva de la sexualidad a nivel cultural, es decir, fracturar el género, de la identidad psicosexual del sujeto que la realiza como si este dato fuera irrelevante. De hecho, esta ruptura cada vez más busca legitimarse a partir de la afirmación de que el mencionado “sujeto” en realidad no existe más que como proyecto de la voluntad autónoma. Esta es la idea que subyace por ejemplo en el pensamiento de Marta Lamas y en general de los feminismos inspirados en el pensamiento de Foucault²².

6. UNA LUCHA CULTURAL Y POLÍTICA: CRISTIANISMO Y PERSPECTIVA DE FAMILIA

Esto que puede sonar de repente una disquisición teórica posee un correlato cultural inmediato. Los feminismos posmodernos no son una propuesta solamente en el ámbito de la alta academia, sino que constituyen una lucha militante en el orden político, legislativo y cultural a favor de la desencionalización de la condición humana.

Por eso es tan importante entender que es preciso reconsiderar con gran cuidado lo que *hacemos* por la familia y el grado de compromiso que esto implica.

Corriendo el riesgo de redundar, me atrevo a insistir en que el tema de la familia no es un mero tópico para el análisis erudito, para los foros de discusión universitarios, para elaborar algunas interesantes teorías en el marco de un congreso. La familia es el campo de batalla de una lucha cultural real de proporciones cada vez más grandes. Y, si me permiten, de proporciones “civilizatorias”, ya que el futuro de la humanidad se juega antes que en las elecciones, antes que en las finanzas, antes que en las luchas populares, ¡en la familia!

El ambiente posmoderno hace que con cierta frecuencia el matrimonio y la familia transiten de la euforia lúdica al aburrimiento y al desánimo, a la incompreensión o a la irritación, al drama con su ración de amargura y a veces de odio. Las separaciones, los divorcios, los conflictos por la custodia de los hijos, la falta de comunicación íntima, las depresiones que surgen de ahí, ilustran la desilusión que acontece cuando la sociedad es vaciada de su contenido humano por la intoxicación de los valores y realidades que fortalecen y alimentan la vida familiar saludable y socialmente funcional.

Dicho de otro modo: no cualquier paquete de valores de vida burguesa es capaz de responder a la urgente necesidad de construir una alternativa humana real a la crisis de la cultura ilustrada latinoamericana y al desafío posmoderno que ya se encuentra instalado en nuestras familias. Los medios de comunicación electrónicos e impresos, de cuando en cuando, nos saturan de campañas moralistas, de exhortos filantrópicos y de reclamos solidarios ante diversas causas, particularmente en época de navidad.

²² Véase, a modo de ejemplo: Lamas, M. *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México 2002.

¿Son este tipo de campañas las que pueden introducir un correctivo efectivo para que la cultura responda a la familia y no la sacrifique en nombre del poder? Desde mi punto de vista, la respuesta es negativa. Los medios de comunicación son muy importantes. Son verdaderos agentes creadores de juicio, de idiosincrasia, de estilo de vida. Sin embargo, no bastan los exhortos y los buenos sentimientos transmitidos por los medios para una reforma valoral de la sociedad y de la familia.

El presente es el momento de una acción mucho más orgánica y efectiva que trascienda la lucha meramente “testimonial” o coyuntural. Hoy requerimos de un trabajo que busque instalar de manera real y no cosmética a la familia en el centro de la vida social y política de nuestras naciones.

Para ello es preciso, en mi opinión, lograr la articulación de dos *movimientos* simultáneamente. Cada uno de ellos posee una especificidad propia. Sin embargo, cada uno de ellos se requiere mutuamente y no pueden pretender ambos eficacia si se ignoran o si desconocen su debida interacción. Me refiero al movimiento por una *perspectiva de familia* en la acción ciudadana y en las políticas públicas, y al movimiento por reproponer *el cristianismo en la vida familiar* como una propuesta creíble.

En primer lugar, es preciso entender que cuando se descubre a la persona como un sujeto comunitario que descubre su verdadero rostro gracias al encuentro con el otro, con los otros, *en la familia*, podemos delinear una cierta “perspectiva” que es preciso argumentar culturalmente, una cierta “perspectiva” que es necesario reflexionar y organizar para que tanto sociedad como gobierno podamos responder a las necesidades reales de nuestros pueblos y comunidades. Esta “perspectiva” no puede ser un proyecto que enfatice una sola dimensión del ser humano, por importante que esta sea, sino que tiene que acoger de la manera más integral la situación concreta en la que la vida humana se construye y se expande. Por eso, a esta perspectiva le denominamos “perspectiva de familia”.

La perspectiva de familia no es un mero eslogan. No es una expresión que esté llamada simplemente a decorar algunos discursos. “Perspectiva de familia” significa al menos cinco cosas que simplemente enuncio y que es urgente que cada uno de nosotros evalúe si son pertinentes:

- Una perspectiva *transversal* de los esfuerzos ciudadanos y las políticas públicas que permita colocar al centro de todos los procesos sociales sustantivos a la persona-en-familia.
- Una perspectiva *estructural y cultural*, es decir, que atiende a la dimensión institucional y a la dimensión educativa que se requiere para redescubrir la centralidad de la familia.
- Una perspectiva *racional y razonable* que sabe argumentar los motivos, valores y juicios que posibilitan justificar realmente que la familia es la fuente de la vida social.
- Una perspectiva que afirma las *funciones sustantivas* que sólo la familia puede realizar para la formación de sus miembros y para la construcción de sociedad en términos humanos.

- Una perspectiva que *no niega la "perspectiva de género", sino que la encuadra en una antropología personalista* que permite interpretar la unidualidad relacional de lo humano, es decir, el hecho de que lo humano posee dos modalidades de realización: ser-persona-masculina y ser-persona-femenina. Así mismo, que permite comprender las proyecciones culturales de la sexualidad desde un criterio hermenéutico metaconsensual. De esta manera es posible interpretar fenómenos como la homosexualidad, la bisexualidad, la transexualidad como realizaciones reductivas de la donatividad de la persona que demandan, aunque no se confiese explícitamente, una realización heterosexual.

En segundo lugar, es necesario que la vida cristiana en la familia se recupere del aletargamiento y disolución posmoderna de la que es objeto en la actualidad. ¿A qué me refiero? Principalmente a que la posmodernidad esteticista, emotivista y desconfiada de la razón no se encuentra solo al exterior de la experiencia cristiana y eclesial, sino que también es posible identificar una cultura interna de muchos compromisos y estructuras eclesiales y estrategias pastorales herida por la mentalidad posmoderna que reduce el cristianismo a alguna modalidad de moralismo y que no ofrece, entonces, recursos significativos para que la familia no naufrague ante las múltiples pruebas y presiones a las que está expuesta.

La expresión "moralismo" tal y como la usamos aquí tiene un significado preciso: la reducción de la experiencia cristiana a valores y/o a alguna modalidad de acción organizada. Para algunos este fenómeno es uno de los aspectos más problemáticos del cristianismo en la actualidad. Romano Guardini solía decir a este respecto:

Estamos inclinados por una antigua costumbre a poner en la doctrina y en el orden moral el centro de gravedad de la revelación. Doctrina y moralidad son, naturalmente, de importancia fundamental; pero uno se pregunta si ellas solas pueden expresar la plenitud de eso que se llama Revelación²³.

Juan Pablo I por su parte decía provocadoramente:

El verdadero drama de la Iglesia a la que le gusta llamarse moderna es el intento de corregir el estupor del acontecimiento de Cristo con reglas²⁴.

Estas expresiones de repente pueden desconcertarnos. ¿Que acaso el cristianismo no implica una muy precisa moral de base objetiva? ¿Que acaso el cristianismo no conlleva una dimensión moral que invita a la reforma de vida y que es como el elemento esencial de la conversión?

Para responder a estas preguntas correctamente colocamos dos citas más. La primera procede de una intervención del Card. Josef Ratzinger en el año 2005:

²³ Guardini, R. *Los sentidos y el corazón*, Cristiandad, Madrid 1965.

²⁴ Citado en Giusanni, L., *Está, porque actúa*, Encuentro, Madrid 1994, p. 18.

La tentación de transformar el cristianismo en moralismo y de concentrar todo en la acción moral del hombre es grande en todos los tiempos. (...) Creo que la tentación de reducir el cristianismo a moralismo es grandísima incluso en nuestro tiempo (...) Dicho de otro modo, Agustín enseña que la santidad y la rectitud cristianas no consisten en ninguna grandeza sobrehumana o talento superior. Si fuera así, el cristianismo se convertiría en una religión para algunos héroes o para grupos de elegidos²⁵.

La segunda es un brevísimo texto de San Agustín que nos da la clave fundamental para explicar lo que deseamos señalar:

Este es el horrendo y oculto veneno de vuestro error: que pretendéis hacer consistir la gracia de Cristo en Su ejemplo y no en el don de Su persona²⁶.

Con estos elementos podemos descubrir que la noción de “moralismo” acuñada por Josef Ratzinger a lo largo de sus obras no se refiere a que no exista la necesidad de una ética al interior de la vida cristiana. Se refiere más bien a un problema muy antiguo en la Iglesia que ha encontrado reediciones tanto conservadoras como progresistas en los últimos cien años. El problema al que nos referimos se denomina: *pelagianismo*.

El pelagianismo y el semipelagianismo son propuestas que en muchos aspectos parecen coincidir con el mensaje del Evangelio. El pelagiano es un “buen hombre” que cultiva virtudes, más aún, tiene claros un conjunto de referentes morales exigentes, cultiva su voluntad para poder resistir a las diversas tentaciones que le ofrece el mundo y se supera continuamente. Sin embargo, el pelagiano lo hace desde la confianza en su propia potencialidad, en su propia capacidad para construirse y reconstruirse. El pelagianismo es precisamente una herejía porque afirma en el fondo que el ser humano se basta a sí mismo para salvarse.

El origen de esta actitud es muy remoto. Lo relevante para nuestra exposición es destacar que el pelagianismo ha encontrado acogida cuando se piensa que para hacer amigable la propuesta cristiana en la familia y en la sociedad es preciso ocultar su dimensión sobrenatural y sólo afirmar los valores “humanos” que esta porta. En el matrimonio y la familia esta actitud aparece precisamente cuando ante un problema, ante una miseria, ante una grave falla, se apela principal y primariamente a los elementos psicológicos y conductuales que las personas poseemos para la reconstrucción de la vida dejando de lado la eficacia de la gracia.

¿Por qué un asunto de esta naturaleza lo colocamos como indispensable al momento de reflexionar en los medios necesarios para lograr fortalecer y consolidar a la familia en el contexto cultural contemporáneo? Porque cada vez más aparece evidencia empírica del naufragio en el que se sitúan muchos matrimonios y familias cuando se acogen a sus propias fuerzas al momento de intentar perdonarse,

²⁵ Ratzinger, J. “Presentación del libro El Poder y la Gracia. Actualidad de San Agustín”, en *30 Giorni*, n. 5, 2005.

²⁶ San Agustín de Hipona, *Contra Iulanium*, Opus imperfectum.

tolerarse y reconciliarse. Por que cada vez más se muestra como una urgencia la necesidad de matrimonios y familias santas capaces de reproponer la vitalidad del evangelio de una manera existencialmente convocante que permita superar los múltiples desafíos que nos ofrece el desconcierto posmoderno. Más aún, porque Cristo no es el último recurso para la soledad, la depresión y la lucha por una cultura de la vida y la familia efectiva y políticamente trascendente. Cristo no es el último recurso, es el primero.

Para que Cristo no se torne en una mera metáfora, en un mero ejemplo anecdótico, en un cándido ideal moralista, es preciso que existan experiencias empíricas que muestren que Él permanece en la historia de una manera real y no abstracta. La experiencia empírica que Él mismo ha querido construir se llama "communio", se llama "Ecclesia", se llama "Iglesia", verdadero Sacramento, que a través de signos sensibles particularmente frágiles, como tú y como yo, sin embargo, nos pone en contacto directo con el Misterio.

Cuando se afirma que la familia es "Iglesia doméstica" esto significa que es una *communio* en la que no sólo se despliega la dimensión relacional e intersubjetiva de la persona humana, sino en la que principalmente se despliega la piedad de un Dios que ha querido tomar carne y quedarse de manera igualmente carnal en nuestro *estar-juntos*. Esta no es una aplicación metonímica o traslaticia de la noción de Iglesia. La Iglesia es precisamente esto: vivencia comunitaria de una compañía que nos rebasa y que nos convoca a vivir en docilidad ante el Don que se nos comparte. Este es el principal modo de enfrentar la crisis de la modernidad y el desafío posmoderno en la familia. Situando que los hombres y las mujeres reales, aunque no sepamos decirlo con palabras sofisticadas, vivimos en la permanente nostalgia de encontrar un gran Amor como el que Cristo nos comparte.

No quisiera terminar esta reflexión sobre la familia en el contexto contemporáneo más que reforzando esta última idea con dos párrafos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En estos dos pequeños textos se encuentra, desde mi punto de vista, no sólo el núcleo evangélico más agudo y sintético del documento de Aparecida, sino la clave para trabajar a favor de la familia, desde la familia, siendo conscientes de la gran urgencia de una acción organizada y efectiva en la cultura y en la política, pero simultáneamente conscientes también de la indispensable necesidad de proceder a tal esfuerzo movidos por la gracia, implorando siempre como mendigos, la fuerza que necesitamos para construir una verdadera comunión que testimonie que Cristo es una presencia eficiente dentro de la historia.

Los obispos en Aparecida, n.n. 11 y 12 nos dicen:

La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas, o de quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes pro-

gramas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu.

No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza es *el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad. A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las reservas espirituales y culturales de la familia en América Latina aún existen. Sin embargo, nada asegura que continuarán en los próximos años. Nuestra generación es la responsable de proponer valientemente una novedosa y creativa “perspectiva de familia” que colabore a resituar los valores fundamentales de la vida humana en el corazón de la vida social. Así mismo, nuestra generación es la responsable de colaborar a revitalizar al cristianismo al interior del seno familiar repropiciando el encuentro con la Persona viva de Jesucristo en la Iglesia como recurso primario para responder al desafío posmoderno que privilegia lo cálido pero que no logra identificar la realidad que ontológicamente puede fungir como plenitud de vida afectiva.

Son este tipo de esfuerzos por los que vale la pena vivir. Son este tipo de esfuerzos los que pueden ayudar a que nuestra región siga siendo identificada como un Continente en el que a pesar de la pobreza de medios, la esperanza sigue vigente, ya que existe la confianza en que no estamos solos, que el ser humano no está abandonado en el camino de la vida, sino que existe una certeza y una fuerza que nos mueve a trabajar sin descanso por los rostros concretos que integran nuestras familias.

Magisterio



DEL DISCURSO DEL PAPA A LA CURIA ROMANA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

“(…) La gran alegría con la que se han reunido en Milán familias de todo el mundo ha puesto de manifiesto que, a pesar de las impresiones contrarias, la familia es fuerte y viva también hoy. Sin embargo, es innegable la crisis que la amenaza en sus fundamentos, especialmente en el mundo occidental.

Me ha llamado la atención que en el Sínodo se haya subrayado repetidamente la importancia de la familia para la transmisión de la fe como lugar auténtico en el que se transmiten las formas fundamentales del ser persona humana. Se aprenden viviéndolas y también sufriendolas juntos. Así se ha hecho patente que en el tema de la familia no se trata únicamente de una determinada forma social, sino de la **cuestión del hombre mismo**; de la cuestión sobre qué es el hombre y sobre lo que es preciso hacer para ser hombres del modo justo. Los desafíos en este contexto son complejos.

Tenemos en primer lugar la cuestión sobre **la capacidad del hombre de comprometerse**, o bien de su carencia de compromisos. ¿Puede el hombre comprometerse para toda la vida? ¿Corresponde esto a su naturaleza? ¿Acaso no contrasta con su libertad y las dimensiones de su autorrealización? El hombre, ¿llega a ser sí mismo permaneciendo autónomo y entrando en contacto con el otro solamente a través de relaciones que puede interrumpir en cualquier momento? Un vínculo para toda la vida ¿está en conflicto con la libertad? El compromiso, ¿merece también que se sufra por él? El rechazo de la vinculación humana, que se difunde cada vez más a causa de una errónea comprensión de la libertad y la autorrealización, y también por eludir el soportar pacientemente el sufrimiento, significa que el hombre permanece encerrado en sí mismo y, en última instancia, conserva el propio «yo» para sí mismo, no lo supera verdaderamente. Pero el hombre sólo logra ser él mismo en la entrega de sí mismo, y sólo abriéndose al otro, a los otros, a los hijos, a la familia; sólo dejándose plasmar en el sufrimiento, descubre la amplitud de ser persona humana. Con el rechazo de estos lazos desaparecen también las figuras fundamentales de la existencia humana: el padre, la madre, el hijo; decaen dimensiones esenciales de la experiencia de ser persona humana.

El gran rabino de Francia, Gilles Bernheim, en un tratado cuidadosamente documentado y profundamente conmovedor, ha mostrado que el atentado, al que hoy estamos expuestos, a la auténtica forma de la familia, compuesta por padre, madre e hijo, tiene una dimensión aún más profunda. Si hasta ahora habíamos visto como causa de la crisis de la familia un malentendido de la esencia de la libertad humana, ahora se ve claro que aquí está en juego la visión del ser mismo, de **lo que significa**

realmente ser hombres. Cita una afirmación que se ha hecho famosa de Simone de Beauvoir: «Mujer no se nace, se hace» (“On ne naît pas femme, on le devient”). En estas palabras se expresa la base de lo que hoy se presenta bajo el lema «gender» como una nueva filosofía de la sexualidad. Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía.

La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. El hombre niega tener una naturaleza preconstituida por su corporeidad, que caracteriza al ser humano. Niega la propia naturaleza y decide que ésta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear. Según el relato bíblico de la creación, el haber sido creada por Dios como varón y mujer pertenece a la esencia de la criatura humana. Esta dualidad es esencial para el ser humano, tal como Dios la ha dado. Precisamente esta dualidad como dato originario es lo que se impugna. Ya no es válido lo que leemos en el relato de la creación: «Hombre y mujer los creó» (*Gn 1,27*). No, lo que vale ahora es que no ha sido Él quien los creó varón o mujer, sino que hasta ahora ha sido la sociedad la que lo ha determinado, y ahora somos nosotros mismos quienes hemos de decidir sobre esto. Hombre y mujer como realidad de la creación, como naturaleza de la persona humana, ya no existen. El hombre niega su propia naturaleza. Ahora él es sólo espíritu y voluntad.

La manipulación de la naturaleza, que hoy deploramos por lo que se refiere al medio ambiente, se convierte aquí en la opción de fondo del hombre respecto de sí mismo. En la actualidad, existe sólo el hombre en abstracto, que después elige para sí mismo, autónomamente, una u otra cosa como naturaleza suya. Se niega a hombres y mujeres su exigencia creacional de ser formas de la persona humana que se integran mutuamente. Ahora bien, si no existe la dualidad de hombre y mujer como dato de la creación, entonces tampoco existe la familia como realidad preestablecida por la creación. Pero, en este caso, también la prole ha perdido el puesto que hasta ahora le correspondía y la particular dignidad que le es propia. Bernheim muestra cómo ésta, de sujeto jurídico de por sí, se convierte ahora necesariamente en objeto, al cual se tiene derecho y que, como objeto de un derecho, se puede adquirir.

Allí donde la libertad de hacer se convierte en libertad de hacerse por uno mismo, se llega necesariamente a negar al Creador mismo y, con ello, también el hombre como criatura de Dios, como imagen de Dios, queda finalmente degradado en la esencia de su ser. **En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo.** Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre. Quien defiende a Dios, defiende al hombre. (...)

HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Parque de Bresso

Domingo 3 de junio de 2012

Venerados hermanos,
Ilustres autoridades,
Queridos hermanos y hermanas

Es un gran momento de alegría y comunión el que vivimos esta mañana, con la celebración del sacrificio eucarístico. Una gran asamblea, reunida con el Sucesor de Pedro, formada por fieles de muchas naciones. Es una imagen expresiva de la Iglesia, una y universal, fundada por Cristo y fruto de aquella misión que, como hemos escuchado en el evangelio, Jesús confió a sus apóstoles: Ir y hacer discípulos a todos los pueblos, “bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 18-19). Saludo con afecto y reconocimiento al Cardenal Angelo Scola, Arzobispo de Milán, y al Cardenal Ennio Antonelli, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, artífices principales de este VII Encuentro Mundial de las Familias, así como a sus colaboradores, a los obispos auxiliares de Milán y a todos los demás obispos. Saludo con alegría a todas las autoridades presentes. Mi abrazo cordial va dirigido sobre todo a vosotras, queridas familias. Gracias por vuestra participación.

En la segunda lectura, el apóstol Pablo nos ha recordado que en el bautismo hemos recibido el Espíritu Santo, que nos une a Cristo como hermanos y como hijos nos relaciona con el Padre, de tal manera que podemos gritar: “¡Abba, Padre!” (cf. Rm 8, 15.17). En aquel momento se nos dio un germen de vida nueva, divina, que hay que desarrollar hasta su cumplimiento definitivo en la gloria celestial; hemos sido hechos miembros de la Iglesia, la familia de Dios, “*sacrum Trinitatis*”, según la define san Ambrosio, pueblo que, como dice el Concilio Vaticano II, aparece “unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Const. *Lumen gentium*, 4). La solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad, que celebramos hoy, nos invita a contemplar ese misterio, pero nos impulsa también al compromiso de vivir la comunión con Dios y entre nosotros según el modelo de la Trinidad. Estamos llamados a acoger y transmitir de modo concorde las verdades de la fe; a vivir el amor recíproco y hacia todos, compartiendo gozos y sufrimientos, aprendiendo a pedir y conceder el perdón, valorando los diferentes carismas bajo la guía de los pastores. En una palabra, se nos ha confiado la tarea de edificar comunidades eclesiales que sean cada vez más una familia, capaces de reflejar la belleza de la Trinidad y de evangelizar no sólo con la palabra. Más bien diría por “irradiación”, con la fuerza del amor vivido.

La familia, fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer, está también llamada al igual que la Iglesia a ser imagen del Dios Único en Tres Personas. Al principio, en efecto, “creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: “Creced, multiplicaos”” (Gn 1, 27-28). Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida. El amor es lo que hace de la persona humana la auténtica imagen de la Trinidad, imagen de Dios. Queridos esposos, viviendo el matrimonio no os dais cualquier cosa o actividad, sino la vida entera. Y vuestro amor es fecundo, en primer lugar, para vosotros mismos, porque deseáis y realizáis el bien el uno al otro, experimentando la alegría del recibir y del dar. Es fecundo también en la procreación, generosa y responsable, de los hijos, en el cuidado esmerado de ellos y en la educación metódica y sabia. Es fecundo, en fin, para la sociedad, porque la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación. Queridos esposos, cuidad a vuestros hijos y, en un mundo dominado por la técnica, transmitidles, con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en la debilidad. Pero también vosotros, hijos, procurad mantener siempre una relación de afecto profundo y de cuidado diligente hacia vuestros padres, y también que las relaciones entre hermanos y hermanas sean una oportunidad para crecer en el amor.

El proyecto de Dios sobre la pareja humana encuentra su plenitud en Jesucristo, que elevó el matrimonio a sacramento. Queridos esposos, Cristo, con un don especial del Espíritu Santo, os hace partícipes de su amor esponsal, haciéndoos signo de su amor por la Iglesia: un amor fiel y total. Si, con la fuerza que viene de la gracia del sacramento, sabéis acoger este don, renovando cada día, con fe, vuestro “sí”, también vuestra familia vivirá del amor de Dios, según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret. Queridas familias, pedid con frecuencia en la oración la ayuda de la Virgen María y de san José, para que os enseñen a acoger el amor de Dios como ellos lo acogieron. Vuestra vocación no es fácil de vivir, especialmente hoy, pero el amor es una realidad maravillosa, es la única fuerza que puede verdaderamente transformar el cosmos, el mundo. Ante vosotros está el testimonio de tantas familias, que señalan los caminos para crecer en el amor: mantener una relación constante con Dios y participar en la vida eclesial, cultivar el diálogo, respetar el punto de vista del otro, estar dispuestos a servir, tener paciencia con los defectos de los demás, saber perdonar y pedir perdón, superar con inteligencia y humildad los posibles conflictos, acordar las orientaciones educativas, estar abiertos a las demás familias, atentos con los pobres, responsables en la sociedad civil. Todos estos elementos construyen la familia. Vividlos con valentía, con la seguridad de que en la medida en que viváis el amor recíproco y hacia todos, con la ayuda de la gracia divina, os convertiréis en evangelio vivo, una verdadera Iglesia doméstica (cf. Exh. ap. *Familiaris consortio*, 49). Quisiera dirigir unas palabras también a los fieles que, aun compartiendo

las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, están marcados por las experiencias dolorosas del fracaso y la separación. Sabed que el Papa y la Iglesia os sostienen en vuestra dificultad. Os animo a permanecer unidos a vuestras comunidades, al mismo tiempo que espero que las diócesis pongan en marcha adecuadas iniciativas de acogida y cercanía.

En el libro del Génesis, Dios confía su creación a la pareja humana, para que la guarde, la cultive, la encamine según su proyecto (cf. 1,27-28; 2,15). En esta indicación de la Sagrada Escritura podemos comprender la tarea del hombre y la mujer como colaboradores de Dios para transformar el mundo, a través del trabajo, la ciencia y la técnica. El hombre y la mujer son imagen de Dios también en esta obra preciosa, que han de cumplir con el mismo amor del Creador. Vemos que, en las modernas teorías económicas, prevalece con frecuencia una concepción utilitarista del trabajo, la producción y el mercado. El proyecto de Dios y la experiencia misma muestran, sin embargo, que no es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista, pobreza en las familias. Es más, la mentalidad utilitarista tiende a extenderse también a las relaciones interpersonales y familiares, reduciéndolas a simples convergencias precarias de intereses individuales y minando la solidez del tejido social.

Un último elemento. El hombre, en cuanto imagen de Dios, está también llamado al descanso y a la fiesta. El relato de la creación concluye con estas palabras: “Y habiendo concluido el día séptimo la obra que había hecho, descansó el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo consagró” (Gn 2,2-3). Para nosotros, cristianos, el día de fiesta es el domingo, día del Señor, pascua semanal. Es el día de la Iglesia, asamblea convocada por el Señor alrededor de la mesa de la palabra y del sacrificio eucarístico, como estamos haciendo hoy, para alimentarnos de él, entrar en su amor y vivir de su amor. Es el día del hombre y de sus valores: convivialidad, amistad, solidaridad, cultura, contacto con la naturaleza, juego, deporte. Es el día de la familia, en el que se vive juntos el sentido de la fiesta, del encuentro, del compartir, también en la participación de la santa Misa. Queridas familias, a pesar del ritmo frenético de nuestra época, no perdáis el sentido del día del Señor. Es como el oasis en el que detenerse para saborear la alegría del encuentro y calmar nuestra sed de Dios.

Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la paternidad y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano. A este respecto, privilegiad siempre la lógica del ser respecto a la del tener: la primera construye, la segunda termina por destruir. Es necesario aprender, antes de nada en familia, a creer en el amor auténtico, el que viene de Dios y nos une a él y precisamente por eso “nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea “todo para todos” (1 Co 15,28)” (Enc. *Deus caritas est*, 18). Amén.

Entrevista



CHILENOS VIVEN EL VII ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS EN MILÁN

Por Elizabeth Loyola

*Departamento de comunicaciones
Arzobispado de Santiago, Chile*

Con una bandera gigante, la delegación chilena se paseó por las calles de Milán, contagiando su alegría y fe, llevando testimonio de una pastoral familiar viva y que quiere acoger el llamado de su pastor, el Papa Benedicto XVI.

Cerca de 1 millón de personas de 153 países, asistieron a la misa de clausura del VII Encuentro Mundial de Familias. Dentro de ellos se encontraban 30 chilenos que conformaron la delegación oficial chilena, provenientes de distintas regiones del país.

En la reunión internacional, que tuvo lugar del 30 de mayo al 3 de junio de 2012 en Milán, cuyo tema principal fue “la familia: el trabajo y la fiesta”, se realizó un congreso teológico pastoral, conciertos musicales al aire libre, una fiesta de testimonios y una misa final presidida por el Papa Benedicto XVI.

En su homilía el Sumo Pontífice hizo un llamado a los presentes a vivir el amor y refiriéndose al lema, dijo “Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensio-





nes de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano”.

LA DELEGACIÓN CHILENA

Monseñor Bernardo Bastres, obispo de Magallanes y presidente de la comisión nacional de familia de la Conferencia Episcopal; el Cardenal Francisco Javier Errázuriz, el Padre Marek Burzawa msf, matrimonios y familias completas fueron parte de nuestra delegación.

El matrimonio compuesto por Mónica Undurraga y José Manuel Borgoño, de la Zona Cordillera de Santiago, ante la pregunta de qué significó para ellos participar en el encuentro, respondieron: “Para nosotros fue una gran experiencia de Iglesia, en torno a su máximo pastor, al convivir con tan diversas personas del mundo y constatar la alta preocupación por la familia que la Iglesia tiene en todas partes en el mundo”.

“También fue importante constatar que lo que nosotros estamos tratando de hacer en la pastoral familiar, está en línea avanzada con lo que se está conversando a nivel mundial en este tema”, añadieron.

¿Qué mensaje del Papa Benedicto XVI les llamó más la atención?

El mensaje del Papa es fuerte y claro, en la familia reside la reserva moral de la Iglesia, es ahí donde se transmite la fe, si no las acompañamos y las ayudamos en este proceso la secularización se las va a comer.

Otro tema que nos llamó particularmente la atención es la preocupación por las muchas familias reconstituidas, que es necesario acompañar, con más acogimiento y perseverancia, ya que en sí mismas necesitan apoyo y han sufrido mucho.

¿Cuál es el aporte para la pastoral familiar en Chile, que tienen este tipo de encuentros?

Sin duda es iluminador para la pastoral familiar en Chile participar de estos encuentros, pues nos va señalando el devenir y muestra realidades de otros países, cuyas iniciativas pueden ser importantes de aplicar aquí. Además, permite comparar nuestra acción pastoral con la que se realiza en otros lugares.

La otra cosa importante es la fuerza motivadora que infunde la participación en estas asambleas de Iglesia. Es una experiencia que cala en lo profundo de las personas y que animan a perseverar en el desarrollo de la pastoral, en aquellos momentos de más debilidad.

FAMILIA TRUJILLO - BARRERA

Osvaldo Trujillo, Patricia Barrera, más sus tres hijos Antonia, Ignacio y Pablo, del Arzobispado de Concepción, participaron activamente en este encuentro. Al respecto



declaran "esta experiencia vivida ha sido enriquecedora por el viaje mismo, por conocer diferentes realidades y en lo principal, por relacionarnos con otras hermosas familias y jóvenes provenientes de otros países, que vivencian la experiencia de la fe y la esperanza de construir un mundo más humanitario y mejor".

¿Cómo vivieron este encuentro sus hijos?

Antonia, Ignacio y Pablo pudieron compartir con distintas personas provenientes de África, Sudamérica y Europa, quienes participaron en el congreso para jóvenes, en diferentes actividades lúdicas, entretenimientos, pinturas, bailes, que les permitió mostrar parte de algunas cosas típicas de su país y también conocer de otros países.

Otro momento importante para ellos y para nosotros también, fue el encuentro con su Santidad el Papa Benedicto XVI en la Plaza del Duomo. Allí nuestros hijos le mostraron la bandera de Chile y lo saludaron a la distancia, en medio de aplausos y emociones.

¿Qué es lo que más les quedó del mensaje del Papa dado en este encuentro?

En la homilía del domingo, el Papa nos recordó que las tres principales dimensiones en la vida de una persona son la familia, el trabajo y la fiesta o descanso. Y que para que una sociedad tenga "rostro humano", y que la persona pueda experimentar la felicidad duradera, es necesario un adecuado entendimiento y conciliación entre estas tres dimensiones.

Además, nos advierte que una manera de socavar esta armonía entre las dimensiones señaladas, es privilegiar el tener por sobre el ser, es ceder ante la voluntad del acumular más allá de lo necesario, generando tensiones y divisiones en las relaciones interpersonales, que terminan muchas veces por destruir un amor auténtico en los ámbitos de la familia y el trabajo.

MATRIMONIO NÚÑEZ - ITURRIETA

Eduardo Núñez pertenece a la pastoral familiar de la Zona del Maipo de Santiago y es segunda vez que participa en esta actividad. Por primera vez viajó con su señora y fue el portador de la bandera chilena que orgullosamente lucieron en las calles de Milán.

"Como matrimonio fue muy importante porque pudimos creer con más fe que la familia que permanece unida en el amor a Cristo, siempre permanecerá unida", afirman.

De las conclusiones del encuentro, ¿Qué aspectos relevarán?

Que debemos vivir con valentía y seguros en la medida en que con la ayuda de la gracia divina, vivamos el amor recíproco y hacia todos, nos convertiremos en un evangelio vivo, formándola en una verdadera Iglesia doméstica.



ADRIANA AVENDAÑO

Miembro del Proyecto Esperanza e Isfem, Adriana Avendaño forma parte de la comisión nacional de pastoral familiar de la Conferencia Episcopal y para ella “lo gratificante de asistir a estos encuentros, para quienes trabajamos con las diferentes problemáticas que tienen las familias, es ver que no estamos solos, que son muchos que están con el mismo objetivo. Son muchos para los cuales la familia continúa siendo la “célula básica de la sociedad” por la cual hay que trabajar”.

¿Qué mensaje del Papa Benedicto XVI le llamó más la atención?

Los mensajes del Papa siempre son esperanzadores, pero en esta ocasión me llegó mucho el mensaje a los divorciados o separados, los llama a no perder la fe, que el dolor que esto les ha significado sea un ejemplo a otros y defender el matrimonio. Quienes estamos separados, en ocasiones sentimos que no somos bien acogidos en grupos de Iglesia, yo sigo creyendo en el matrimonio y lo importante que es aprender a superar las dificultades, pero esto hay que quererlo de a dos.

De las conclusiones del encuentro, ¿Qué aspectos relevaría?

Nos llama a no perder la fe, a compatibilizar el trabajo, la familia y la maternidad. Con esto hace un llamado a los empresarios a flexibilizar horarios especialmente a

las mujeres con hijos pequeños, de hecho en el encuentro se mostraron ejemplos de empresas que asumen esta forma de trabajo especialmente en países europeos. Nos invita a respetar las diferentes opiniones, a respetar la vida, acompañar a las familias en dificultad y la ayuda a los más pobres.

¿Cuál es el aporte para la pastoral familiar en Chile, que tienen este tipo de encuentros?

Que hay que trabajar con mayor convencimiento, en acoger y acompañar a las familias especialmente a las que están en dificultad, no solo económicas, también con aquellas que tienen problemas de adicciones, con hijos con alguna discapacidad, que sientan que no están solas, que su dificultad importa a otros, que sientan la maternidad como un don y la asuman con alegría. La importancia del trabajo con jóvenes, el significado del pololeo, del noviazgo, porque ellos formarán las futuras familias y de la estabilidad que tendrán.

Crónicas del Mundo



AMÉRICA

FAMILIA

1. PERÚ: LA CRISIS DE LA FAMILIA ES FRUTO DE LA CRISIS DEL HOMBRE

Dijo el arzobispo de Arequipa en los 30 años de la *Familiaris Consortio* AREQUIPA, (ZENIT. org).- Con motivo de los treinta años de la *Familiaris Consortio*, el arzobispo de Arequipa, Perú, Javier del Río, afirmó en una conferencia en la Universidad Católica San Pablo (UCSP) que “la crisis de la familia es fruto de la crisis del hombre”.

“La familia no es producto de una cultura, ni el resultado de una evolución, ni fruto de un consenso. ¡No! La familia es una institución natural anterior a cualquier organización política o jurídica y se funda en una verdad que ella misma no produce, sino que ha sido creada por Dios”, manifestó monseñor Javier del Río en una conferencia en la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, por los treinta años de la *Familiaris Consortio*, informa a ZENIT Patricia Laurie Heresi, del Instituto para el Matrimonio y la Familia, del citado centro académico.

El evento, organizado por el citado Instituto, tuvo lugar el 24 de noviembre, en su auditorio principal, ante una nutrida concurrencia.

Durante su ponencia, enfatizó que “la crisis de la familia es fruto de la crisis del hombre”. Esta crisis, dijo, es causada en parte por las influencias culturales como la presión de la mentalidad consumista que busca desordenadamente el confort y el placer, o el relativismo que quiere destruir la visión tradicional de la familia como comunidad de personas abierta a la vida, por otra visión egoísta e individualista de la persona.

Como respuesta a esa crisis y evocando las palabras de Juan Pablo II, invitó a la familia a vivir según su identidad. “Familia, sé lo que eres, plan inviolable de Dios y al mismo tiempo hechura del hombre en su libertad, compromiso del hombre ante el designio divino”, dijo.

El arzobispo de Arequipa fue claro al defender los derechos inalienables de los padres a ser los principales educadores de sus hijos y sostuvo que los demás organismos educativos deben estar al servicio de ellos.

Exhortó a los padres a velar por los contenidos que les enseñan a sus hijos en los colegios y a participar activamente en asociaciones de padres de familia y en escuelas de padres.

Finalmente, el prelado de Arequipa destacó que a pesar de la crisis actual, se ven signos de renovación muy esperanzadores en algunos sectores de la sociedad y de la Iglesia, quizás uno de los más importantes es la revalorización del papel de los padres como transmisores de la fe a sus hijos. Esto lo hacen enseñándoles la doctrina católica y con el ejemplo de su vida.

“Cuando los hijos ven en los padres actitudes cristianas, ellos también las producen”, concluyó.

2. OTROS JÓVENES DESDE LA FAMILIA

• **Cómo educar en la justicia y la paz**

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, domingo 29 enero 2012 (ZENIT. org)

+ *Felipe Arizmendi Esquivel*

• **Hechos**

Muchos jóvenes atrapados por las drogas, el alcohol y el negocio millonario del narcotráfico, provienen de familias desintegradas. Varios malvivientes, secuestradores y violadores no han vivido un hogar gratificante, sino que han padecido violencia intrafamiliar, irresponsabilidad o agresión de un padre acomplejado. Adolescentes y jóvenes que se suicidan, o que lo intentan, no encuentran entre los suyos un ambiente que les inspire confianza y seguridad, sino sólo reproches, incomprendiones y amenazas. Quienes de noche y a escondidas se dedican a *grafitear* paredes y edificios, expresan de esa forma no sólo su inconformidad con la sociedad, sino también su soledad existencial, su frustración ante la vida; dibujar simbolismos en casas ajenas les da valor y les hace sentir importantes. Los que integran pandillas violentas construyen otro tipo de familia con quienes sufren las mismas carencias; sólo así se acompañan, se defienden, se dan cariño, se consuelan mutuamente, se sienten fuertes, grandes y poderosos; sólo así sobreviven. Es una señal clara de que no han gozado de amor, serenidad, paz y armonía en su hogar. ¡Cuántas carencias afectivas han padecido! Gritan su sed de amor.

• **Criterios**

El papa Benedicto XVI, en su mensaje de este año para la Jornada Mundial de la Paz, nos hace reflexionar sobre la necesidad de educar a los jóvenes, para que sean constructores de justicia y de paz, desde la familia: “¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro. Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, destrozadas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posi-

bilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que sólo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen. Que exhorten con el ejemplo de su vida a los hijos a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que mana justicia y paz auténtica”.

- **Propuestas**

Padres de familia: Es de primera importancia salir a buscar el pan de cada día; pero es más importante organizarse para estar juntos, platicar, compartir experiencias, descansar, ver la tele, salir a dar la vuelta, leer y comentar algo, ir en familia a Misa, hacer una oración al tomar los alimentos y en otras ocasiones. Hay que facilitar espacios en casa para que las amistades de sus hijos lleguen a estudiar y a divertirse juntos, cerca de ustedes, y no tengan que refugiarse en lugares indebidos.

Maestros, educadores, agentes de pastoral: Démonos tiempo para escuchar a los adolescentes y jóvenes, no sólo regañarles y exigirles. Como muchos no tienen en su familia quien les preste atención, abramos el corazón a sus inquietudes, dudas y dolores. Analicemos sus propuestas y peticiones. Acercuémolos a Jesucristo, el Amigo que no falla.

Legisladores y comunicadores: En vez de desprestigiar y destruir la familia *tradicional*, permanente y fiel entre un hombre y una mujer, alienten su estabilidad. No presenten el adulterio como *normal*. Si abogan por un pretendido *derecho* a matar en el seno materno, son también responsables del desprecio a la vida en cualquiera de sus etapas.

3. MONSEÑOR CHOMALÍ A JÓVENES: TENGAN FE EN QUE DIOS AYUDA A CONSTRUIR LAS FAMILIAS

SANTIAGO, 04 Oct. 12 / 08:20 am (ACI/EWTN Noticias).- El Arzobispo de Concepción (Chile), Monseñor Fernando Chomalí, dijo que la falta de fe es la causa fundamental por la que muchas personas no se casan o no tienen hijos, por ello alentó a los jóvenes a confiar en que Dios los ayudará al momento de formar una familia.

“Podemos buscar causas psicológicas o económicas; pero en mi experiencia la razón fundamental es la falta de fe, fe de que es el Señor el que construye la casa”, señaló durante la IV Jornada de Católicos y Vida Pública que se realiza en la Universidad Santo Tomás.

En ese sentido, Monseñor Chomalí dijo que ha conocido “a muchas parejas de esposos arrepentidos de no haber tenido más hijos; pero no he conocido ninguna pareja, en cambio, arrepentida de haber tenido muchos hijos”.

El Arzobispo de Concepción afirmó que “el futuro de la humanidad se fragua en la familia” y por ello señaló que “el apostolado, la revalorización de la familia

es una urgencia pastoral en Chile, donde el 68 por ciento de los hijos nacen sin un padre, al punto que tener un padre es un lujo en Chile”.

“La familia es el único lugar donde somos amados incondicionalmente, por lo que verdaderamente somos”, afirmó.

El Prelado también pidió a los jóvenes no quejarse de los errores de la generación pasada, sino pensar en el futuro, “en lo que podemos y debemos hacer como nueva generación”.

Monseñor Fernando Chomalí, aficionado a la fotografía, inauguró una exposición de fotos paisajistas realizadas durante sus visitas pastorales titulada “Dios ande por estos lados”, que forman parte del evento Católicos y Vida Pública y que posteriormente será llevada a Santiago.

La IV Jornada de Católicos y Vida Pública reúne a destacados católicos del mundo político, económico, social y artístico, que ilustran y discuten sobre los desafíos de ser católico en la sociedad contemporánea.

Este año el lema es “Redes sociales y redes de apoyo”, y aborda el papel e influencia de las nuevas tecnologías de comunicación en la generación de comunidades más solidarias y comprometidas con el bien social.

VIDA

4. CUANDO EL NIÑO ENCARGADO NO ES EL QUE SE RECIBE

• O cómo las “garantías de devolución” están anulando la vocación a la paternidad

WASHINGTON, lunes 9 enero 2012 (ZENIT. org).- Ofrecemos a los lectores, por su interés, un artículo publicado en nuestra edición en inglés en el que se aborda el problema de los niños que no responden a los deseos de sus padres que los “encargaron” de determinada manera, o si lo hubieran sabido antes los hubieran abortado, y demandan a los médicos que no cumplieron sus deseos. El niño visto como un producto “defectuoso” y no como una persona que responde a un proyecto divino, que va más allá del deseo de los padres.

*Por Denise Hunnell, MD**

Imagínese mirando a su niño y declarando con frialdad: “Tú nunca debiste haber nacido”. Los padres están haciendo exactamente eso en los tribunales de todo el mundo, ya que presentan demandas por una “vida indebida” o un “nacimiento indebido”, en contra de médicos y clínicas de fertilidad.

Estos penosos casos son una variación de las clásicas demandas de “homicidio culposo” por negligencia médica. El hecho es que los demandantes no están

* Denise Hunnell, MD, es miembro de HLI Latina, una iniciativa educativa de Vida Humana Internacional. Escribe para el Foro de la Verdad y de la Caridad de HLI en Estados Unidos.

Traducido del inglés por José Antonio Varela

satisfechos porque el paciente –en este caso un niño– vivió en vez de morir. Por lo general, estos niños sufren de una discapacidad grave o enfermedad genética. En el caso de un “nacimiento indebido”, los padres alegan que si se les hubiera dado un diagnóstico prenatal de la enfermedad del niño, podrían haber abortado a su hijo. Ellos buscan una compensación para ocuparse de sus hijos, así como por daños y perjuicios al tener que vivir con un niño discapacitado.

Los casos de “vida indebida” se presentan en nombre del niño, alegando que la no existencia sería preferible a vivir en una condición de enfermedad. En 1998, Amos Shapira argumentó en el *Journal of Medical Ethics*: “...que sería factible y deseable la compensación para respaldar las acciones de ‘vida indebida’. El consejero de genética debió tener un cuidado profesional hacia el recién nacido con discapacidad que ahora reclama, pues sin tal negligencia, él o ella no habría nacido de ninguna manera. La vida defectuosa del demandante (donde una vida sana nunca fue una opción), constituye una lesión indemnizable”.

El profesor Shapira de la Universidad de Tel Aviv escribió esto hace una década. Desde entonces, las demandas en nombre de los niños con defectos genéticos se han convertido en algo común en Israel. El 26 de octubre de 2011, la edición del *New Scientist Magazine* informaba que la tendencia creciente de estos casos de “nacimiento indebido”, ha llevado a una investigación por parte del gobierno israelí. Israel, al igual que gran parte del Oriente Medio, India y África del Norte tienen una alta tasa de matrimonios consanguíneos, lo que aumenta la incidencia de enfermedades genéticas.

Carmel Shalev, un abogado de derechos humanos y bioética de la Universidad israelí de Haifa, afirma que la cultura israelí está preparada para hacer pruebas prenatales y abortar a los niños con defectos genéticos. Así lo afirma en *New Scientist*: “Hay todo un sistema sostenido con dinero en pos del bebé perfecto. Todo el mundo participa, los padres, médicos y laboratorios. Los padres quieren bebés sanos y los médicos les animan a hacerse la prueba, por lo que las pruebas genéticas se comercializan demasiado pronto”.

En otros países, las demandas por un “nacimiento indebido” se centran más en las dificultades de los padres que en los niños. Un caso de 2009 en Inglaterra solicitó 1,5 millones de libras esterlinas como pago a cuenta del cuidado de Rupert, un niño de cinco años, quien nació con defectos congénitos de corazón, con paladar hendido, anomalías vertebrales y un solo riñón. Rupert usa también una silla de ruedas, requiere ventilación mecánica a través de una traqueotomía y tiene un tubo de alimentación. Los abogados de la familia argumentaron que debido a que estas anomalías no se habían detectado en la ecografía prenatal, a su madre nunca se le ofreció la oportunidad de abortar a Rupert. Ella estuvo agobiada por su cuidado y en consecuencia, era merecedora de la compensación.

En 2003 se obtuvo una compensación por un síndrome de Down no diagnosticado prenatalmente. Una madre de Vancouver se quejó de que tener un hijo con una discapacidad mental había “alterado totalmente nuestros planes”. Se le otorgaron diez mil dólares en compensación por su sufrimiento...

En un caso por igual inquietante, una pareja de lesbianas australianas intentó demandar a una clínica de fertilización in vitro porque la madre biológica quedó embarazada de gemelos, cuando ella sólo quería un hijo. La demanda alegó que la pareja estaba “abrumada” con dos hijos. La madre biológica estaba fuera de sí porque tuvo que comprar un cochecito para gemelos muy caro y porque había sufrido náuseas durante el embarazo... A pesar de que esta demanda fue rechazada por los tribunales australianos, la reflexión a la que llevó tal demanda es parte del –cada vez más frecuente– punto de vista de los padres.

En todo el mundo, los niños son deshumanizados y tratados como accesorios en la vida de los adultos. Con la anticoncepción, los niños son concebidos cuando son convenientes para sus padres. El aborto es permitido para destruir a un niño “defectuoso”, con el fin de que sus padres no tengan que lidiar con enfermedades y discapacidades. De hecho, un titular de un diario danés anunció a principios de 2012 un avance médico que cura el síndrome de Down. En realidad, el anuncio informaba de que las exhaustivas pruebas prenatales y el aborto posterior de los niños no nacidos con síndrome de Down, eliminarían los nacimientos de esos niños.

El advenimiento de técnicas de reproducción asistida ha permitido seleccionar aún con más precisión la venida de un niño. Los embriones son revisados antes de su implantación. Aquellos que no son del sexo deseado o los que no son óptimos genéticamente, se descartan. En 2009, los médicos británicos anunciaron con entusiasmo el nacimiento de la primera bebé que había sido examinada desde que era un embrión, con el fin de asegurar de que no fuera portadora del gen BRCA1 del cáncer de mama. Al hacerlo, implícitamente reprueban la vida de todas las mujeres que portan el gen BRCA1. Para estos médicos, habría sido mejor que estas mujeres nunca hubiesen nacido.

Cuando tener un bebé se convierte en una suerte de consumismo, no es de extrañar que los padres deseen algún tipo de garantía de devolución de su dinero. Cuando un producto adquirido no cumple las especificaciones con que se encargó, lo enviamos de regreso y pedimos un reembolso. Las demandas por “nacimiento indebido” se convierten en una compensación por una “compra defectuosa”.

Con las demandas por una “vida indebida” se alega que los niños discapacitados son errores de fabricación. Para empezar, ellos jamás debieron haber nacido. Esa forma de pensar despoja a los niños de su dignidad humana y degrada a sus padres. La cultura secular juzga a los menores por la utilidad que tienen para sus padres. El amor condicionado genera desconfianza e inseguridad.

Este punto de vista socialmente destructivo debe ser contrarrestado con una cultura de la vida, que acepte la vocación natural hacia la paternidad. Los padres son llamados por Dios para ser custodios de una vida humana específica que Él les da. Todos los niños, sin importar el estado de su salud, son concebidos a imagen de Dios. Cada niño viene con su propia serie de desafíos y no se puede negar que algunos de estos desafíos son enormes. Sin embargo, si Dios nos llama a una tarea, Él no nos abandonará. Nos dará su gracia, si tenemos la fe suficiente para confiar.

5. ARGENTINA: SE PODRÍA LEGALIZAR LA EUTANASIA POR OMISIÓN

• Informan asociaciones provida

BUENOS AIRES, miércoles 7 diciembre 2011 (ZENIT. org). En Argentina, el boletín *Notivida* se refirió al proyecto de ley de eutanasia aprobado en la Cámara de Diputados.

Notivida, informaba este martes la agencia AICA, cita opiniones de legisladores a favor de la iniciativa, que permite “al paciente que presente una enfermedad irreversible, incurable o se encuentre en estadio terminal, o haya sufrido lesiones que lo coloquen en igual situación, rechazar procedimientos quirúrgicos, de reanimación artificial o la retirada de medidas de soporte vital cuando sean extraordinarias o desproporcionadas en relación a la perspectiva de mejoría, o produzcan un sufrimiento desmesurado.

También podrá rechazar procedimientos de hidratación o alimentación cuando los mismos produzcan como único efecto la prolongación en el tiempo de ese estadio terminal irreversible o incurable”.

El diputado Julián Obiglio, que votó a favor del proyecto en general, se manifestó en contra de los artículos primero y segundo porque “con la facultad de rechazar alimentación e hidratación se incluye la inducción a la muerte”. “Estamos diciendo que a una persona que decide no ser alimentada ni hidratada la vamos a dejar morir en una camilla”, afirmó Obiglio.

La alimentación e hidratación son cuidados necesarios para la supervivencia, si el Senado aprobara el proyecto tal como le fue remitido, Argentina legalizaría la eutanasia por omisión.

En el supuesto de incapacidad del paciente, o imposibilidad de brindar el consentimiento informado a causa de su estado físico o psíquico, el proyecto remite a la Ley de Transplantes; por lo tanto, el consentimiento podrá ser dado –siguiendo el orden de prelación– por: el cónyuge no divorciado, o la persona que, sin ser su cónyuge, convive con el enfermo en relación de tipo conyugal no menos antigua de tres años, en forma inmediata, continua e ininterrumpida; hijos mayores de 18 años; padres; hermanos mayores de 18 años; nietos mayores de 18 años; abuelos; cualquier pariente consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive; cualquier pariente por afinidad hasta el segundo grado inclusive. Vale decir, parientes de 18 años que son herederos forzosos podrían –si no mediara otro vínculo– acelerar la muerte de un anciano. O unos padres podrían ver su voluntad pospuesta por la de un adolescente de 18 años que convivió durante tres años con su hijo sin establecer un vínculo legal.

Paredes Urquiza, que votó a favor de la ley en general y en contra de este artículo, dijo que estaba de acuerdo con la toma de decisión de la persona que sufre la problemática, pero no con la intervención de terceros por más allegados que sean.

6. SE REABRE EL CASO DE LAS ESTERILIZACIONES FORZOSAS EN PERÚ

• Declaraciones de las víctimas recogidas por *La Croix*

ROMA, jueves 22 diciembre 2011 (ZENIT. org).- Por iniciativa de un grupo de mujeres que sufrieron esterilizaciones forzadas, el actual presidente Ollanta Humala ha pedido al fiscal de la nación que reabra la investigación sobre las esterilizaciones forzadas realizadas por el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori, en los años 90.

El diario católico francés *La Croix* publica este miércoles un artículo basado en reportajes e informaciones recogidas por un enviado especial del matutino en la zona andina del Cuzco. Fujimori, al gobierno de 1990 al 2000, fue condenado a 25 años de prisión por violación de los derechos humanos, en dos masacres de civiles perpetradas por un “escuadrón de la muerte”, en la guerra sucia contra el grupo terrorista Sendero Luminoso.

En dicha condena no entran los casos de esterilizaciones forzadas o realizadas con engaño a más de trescientas mil mujeres y veinte mil hombres, a través de un programa de esterilización nacional.

La motivación de la campaña del ex presidente ahora preso, era la de disminuir la tasa de natalidad como un medio para bajar la pobreza. O sea, ironiza *La Croix*, bajar la pobreza eliminando a los pobres.

Entre las víctimas está Yony Quellón, de una aldea cercana a la ciudad de Cuzco, que junto a otras doce mujeres levantó su voz contra el abuso sufrido.

En 1997 Yony tenía 23 años y estaba encinta de su cuarto niño. En el centro de Salud le dijeron que le iban a hacer una limpieza y al despertar se enteró que le habían esterilizado. “Tendrías que agradecerle a Fujimori –le dijo la enfermera– pues aquí las mujeres hacen niños como los conejos”. La campaña fue lanzada en 1995 por el gobierno de Fujimori, llegando a trescientas esterilizaciones al día con el objetivo de llegar a ciento cincuenta mil al año.

La abogada del Instituto de defensa legal, Silvia Romero, indicó que “se habla de una política de Estado que ha transformado la esterilización quirúrgica supuestamente voluntaria en una técnica única de control de la natalidad”, y añadió que “los informes hablan de chantajes, raptos, amenazas a las mujeres en particular en el interior del país”. Y les amenazaban que “serían llevadas a la cárcel, no recibirían ayuda alimentaria si tenían más de dos niños”.

La futura diputada Hilaria Supa, que en esa época organizaba clubes de deporte para las mujeres locales, explicó: “He descubierto un día que varias de mis jugadoras habían sido esterilizadas y tenían vergüenza de decírmelo”. Ella invita a las doce mujeres llamadas “heroínas de Anta” a sostener la demanda.

Otra de las mujeres es Hilaria Huaman, fue esterilizada a los 42 años, después de 12 partos. “Mi marido no lo ha aceptado nunca” reporta *La Croix*, pues “me dice que quería salir con otros hombres y me pega”. Maximiliana Quillayaman, otra de las víctimas, fue al puesto sanitario de su pueblo, el personal le hizo firmar un papel cuyo contenido no entendía y le hicieron la ligadura.

El presidente de la Asociación nacional de los médicos del Ministerio de la Salud, Jesús Bonilla, indicó: “ Si no se alcanzaban las cuotas de esterilización, el personal

era sancionado". A tal punto que "una enfermera, para llenar su cuota de dos o tres esterilizaciones por mes y conservar su trabajo, se presentó como voluntaria para esterilizarse".

Eugenia Fernán, especialista de los derechos de la mujer, indicó: "Las autoridades han fijado objetivos precisos de esterilizaciones para cada hospital, cada centro de curación. Han creado un tipo de competición para saber quien iba a esterilizar más". Y la publicidad incluso se realizaba en las ferias populares.

El ministro de Salud del gobierno de entonces Alejandro Aguinaga sostiene todavía que "no han existido esterilizaciones forzosas" si bien reconoce errores aislados, donde efectivamente no se han encontrado los documentos de aceptación de las mujeres operadas".

Otro caso fue el de Victoria Vigo que perdió a su bebé prematuro durante un parto difícil. "He caído en depresión –dijo–, y el doctor intentaba consolarme indicándome: 'Eres todavía joven, puedes tener otro niño', cuando otro operador me dijo que no era posible porque había sido esterilizada".

Después de siete años de batalla legal, Victoria Vigo es la única mujer que logró obtener una condena contra el médico que la había esterilizado sin informarla.

La justicia no llega tampoco a las familias de las diecisiete mujeres que murieron por complicaciones postoperatorias. Solamente la familia de una de ellas, Mamérita Mestanza, ha obtenido una compensación estatal peruana gracias a la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Todos los demás casos de muertes por complicaciones postoperatorias fueron archivados.

EUROPA

VIDA

1. DEMOGRAFÍA EN CAÍDA LIBRE

- **Baja fertilidad y crisis económica**

ROMA, miércoles 8 febrero 2012 (ZENIT. org).- El desarrollo sostenible es el imperativo del siglo XXI y no puede lograrse sin mejorar la salud reproductiva: son palabras expresadas en una reciente reunión de la Junta ejecutiva por el director ejecutivo del UNFPA, Babatunde Osotimehin, de acuerdo con un comunicado de prensa del pasado 1 de febrero.

La UNFPA es la agencia de las Naciones Unidas responsable de promover la planificación familiar, incluyendo los anticonceptivos y el acceso al aborto. La reducción de la fertilidad es, según el director, la clave para asegurar el éxito económico.

Pero esta es una afirmación que va cada vez más en contradicción con los hechos. Japón es uno de los más claros ejemplos de ello. Las últimas cifras oficiales muestran que se prevé que la población del Japón descienda en un 30%, por debajo de 90 millones para el año 2060.

Para esa fecha, los que tengan 14 años o menos, serán casi 8 millones, frente a los 35 millones de personas de 65 años o más, informó *Reuters* el 30 de enero.

La tasa de fertilidad, que es el número esperado de hijos por pareja, se espera que llegue de 1,39 en 2010 a 1,35 en 2060, muy por debajo del 2,08 necesario para evitar que la población disminuya.

Las proyecciones se basan en el censo de 2010, en el que había tres estimaciones: moderado, optimista y pesimista, realizado por el Instituto Nacional de Población e Investigación de la Seguridad Social, de acuerdo con un informe publicado el 31 de enero por el *Daily Yomiuri Online*.

El pronóstico dado a conocer corresponde a la estimación moderada, donde se puede observar que la población de 65 años o más alcanzará un 39,9% en 2060.

Incluso antes de que las últimas cifras salieran, hubo una preocupación generalizada sobre las implicaciones económicas por la baja tasa de fertilidad en el Japón. Más aún, lo que está sucediendo en el Japón es un anticipo de lo que podrá ocurrir en otras economías maduras.

Un informe del 12 de enero de Reuters, citado por Ajay Kapur, estratega del Deutsche Bank en Hong Kong, dice que los mercados de valores están preocupados por las tendencias demográficas en casi todos los mercados desarrollados.

• No es el único

Kapur dijo que sería un error crucial el pensar que el estancamiento económico del Japón en las últimas dos décadas fuera el único. “En los próximos cinco años, todos los 18 países desarrollados de los cuales el Deutsche Bank tiene datos de su mercado inmobiliario por más de medio siglo, verán una disminución en el índice de su población en edad de trabajar”, señaló el artículo de *Reuters*.

La combinación de un menor número de personas como fuerza de trabajo, con altos niveles de endeudamiento, conduce a un entorno económico adverso, advirtió Kapur.

El envejecimiento de la población significa que será necesaria una reforma seria de los sistemas de seguridad social y de impuestos en el Japón, dijo el ministro jefe del Gabinete, Osamu Fujimura, en una conferencia de prensa celebrada el lunes, sobre el informe del 1 de febrero del *Daily Yomiuri Online*.

En 1960 un jubilado era sostenido por 11,2 trabajadores. En 2010, un jubilado fue sostenido sólo por 2,8 trabajadores. Y para 2060, se espera sólo 1,3 trabajadores por cada jubilado.

Muchos otros países están luchando para hacer frente a las consecuencias de una tasa de fertilidad por debajo del nivel de reemplazo.

El presidente de Taiwán, Ma Ying-jeou, advirtió que la falta de niños en el país es “una seria amenaza para la seguridad nacional”, según informó el diario *The Guardian* el 23 de enero.

En 1951, la mujer taiwanesa promedio tenía siete hijos. En 2010, la tasa de fertilidad fue de 0,89. Mientras que en la actualidad alrededor del 14% de la población tiene más de 65 años, número que podría duplicarse en sólo un par de décadas.

Actualmente siete personas trabajan para sostener a un jubilado, pero en el año 2045 esto habrá caído a sólo 1,45, según el informe de *The Guardian*.

“El rápido envejecimiento significa una tendencia a la baja en la mano de obra y en el largo plazo indica que la población caerá, lo que ralentizará la economía”, dijo Ma Tieying, un economista del DBS Bank en Singapur. Su advertencia se lee en un informe sobre las consecuencias económicas nefastas por la baja fertilidad en Taiwán, publicado el 25 de enero por *Bloomberg Businessweek*.

• Una generación

Otra experta, quien recientemente se pronunció sobre el tema es Sarah Harper, directora del Instituto Oxford de Envejecimiento de la Población de la Universidad de Oxford, quien dijo que la Unión Europea verá un aumento promedio del 23% en los costos de pensiones en los próximos 50 años, de acuerdo con un informe del 31 de enero publicado por el diario *The Independent*.

La mayor presión, sin embargo, no será en Europa, sino en Asia y en los países de América Latina que también están experimentando un rápido descenso en la fertilidad. “Europa, señaló Harper, ha tenido más de un siglo para adaptarse a estos cambios, pero la mayoría de los países en desarrollo tienen solo una generación”.

La rápida disminución en América Latina, en parte gracias a los programas patrocinados por las Naciones Unidas, se hace evidente en dos ejemplos recientes.

Un informe publicado el 25 de enero por *Prensa Latina* dijo que es probable que la población caiga en 2025. Según Juan Carlos Alfonso, director del Centro de Investigación de la Población y el Desarrollo, para ese momento el 26% de la población estará entrando a los sesenta años.

Entretanto, un informe de la Radio Pública Nacional de Estados Unidos, emitido el 15 de enero, dijo que de un promedio de seis hijos por mujer que tenía Brasil hace 50 años, ahora tiene una tasa de fertilidad más baja que la de Estados Unidos, es decir, 1,9 hijos por mujer.

Semejante reducción tan rápida y dramática, inevitablemente traerá consigo graves problemas económicos y presupuestarios, muy lejos del “desarrollo sostenible”.

Por John Flynn LC

2. CONSEJO DE EUROPA: LA EUTANASIA DEBE SER SIEMPRE PROHIBIDA

• La mayor victoria provida, dice el Centro Europeo por la Ley y la Justicia

MADRID, viernes 27 enero 2012 (ZENIT. org).- La resolución 1859 de 2012, adoptada este 25 de enero por el Consejo de Europa, sienta el principio de que la eutanasia, entendida como acto intencional de matar, debe “ser siempre prohibida”.

Según el Centro Europeo por la Ley y la Justicia, es la primera vez que la eutanasia es tan claramente rechazada por una institución política europea.

El Centro Europeo por la Ley y la Justicia (ECLJ) se ha congratulado de la adopción, por parte de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), este 25 de enero, de la resolución que establece el principio de que “la eutanasia, en el sentido de muerte intencional por acción o por omisión de un ser humano dependiente para su supuesto beneficio, debe ser siempre prohibida”.

Según el ECLJ es la primera vez, en las últimas décadas, que la eutanasia es tan claramente rechazada por una institución política europea.

Esta resolución “es una gran victoria para la protección de la vida y la dignidad”, dijo Grégor Puppınck, director del ECLJ. La resolución llega un año después de que la Corte Europea estableciera que no existe el derecho a la eutanasia o al suicidio asistido en la Convención Europea.

El propósito de la resolución 1859/2012, titulada “Protecting human rights and dignity by taking into account previously expressed wishes of patients” (Protección de los derechos humanos y la dignidad teniendo en cuenta la voluntad previamente expresada por los pacientes) define los principios que deberían regir la práctica de los testamentos vitales o las expresiones de últimas voluntades anticipadas en Europa.

Estos testamentos vitales o expresiones de últimas voluntades tienen la finalidad de facilitar a los pacientes la expresión por adelantado de su voluntad en relación con intervenciones médicas o tratamientos, en el caso de que no sea capaz de expresar su voluntad en el momento de la intervención. Estas directivas se pueden aplicar, por ejemplo, cuando hay duda sobre la necesidad u oportunidad de reanimar a un paciente o de continuar usando medios extraordinarios para mantenerle con vida. En tales situaciones, su voluntad expresada previamente debería ser tenida en cuenta.

Dado que estos testamentos vitales y expresiones de últimas voluntades están abiertas a muchos abusos, y son una “puerta trasera” para introducir la eutanasia o el suicidio asistido en la legislación, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ha hecho una lista de principios que deberán regir esta práctica en los 47 Estados del Consejo de Europa.

La lista está basada en principios elaborados en tres documentos previamente adoptados en el Consejo de Europa, incluyendo la Convención sobre derechos humanos y biomedicina (Convención de Oviedo) que legalmente obliga a la mayoría de los Estados miembros.

Pero debido a la creciente preocupación sobre la eutanasia, la Asamblea estimó que es necesario recordar explícitamente el principio básico de que la muerte intencional debe ser siempre prohibida. La prohibición de la eutanasia es también una regla fundamental de la deontología médica.

Entre los principios enumerados por la resolución, hay que destacar el introducido por el parlamentario italiano Luca Volontè, que afirma que “en caso de duda, la decisión debe ser siempre en favor de la vida y en favor de la prolongación de la vida”.

Para Grégor Puppınck, “esta resolución es una indicación clara de la mayoría creciente de europeos que se opone a la eutanasia. Los numerosos abusos que se

han producido en países que permiten la eutanasia son alarmantes y constituyen violaciones de los verdaderos derechos humanos. Expresa el convencimiento de que la eutanasia debe ser siempre prohibida. El pequeño número de Estados europeos que permiten la eutanasia deberán revisar su legislación según los principios establecidos por la PACE”.

Aunque esta resolución no es legalmente vinculante para los Estados miembros, tiene una influencia real en el proceso legislativo y judicial, especialmente en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos.

Testimonio de vida en Familia



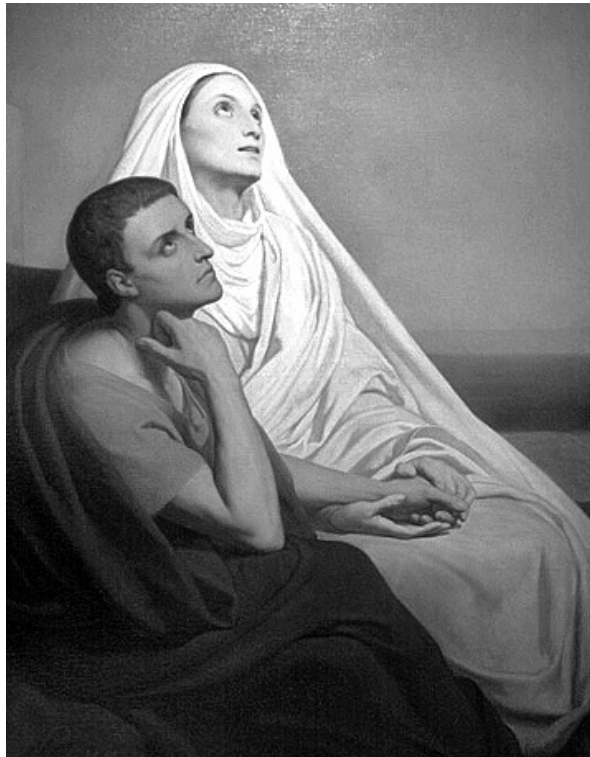
Maite Cereceda M.

Universidad Santo Tomás

SANTA MÓNICA

“Ella me engendró sea con su carne para que viniera a la luz del tiempo, sea con su corazón, para que naciera a la luz de la eternidad”

En el año de la fe, declarado por su Santidad Benedicto XVI, vale la pena dirigir la mirada hacia la vida de Santa Mónica, esposa, madre y viuda. Su dedicación casi exclusiva a la oración por la conversión, finalmente efectiva, de quienes amaba, especialmente de su hijo Agustín (posteriormente San Agustín, obispo de Hipona y doctor de la Iglesia), la convierten en un ejemplo de ofrecimiento, desprendimiento y confianza en la acción efectiva y real de Dios en el hombre.



La mayor y más confiable contribución a la reseña biográfica de Santa Mónica está recogida en la magistral autobiografía desarrollada por su hijo, las *Confesiones* de San Agustín.

Mónica nació en el año 332 en África del Norte, probablemente en Tagaste en Numidia, la actual Souk Ahras, en Argelia, a cien kilómetros de Cartago; cuando el norte de África formaba parte todavía del Imperio Romano.

Hija de padres cristianos, por petición de ellos fue educada por una estricta y sabia institutriz. Tal era su sabiduría, que, con la intención de enseñarle a dominar sus deseos, no le permitía beber agua entre las comidas, pues decía ella a Mónica y a otras muchachas: “Ahora bebéis agua porque el vino no está a vuestro alcance; pero cuando ya casadas tengáis en la mano la llave de la bodega, el agua ya no os gustará y acabará por prevalecer en vosotras la costumbre del vino” (Conf. IX, 8). Sin embargo, en su adolescencia, tomaba a escondidas en la bodega de vinos; hasta que cierto día un esclavo que sabía de esta situación la llamó “borracha” después de un altercado. Esto mostró a Mónica que su institutriz tenía razón, y la marcó a tal punto que nunca más cedió a la tentación, y desde ese momento llevó una vida ejemplar en todo sentido.

Sus padres decidieron casarla con Patricio, un funcionario público y ciudadano de Tagaste. Patricio era pagano, “(...) extremo en el afecto, pero también fulmíneo en la ira” (Conf. IX, 9), además de jugador y proclive a las infidelidades. A pesar de la deslealtad de su marido, Mónica soportaba sus infidelidades hidalgamente, evitando caer en conflictos con él, eludiendo así su mal carácter. Por su parte, Patricio, aunque criticaba la piedad de su esposa y su liberalidad para con los pobres, la respetó y, ni en sus peores explosiones de cólera, levantó la mano contra ella. Sus amigas se admiraban de esta situación, pues a pesar del carácter de Patricio, Mónica nunca mostró señales de violencia alguna. Ella explicaba y transmitía su sabiduría sobre la convivencia en el hogar: “Es que cuando mi esposo está de mal genio, yo me esfuerzo por estar de buen genio. Cuando él grita, yo me callo. Y como para pelear se necesitan dos, y yo no acepto la pelea, pues... no peleamos”.

Finalmente, gracias a su ejemplo constante y a sus incesantes oraciones, logró que su iracundo marido y su difícil suegra se convirtiesen al cristianismo. Patricio fue bautizado un año antes de fallecer, en el año 371. Así describe Agustín esta etapa en la vida de su madre: “Había cumplido bien sus deberes para con sus padres, había sido esposa de un solo marido; siempre llevó su casa con piedad y los buenos frutos de su conversación daban de ella alto testimonio”.

Tres de sus hijos habían sobrevivido: Agustín, Navigio y una hija cuyo nombre ignoramos. Agustín era extraordinariamente inteligente, por lo que habían decidido darle la mejor educación posible. Cuando murió su padre, Agustín tenía diecisiete años y estudiaba retórica en Cartago. Dos años más tarde, Mónica tuvo la enorme pena de saber que su hijo llevaba una vida disoluta y había abrazado la herejía maniquea. El carácter caprichoso, egoísta e indolente del joven hacía sufrir mucho a su madre. Constantemente intentaba ella ordenar sus hábitos y transmitirle la virtud de la piedad, sin embargo el joven se resistía a pesar de las peticiones y lágrimas

de su madre. Así lo expresa Agustín: “Ella lloraba por mi muerte espiritual con la fe que tú le habías dado, y tú escuchaste su clamor” (Conf. III, 11).

Ocurrió en este tiempo que, soñando, se vio a ella sumida en la tristeza, cuando un espléndido joven se le acerca con una sonrisa para preguntarle por la causa de su pena. Ella respondió que lloraba por la pérdida de su hijo. El joven, pidiéndole que se tranquilizara, le señaló que pusiera atención en que donde ella estaba, también estaba Agustín. Cuando Mónica despertó, le contó este sueño a su hijo, quien, en su confusión lo interpretó como que ella no tenía más que renunciar al cristianismo para estar con él. Ella le respondió: “¡No! Pues lo que se me dijo no es que yo habría de estar donde estás tú, sino que tú estarías en donde estoy yo” (Conf. III, 10)¹. Este mensaje dio a Mónica la esperanza de que vería algún día a su hijo convertido al catolicismo. Esto ocurrió casi nueve años antes de la conversión de San Agustín.

Todo este tiempo lo pasó Mónica rezando, ayudando, velando y llorando por la conversión de su hijo. Rogaba incluso a los religiosos que le enseñasen, que lo convenciesen para transformar su vida. Sin embargo, éstos no lo consideraban útil, pues la disposición del joven no permitía ninguna conversión. Cierta día, Mónica rogó a un obispo, que había sido maniqueo, que hablase con su hijo; a lo que el obispo respondió prontamente: “Vuestro hijo está actualmente obstinado en el error, pero ya vendrá la hora de Dios”. Como Mónica siguiese insistiendo, el obispo pronunció las famosas palabras: “Estad tranquila, es imposible que se pierda el hijo de tantas lágrimas”. Estas señales, junto con su inmensa fe eran el gran soporte de Mónica en su perseverancia por seguir orando incansablemente por Agustín. Vería después Mónica que ella le pedía a Dios lo que creía correcto, mas se confiaba en el camino que el Señor le mostraba a su hijo según su propia naturaleza. Así, nos enseña que la fe no es sólo pedir fervorosamente, sino renunciar a los cambios humanos por respetar la Divina Providencia, “pues Tú, con oculto consejo y escuchando lo sustancial de su petición, no le concediste lo que entonces te pedía para concederle lo que siempre te pedía” (Conf. V, 8), que era la conversión definitiva de su hijo.

Cuando tenía veintinueve años, el joven decidió ir a Roma a enseñar la retórica. Aunque Mónica se opuso al plan, pues temía que no hiciese sino retardar la conversión de su hijo, estaba dispuesta a acompañarle si era necesario. Fue con él al puerto en que iba a embarcarse; pero Agustín, que estaba determinado a partir solo, recurrió a una vil estratagema. Fingiendo que iba simplemente a despedir a un amigo, dejó a su madre orando en la iglesia de San Cipriano y se embarcó sin ella. En sus *Confesiones* Agustín se arrepiente de esta acción señalando que “Me atreví a engañarla, precisamente cuando ella lloraba y oraba por mí” (Conf. V, 8).

Se embarcó Mónica a Roma, siguiendo a su hijo. Durante el viaje se dedicaba a animar y consolar a los marinos experimentados, especialmente durante las tribulaciones. No tenía miedos, pues la fe que vivía le daba paz y paciencia, a pesar de sus problemas.

¹ Agustín consideraría más tarde que esta visión y esta respuesta son palabras divinas que acompañaban siempre a su madre.

Durante este tiempo, Agustín buscaba la verdad en libros, teorías y distintas corrientes religiosas que no le convencían plenamente, pues en todas encontraba que faltaba “algo”. Así, se une a los maniqueos, considerando que tienen algún fundamento, pero sin un convencimiento pleno respecto de sus planteamientos.

Cuando Mónica llegó a Roma, se enteró de que Agustín había partido a Milán, por lo que, nuevamente, decidió viajar para encontrarlo. Al reunirse, le comenta Agustín que no era ya maniqueo, pero aún no cristiano, ya que en su búsqueda por la verdad se había decepcionado nuevamente de quienes ofrecían respuestas definitivas. Para Mónica éste era solo un primer paso en la transformación de su hijo, pero no aún una victoria de Jesús gracias a sus oraciones, pues no descansaría de rezar y rogar hasta que estuviese él completamente convertido, al menos antes de que ella muriese.

En Milán conoció Agustín al gran obispo San Ambrosio. En San Ambrosio, por quien sentía la gratitud que se puede imaginar, Mónica encontró a un verdadero padre; aprendió mucho de él, no sólo espiritualmente, sino también respecto de las prácticas religiosas, siguiendo un importante consejo a través de Agustín: “Cuando estoy aquí no ayuno los sábados; en cambio, ayuno los sábados cuando estoy en Roma. Haz lo mismo y atente siempre a la costumbre de la iglesia del sitio en que te halles”. Por su parte, San Ambrosio tenía a Mónica en gran estima y no se cansaba de alabarla ante su hijo. Lo mismo en Milán que en Tagaste, Mónica se contaba entre las más devotas cristianas; cuando la reina madre, Justina, empezó a perseguir a San Ambrosio, Mónica fue una de las que hicieron largas vigiliias por la paz del obispo y se mostró pronta a morir por él.

Finalmente, gracias a la compañía espiritual de San Ambrosio, las oraciones incansables de su madre y la voluntad divina, en compañía de su gran amigo Alipio, en agosto del año 386 ocurrió la conversión de Agustín en un bello episodio narrado en sus *Confesiones* (Conf. VIII, 11-12). Al enterarse Mónica de este episodio por boca de su hijo, comenzó a alabar a Dios, sus plegarias habían sido escuchadas y habían sido respondidas con mucho más de lo que ella había pedido (Conf. VIII, 12). En la Pascua del año 387, San Ambrosio bautizó a San Agustín y a varios de sus amigos. También ahí se confirma, a sus treinta y tres años, y hace ese día su Primera Comunión.

Deciden Agustín y su madre regresar a Tagaste. Para ello era necesario trasladarse a Ostia a esperar un barco. En este lugar registra Agustín las profundas conversaciones que madre e hijo compartían en el jardín de la casa. Pareciera que estos coloquios eran un regalo para Mónica, quien rogó y lloró tanto tiempo por estos momentos, que Dios quiso regalarle el gozo de disfrutar los frutos de ver a su hijo convertido: “conversábamos pues los dos solos, y la conversación fue dulcísima” (Conf. IX, 10).

Esta espera se extiende, pues la salud de Mónica se debilita. Poco antes de morir le dice a su hijo: “Hijo mío, por lo que a mí me toca, nada me deleita ya sobre la tierra. No sé por qué y para qué estoy aún aquí, agotadas como están para mí todas las esperanzas de este siglo. Una sola cosa me movía a desear un poco más de vida, y era que quería verte cristiano y católico antes de morir. Esto me lo ha concedido el

Señor mucho más allá de mis esperanzas, pues veo que también tú has despreciado el mundo para servir a Dios. ¿Qué sigo, pues, haciendo aquí?”. (Conf. IX, 10). Unos días más tarde hace su última solicitud: “Poned mi cuerpo en el lugar que sea, me es indiferente. No quiero que os conturbe el cuidado por mi sepultura. Sólo os ruego que me recordéis siempre ante el altar del Señor” (Conf. IX, 11). Tiempo antes había comentado a unos amigos de Agustín, al ser consultada sobre su miedo a dejar su cuerpo tan lejos de su ciudad natal, lo siguiente: “Nada está lejos de Dios, y no hay peligro de que él reconozca mis huesos para resucitarme en el último día” (Conf. IX, 11). Así, en el año 387, a los 56 años de edad, muere Santa Mónica.

Agustín le cerró los ojos y contuvo sus lágrimas y las de su hijo Adeodato, pues no consideraba correcto llorar por alguien que murió tan sanamente. Sin embargo, después de unos días agrega, con una profundidad única: “Y ahora, Señor, te lo confieso todo en este libro: que lo lea el que quiera, y que lo interprete como quiera. Y si encuentra que hubo algún pecado en que llorara yo por menos de una hora a mi madre muerta ante mis ojos, a la que tantos años me había llorado porque yo viviera en tu presencia que no se burle; sino más bien, si es grande su caridad, que llore él mismo por mis pecados ante ti, que eres el Padre de todos los hermanos de tu Cristo” (Conf. IX, 12).

El ejemplo y enseñanza de Santa Mónica es único. Destaca en su vida el ejemplo del gran amor de esta mujer por su familia que se preocupó por atender a sus necesidades de orden temporal y espiritual, a través de su oración y el buen ejemplo en la práctica de las virtudes a lo largo de su vida que no estuvo exenta de dificultades.

Su vida y su fe son inseparables de la vida y la historia de fe de su hijo, en dos sentidos. En primer lugar, porque la fe de la madre está dirigida a rogar por la fe de su hijo. Y en segundo lugar, porque la conversión de San Agustín es reflejo y fruto patente de la fortaleza de la fe de su madre. Así, ambos son inseparables y vivo ejemplo de que la fe mueve montañas, si se la tiene como plena confianza en Dios, pues sentencia Agustín: “Ella me engendró sea con su carne para que viniera a la luz del tiempo, sea con su corazón, para que naciera a la luz de la eternidad”. (Conf. IX).

BIBLIOGRAFÍA

- Las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María. (s.f.). *Santa Mónica*. Recuperado el 1 de diciembre de 2012 de <http://www.corazones.org/santos/monica.htm>
- Morales, Tomás S.J. *Semblanzas de testigos de Cristo para los nuevos tiempos VII*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1993. 318 p.
- San Agustín. *Confesiones*. Brambilla, Antonio (trad.); Pbro. Vietti, Gustavo (intr.). 1ª edición. Buenos Aires: Editorial San Pablo, 2003. 448 p.

En este número:

Dimensiones personales de la sexualidad

Dr. Tomás Melendo

**El compromiso matrimonial:
¿Saben a qué se comprometen,
o se han comprometido, al casarse?**

Pbro. Gilberto Gómez B.

“Fundamentos bíblicos. La familia: el trabajo y la fiesta”.
A la luz del VII Encuentro Mundial de la Familia,
Milán, 2012.

Mons. Bernardo Bastres F.